

# **COMUNICACIÓN CON IDENTIDAD:**

## ***RESISTIENDO DESDE EL CEMENTO***

*Usos y apropiaciones de prácticas comunicacionales para la  
resignificación de las identidades indígenas en el gran Buenos  
Aires*

por

Daëns Silvana Romina – Abalos Cecilia Andrea

**Licenciatura en Comunicación Social**

**Facultad de Periodismo y Comunicación  
Social**

**Universidad Nacional de La Plata**

**2014**

DATOS DE TESISISTAS:

Nombre y apellido: Cecilia Abalos

Legajo: 18880/9

DNI: 35899214

E-mail: [cecilia\\_abalos@hotmail.com](mailto:cecilia_abalos@hotmail.com)

Teléfono: 221- 156257960

Domicilio: Calle diag.79 N° 370, La Plata

Nombre y apellido: Romina DaenLegajo: 18007/3

DNI: 34773781

E-mail: [ro\\_daens@hotmail.com](mailto:ro_daens@hotmail.com)

Teléfono: 0280- 1504376026

Domicilio: Calle 69 N° 690

NOMBRE Y APELLIDO DEL DIRECTOR: Alberto Mendoza Padilla

NOMBRE Y APELLIDO DEL CO-DIRECTOR : Zulema Enríquez

RESUMEN DE LA TESIS

El objetivo de la tesis de investigación es dar cuenta de la comunicación como herramienta para la resignificación de las identidades indígenas, en algunos medios de comunicación que transmitan experiencias originarias, en el Gran Buenos Aires.

Se reconstruirán procesos que muestren a la comunicación como un derecho y a sus comunicadores como actores políticos activos, a través de seis casos de experiencias comunicacionales tanto en la radio como en la web.

Con el análisis pretendemos centrarnos en el escenario urbano, donde actualmente se encuentran los pueblos originarios, y demostrar cómo se modifica el mapa político, cuando los propios protagonistas, toman la palabra como mecanismo de lucha social.

PALABRAS CLAVES: Identidad, comunicación indígena, cultura, pueblos originarios, discurso, derechos humanos.





## INDICE

Introducción .....	4
Capítulo 1: Una aproximación al tema investigado.....	7
Capítulo 2: Comunicación como derecho a la identidad .....	11
Capítulo 3: La identidad originaria: una perspectiva cultural.....	18
Capítulo 4: Comunicación Indígena.....	21
Capítulo 5: Hegemonía indígena: construcción de poder político.....	41
Capítulo 6: Los pueblos originarios y el Marco Legislativo.....	43
Capítulo 7: Comunicación con identidad: procesos y prácticas de comunicadores indígenas en el gran Buenos Aires .....	67
Capítulo 8: Buenos Aires indígena: raíces de cemento.....	104
Capítulo 9: Hablar de Territorio es re-significar la palabra.....	117
Capítulo 10: Últimas palabras.....	122
Bibliografía.....	125
Anexos.....	132

## AGRADECIMIENTOS

*A mis padres, Sergio y Silvana, porque desde muy chica me enseñaron la importancia que tiene la educación para poder pensar y decidir con mayores fundamentos. En especial, por su comprensión, paciencia y el ánimo en los momentos más difíciles de la carrera.*

*A mi hermano y amigos que siempre me bancaron*

*A mi compañero de vida por compartir esta profesión y defenderla*

*A Zulema y Alberto por acompañarnos en este proceso, a mis profesores que me formaron y también a aquellos que me enseñaron lo que no quería hacer con la comunicación*

*A mi compañera de tesis y de vida, Cecilia, por la amistad y el apoyo incondicional desde hace cinco años*

*En especial a todas aquellas personas que colaboraron en la realización de esta tesis por su sabiduría y predisposición*

*Jallalla!*

*Romina Daens*

*Gracias a todos y cada uno de los que hicieron posible este trabajo. A los entrevistados por brindarnos su tiempo y permitirnos conocer sus historias de vida y luchas cotidianas.*

*A Zulema y Alberto, a mi fiel compañera de tesis y amiga por su dedicación, comprensión y por haberme permitido disfrutar junto a ella esta experiencia enriquecedora.*

*Especialmente a mi familia por la contención y el apoyo incondicional en el proceso y a lo largo de toda la carrera universitaria, sin ellos nada de esto sería posible.*

*Gracias eternas!*

*Cecilia Abalos*



*Nosotros no somos mitos del pasado, ni del presente,  
sino que somos pueblos activos.*

*Mientras haya un indio vivo en cualquier  
rincón de América y del mundo,*

*hay un brillo de esperanza y un pensamiento original.*

***Rigoberta Menchu líder indígena guatemalteca, defensora de los derechos humanos***

## INTRODUCCIÓN

Desde nuestro lugar de tesistas y futuras comunicadoras sociales, consideramos oportuno basar nuestro trabajo de investigación en los pueblos originarios y específicamente en las comunidades del Gran Buenos Aires y zonas aledañas.

En primer lugar, nuestra historia nos demuestra que la sociedad argentina siempre quiso pensarse a sí misma como blanca, europea y civilizada, ignorando sus vinculaciones directas con antepasados indígenas. Este desprecio hacia las comunidades de los pueblos originarios, se fue reforzando en los distintos niveles de la vida social, específicamente desde la educación, donde la historia argentina se vuelve tergiversada. Gran parte de los educadores proyecta sobre los alumnos un pasado relacionado a cuestiones socioculturales y políticas donde los criollos y los españoles son los principales protagonistas, quedando en el margen los Pueblos Originarios, como actores secundarios a quienes sólo se alude desde lo folklórico y lo anecdótico.

En este sentido, sólo a través de pequeñas excepciones, en algunos territorios nacionales más marcados por lo ancestral, los pueblos indígenas adquieren la relevancia que merecen por ser los pobladores originarios de estas tierras, tales ejemplos se ubican a la cordillera y el norte del país.

Sin embargo es preciso remarcar que estas comunidades que eran dueñas del territorio antes de la llegada de los conquistadores apelan a su organización autónoma para acabar con la idea de los Pueblos como aquellos que están marginados y aislados. Por eso cuando hablamos de indígenas hacemos referencia a actores políticos con fortaleza colectiva y participación activa.

En este trabajo nos centramos en nombrar a la comunicación como herramienta para ese accionar político de los Pueblos. Entendiendo a la comunicación como





medio necesario para la resignificación de la identidad indígena, en particular, en algunos medios de comunicación que transmiten experiencias originarias, en el Gran Buenos Aires.

De esta manera a lo largo de la investigación se reconstruirán procesos que muestren a la comunicación como un derecho, y se profundizará a través de seis casos de experiencias comunicacionales tanto en la radio como en la web.

El objetivo es romper con la idea de una Buenos Aires europeizada y contribuir a una mirada constructiva y reflexiva sobre una Buenos Aires indígena que logra, a través de la comunicación, sobreponerse a la idea de invisibilización y silenciamiento.

La comunicación indígena actúa como lucha contra-hegemónica para dar lugar a la legitimación de la palabra del otro, una otredad sin remitir a la violencia y exclusión, sino como inclusión para entender a la comunicación como herramienta fundamental del derecho de diversidad social y cultural.

Por último con el análisis pretendemos centrarnos en el escenario urbano, donde actualmente se encuentran los pueblos originarios, y demostrar cómo se modifica el mapa político, cuando los propios protagonistas, son quienes toman la palabra como mecanismo de lucha social.

Desde esta perspectiva consideramos que a través de las expresiones culturales y comunicacionales que los pueblos crean y recrean, dan lugar “a la deuda interna; la sabiduría; la necesidad de recuperar la historia verdadera; la valoración de las creencias; el respeto por la dignidad del indio”<sup>1</sup>. Y como continua una de las referentes más destacadas del pueblo Kolla, Milagro Sala, para “movilizar la

---

<sup>1</sup>Organización barrial Tupac Amaru, “Marcha Nacional Indígena Buenos Aires”, Organización Barrial Tupac Amaru, Junio 2013.

conciencia de los pueblos; denunciar la discriminación que muchos hermanos aún padecen; ratificar un rotundo 'no' a las mineras que contaminan nuestra Pachamama. Para solicitar un Estado Plurinacional y la reparación territorial, cultural, económica y la de nuestra Madre Naturaleza”.



## Capítulo 1

### Una aproximación al tema investigado

Dentro de las siguientes páginas los hombres y mujeres protagonistas de esta tesis reconstituyen a partir de la comunicación sus identidades, su territorio y su cultura con sentidos que se recuperan y se resignifican constantemente en el marco de la ciudad. Lugar donde lo urbano cumple un rol fundamental para la construcción de la cultura originaria, más aun para aquellos que se encuentran desarraigadas de su tierra ancestral, ya sea por los múltiples cambios que generan los procesos migratorios de los pueblos hacia la urbe, o simplemente aquellos procesos de urbanización global que modifican la realidad de las comunidades.

Es de suma importancia generar un enfoque específico en una comunicación que hable de pueblos originarios, porque de esta manera permite repensar la identidad indígena en la ciudad y en consecuencia, reconstruir el mapa político.

Es por esto que la investigación busca dar cuenta de la formación, la producción y el crecimiento de medios de comunicación indígenas en el Gran Buenos Aires, a través de seis casos de experiencias radiales y digitales, para analizar el significado que tiene para los diferentes miembros la comunicación.

Los medios de comunicación indígena que se tomaron en cuenta son: El programa radial realizado por integrantes de ARBOL (Asociación de Residentes Bolivianos) en FM Andina 92.2 de la ciudad de La Plata; el programa radial “Despierta América” emitido en AM. Rocha 1570 de la ciudad de La Plata; el programa radial “La Flecha” emitido en Radio Estación Sur 91.7, de la ciudad de La Plata; programa radial “Agassaganup O Zobá”, emitido por FM Fribuay 90.7 en la localidad de Ramos Mejía, Buenos Aires; una radio en formación de la comunidad Guaraní de

la localidad de Glew, partido de Almirante Brown, Buenos Aires; y la web de la Agencia de Noticias "Indymedia Pueblos Originarios".

Además se tuvieron en cuenta los aportes profesionales de la abogada Paula Alvarado, colaboradora de la APDH y asesora en la mesa de pueblos originarios de Buenos Aires y Capital Federal y las contribuciones de Mariela Flores, abogada de la Comunidad India Quilmes y del CJIRA (Comisión de Juristas Indígenas de la República Argentina)

Una vez que proyectamos la estructura de la tesis tomamos como objetivo general demostrar que los pueblos utilizan la comunicación para disputar los discursos hegemónicos, generando una lucha de sentidos, que posicionan a la comunicación indígena como herramienta para la resignificación de su identidad.

Por otro lado, los objetivos específicos de la tesis están vinculados entre sí y pueden señalarse de la siguiente manera:

- Analizar la construcción de relaciones interculturales, entendidas como prácticas y procesos de comunicación transformadora.
- Indagar en el acceso de los Pueblos Originarios a los medios de comunicación como una herramienta estratégica para resignificar su identidad.
- Analizar la organización interna y externa de las comunidades que habitan el territorio bonaerense, desde una perspectiva cualitativa, intentando superar la mera descripción y explicación, para lograr la comprensión y la interpretación.

### **Métodos y técnicas de investigación**

Para planificar el diseño metodológico de nuestro trabajo, fue importante destacar el contexto social de la investigación, para qué y quiénes estamos investigando. En este caso el trabajo propone ser útil tanto desde el punto de vista académico, para todos aquellos que decidan indagar sobre pueblos originarios en la provincia de Buenos Aires; pero también, y con mayor énfasis, para todos aquellos que se



interesen en el tema de comunicación y pueblos indígenas. La ponencia tiene como fin colaborar con aquellos interesados en analizar distintas lecturas y 'usos', sobre este discurso de comunicación social.

Otro aspecto importante a tener en cuenta es que desde nuestro equipo nos reconocemos como investigadoras, pero sobre todo como protagonistas de una experiencia de construcción colectiva a la que pretendemos aportar, desde la experiencia y conocimiento adquirido a lo largo del trabajo académico y de campo. Es por esto que no nos consideramos simples observadoras o interpretadoras de la realidad a estudiar.

En este sentido, otra de las dimensiones simbólicas que contextualizan esta indagación enmarcada en lo social, tiene que ver con la validación histórica de préstamos y cruces metodológicos. Por eso es importante dejar en claro, que la investigación a llevar a cabo se vestirá de una metodología a base de datos cualitativos, ya que consideramos que las características del método cuantitativo no se corresponden con nuestro trabajo. De esta forma consideramos que la observación no participante de o los datos de sondeo, no nos hablarán de un mapa con diversidad de actores, ni de sus características subjetivas ni socioculturales.

Bajo este punto de vista nuestro diseño metodológico contara con técnicas como la entrevista en profundidad y el trabajo de campo etnográfico. Antes de llevar a cabo la metodología es fundamental desligarnos de las prenociones con las que contamos, para evitar construcciones teóricas y metodológicas erróneas, que solo se basan en prejuicios.

Con la entrevista en profundidad no solo se busca la mayor fidelidad a los testimonios sino también, permitir que el lector encuentre otros elementos relevantes que hayan escapado a nuestro análisis.

Asimismo será crucial la instancia del análisis y la interpretación de los datos que será incorporada al diseño metodológico, porque como señala Fernando Palazzolo y Verónica Vidarte Asorey<sup>2</sup>, esto es lo que distingue la construcción de conocimiento científico de otras formas de conocer. “Aunque inevitablemente el objeto de estudio se mire a través de las nociones teóricas y del sentido común, éstas se sistematizan, se desechan las que no se corresponden con los objetivos de investigación, se ponen a prueba las técnicas y se rediseñan a partir de la experiencia en proceso”.

---

<sup>2</sup> Palazzolo, Fernando; Vidarte Asorey, Verónica, “Claves para abordar el diseño metodológico”.



## Capítulo 2

### Comunicación como derecho a la identidad

La historia de los Pueblos Originarios deja en evidencia su necesidad de expresarse y renacer; de reflotar de aquellas crisis o circunstancias que los oprimieron, trastocaron y trataron de silenciar. La necesidad de buscar los medios por los cuales demostrarse como sujetos activos, de lucha y en primer lugar reconocidos.

En este sentido, Néstor Piccone, presidente de la Federación Cooperativa de Productores de Contenidos Audiovisuales, enfatiza la importancia de los medios indígenas para la comunicación Argentina expresando que “los pueblos originarios nos tensionan desde el límite para hacer una nueva comunicación, porque la televisión y la radio en la Argentina es meramente comercial, nacieron para ser negocios, los pueblo originarios no van a hacer medios de comunicación para hacer negocios sino para expresar y dar la identidad histórica y también para devolvernos una identidad a todos los argentinos”<sup>3</sup>.

La comunicación forma parte de este escenario, pero no solo como medio para llevar a cabo esos objetivos, sino también como herramienta de transformación social donde los sujetos construyen su realidad. Una comunicación ligada a la producción social del sentido en tanto trama de significación y construcción de subjetividades. Al hablar de *comunicación* lo haremos desde la perspectiva de Jesús Martín Barbero<sup>4</sup> quien parte de entender a la misma desde la cultura, esto implica reconocerla no sólo en los medios masivos de comunicación, sino también en el

---

<sup>3</sup> Coordinadora de Comunicación Audiovisual Indígena, “Visión Indígena: comunicación con identidad, pueblos originarios en la Ley de Medios”. Medio digital. Febrero de 2013

<sup>4</sup> Barbero, Jesús Martín. *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona 1987.

espacio público, en la vida cotidiana de las personas, de las instituciones y de los grupos sociales, ya que es en las prácticas socio-culturales donde se producen significaciones, procesos de interpretación, recepción y producción cultural.

Esta mirada relacional de la comunicación supone un proceso social de producción, intercambio y negociación de formas simbólicas en el marco de determinadas relaciones de poder entre los actores sociales. Así entendida, implica incorporar en el análisis las luchas por el poder, la resistencia, las disputas y negociaciones en torno a los sentidos dominantes. Tomar en consideración “las relaciones de fuerza y de poder que ahí actúan y las luchas por la hegemonía en el terreno de los discursos que compiten por la ‘articulación’ del sentido en una sociedad”. Involucra también, pensar a lo político como transversal a la cultura, teniendo en cuenta los conflictos que articula y convergen en él.

Partiremos, entonces, desde la concepción de *comunicación/cultura*, este posicionamiento concibe la fusión de dos elementos que son constitutivos uno del otro. Desde la perspectiva de Schmucler<sup>5</sup> la barra anuncia la imposibilidad de su tratamiento por separado y la importancia de un espacio teórico que concibe una manera de entender y de estimular las prácticas sociales, colectivas o individuales. La comunicación entendida como un proceso de producción social de sentidos, desde la cultura adquiere significaciones transferibles a la vida cotidiana.

Dentro de esta conceptualización también es fundamental no perder de vista la relación directa entre la comunicación en su cruce con la cultura, vínculo inseparable para la profundización de la identidad, diversidad y derechos humanos.

Reconoceremos a la comunicación en el sentido experiencial del término, como diálogo, intercambio, que sirve para interpelar al otro, que se reconozca en el

---

<sup>5</sup> Schmucler, Héctor. *Un proyecto de comunicación/cultura*. En *Comunicación y Cultura* N°12. México. 1984.





discurso con el que se lo interpela, a fin de participar en una transformación colectiva. En este sentido, el diálogo parte del reconocimiento del otro, entendiendo esto, como la valoración de su mundo cultural y de la posibilidad que tiene de jugar el mismo juego que se le propone.

La comunicación genera un proceso de intercambio donde los sujetos establecen relaciones entre si y pasan a fundar una relación colectiva, una existencia social comunitaria. A partir de considerar a la comunicación como un proceso transformador y colectivo, permitiendo recuperar el discurso, donde los sujetos aportan posicionamientos políticos, modos de marcar su existencia y de narrar sus propias vidas.

Hablar de comunicación es pensar en la producción significativa y tener en cuenta, sobre todo, la dimensión político cultural, que desde una mirada comunicativa abarca la comprensión social de la realidad. En otras palabras, es poder entender la configuración de las subjetividades sociales teniendo en cuenta su contexto político, económico, social y cultural.

Por su parte, la comunicación indígena que comenzó siendo parte del campo de la comunicación alternativa, mediante las luchas sociales de los pueblos originarios y la aprobación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, en la actualidad, gana reconocimiento autónomo. Existen diversos medios de comunicación que están en condiciones de ser producidos y gestionados por los propios miembros de las comunidades, sin necesidad de pertenecer a medios comunitarios, esto bajo un marco legal que los protege.

Sin embargo, antes de la declaración de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, los Pueblos tuvieron que trabajar en conjunto con medios comunitarios para darle el debido tratamiento y difusión a los temas que los atravesaban. En términos de Jorge Ultreras podemos señalar que la comunicación indígena resignificó, y resignifica “su memoria histórica, su vida cotidiana y su

experiencia humana de la realidad; para estructurar estos significados como guías de acción vital, con la participación popular y la capacitación para elaborar, controlar, conducir, ejecutar y evaluar su propio proyecto; que dan lugar a diversos niveles, formas y técnicas de la comunicación popular, alternativa y participativa”<sup>6</sup>.

Del mismo modo, Mario Valdez, referente de la comunidad Guaraní Hipólito Yumbay de Glew, en el partido de Almirante Brown, da cuenta de la lucha desde el Conurbano Bonaerense, por acceder a los medios de comunicación. “A nosotros en la Provincia de Buenos Aires nos ha costado mucho el reconocimiento como comunidad, y nos está costando mucho el trabajo por la FM, pero seguimos con esta lucha porque la comunicación para nosotros es importante para difundir distintos temas indígenas o no necesariamente. Hay muchos temas por los cuales trabajar”<sup>7</sup>.

A su vez el referente Guaraní, hace hincapié en la lucha constante para romper con los estereotipos impuestos por gran parte de la sociedad. “Lo que nos importa es que podamos hacer funcionar la radio, eso lleva todo un trabajo y una experiencia, que es parte de la lucha y de que podamos ser capaces de hacerlo. Porque la mayoría de la gente piensa que nosotros somos incapaces, esa es la situación y tenemos que romper con eso y lograr administrar un medio”.

Para Valdez, la comunicación resulta fundamental para luchar contra la discriminación y la autodiscriminación, que de acuerdo a su opinión “es mucho peor porque significa negarse a uno mismo”.

Fortunato Vilca, hombre experimentado de unos 70 años, proveniente del norte jujeño y del pueblo Kolla, que decidió radicarse en la ciudad de La Plata y un día se animó a transmitir su sabiduría por la radio, comenta que la decisión de

---

<sup>6</sup> Merino Ultreras, Jorge, “Comunicación popular, alternativa y participatoria”. Manual Didáctico de CIESPAL. 1988

<sup>7</sup> Valdes, Mario. Referente de la comunidad Guaraní Hipólito Yumbay de Glew, en el partido de Almirante Brown.



comunicar tuvo que ver con que todos los programas sobre la cuestión indígena trataban los temas desde la lejanía, contaban sólo lo que habían aprendido de los libros. En cambio, subraya, “los indígenas que venimos de las comunidades hablamos nuestro propio idioma, contamos nuestras propias vivencias y hablamos de los pueblos indígenas que son nuestra raíz. Y así llegué a la radio porque me gusta comunicar sobre mi propia identidad”<sup>8</sup>.

En la misma línea, Jorge Nacho, integrante de la Asociación de Residentes Bolivianos (ARBOL) de la ciudad de La Plata, Aymara y comunicador indígena, que produce y conduce hace dos años, junto a otros compañeros, un programa radial en Fm Andina, una emisora comunitaria, peruana y latinoamericana, afirma rotundamente que “la radio es un medio de comunicación que sirve para llevar a cabo la descolonización”. Para Nacho, la importancia de acceder a los medios y poder comunicar, radica en la posibilidad de defender sus historias y poder informar sobre las situaciones actuales de los pueblos originarios. “Para terminar con la discriminación, la exclusión de los pueblos y que podamos trabajar por ser profesionales, porque muchas veces ser obreros es nuestra única opción”<sup>9</sup>, señala.

Pascual Pichún, ex preso político y comunicador mapuche chileno, creador del programa de radio La Flecha, emitido por radio Estación Sur de La Plata, expresa que “la comunicación es súper importante porque es una cercanía a la palabra, porque nuestra cultura siempre ha sido de transmisión oral y la radio en ese sentido es de gran importancia para la identidad originaria, para generar conciencia también en una sociedad que desconoce nuestra historia y nuestro presente”. “Con La Flecha intentamos imponer el tema indígena en la ciudad, porque en ese momento no había muchos programas que lo tuvieran en cuenta, y si lo hacían tenía que ver más con lo folklórico y cultural. Quisimos cambiar eso y

---

<sup>8</sup> Vilca, Fortunato. Productor y conductor del programa radial sobre pueblos originarios “Despierta América”, emitido por Am Rocha de La Plata.

<sup>9</sup> Nacho, Jorge. Productor y conductor del programa radial sobre pueblos originarios emitido por FM Andina en la ciudad de La Plata.

visibilizar el presente de los pueblos originarios en La Plata, Argentina y también en Latinoamérica”<sup>10</sup>.

Para Pablo Badano, militante de la causa indígena y productor del programa de radio “Aggasaganup O Zobá”, emitido todos los lunes por FM Fribuay de Ramos Mejía, en la lucha por el acceso de las distintas comunidades a administrar sus propios medios de comunicación “lo principal es que la gente indígena tenga esa vivencia y el medio tendría que ser fundamental para hacer visible eso. Puede haber luchas pero si no hay comunicación cuesta mucho más. Es injusto pero es así”<sup>11</sup>.

A su vez, Juan Chico del pueblo Qom presidente de la CCAIA y uno de los autores del libro “COMUNICACIÓN CON IDENTIDAD: aportes para la Construcción del modelo de comunicación Indígena en Argentina”, ratifica que sin dudas “es un elemento cultural que ayuda a la descolonización”<sup>12</sup>. Y agrega: “Nos apropiamos de esta herramienta para ejercer un derecho que nos fue negado históricamente, antes era utópico pensar en que esto era posible porque siempre fueron otros quienes hablaron por nosotros y lo hicieron desde una lógica destructiva para nuestros pueblos, este libro reúne una nueva idea de comunicación, no una más, es la idea y base de la comunicación indígena”.

De esta manera, la comunicación indígena forma parte del campo de la comunicación popular, una comunicación que se aleja de la visión comercial de los medios e intenta profundizar en la transformación colectiva de la realidad.

---

<sup>10</sup> Pichún, Pascual. Comunicador mapuche chileno y creador del programa La Flecha, transmitido por FM Estación Sur de La Plata.

<sup>11</sup> Badano, Pablo. Periodista y productor del programa de radio Agassaganup O Zobá, transmitido por FM Fribuay en Ramos Mejía.

<sup>12</sup> Coordinadora de Comunicación Audiovisual Indígena, “Visión Indígena: comunicación con identidad, pueblos originarios en la Ley de Medios”. Medio digital. Febrero de 2013



Estas prácticas comunicacionales en radios, revistas, portales, diarios, no necesariamente tiene que estar ligado a lo artesanal sino que es importante dejar en claro que hablar de comunicación popular es generar un proceso de intercambio donde los seres humanos establecen relaciones entre sí y pasan a fundar una relación colectiva, una existencia social comunitaria. A partir de considerar a la comunicación como un proceso de producción social de sentido, transformador y colectivo, donde los sujetos aportan a una producción mucho más compleja de la comunicación.

En este sentido, tener en cuenta la dimensión político cultural es ampliar la mirada comunicativa, donde abarca la comprensión total de la sociedad. En otras palabras, es poder entender la configuración de las subjetividades sociales teniendo en cuenta su contexto político, económico, social y cultural.

## Capítulo 3

### La identidad originaria: una perspectiva cultural

Para referirnos al concepto de identidad, abordaremos la identidad como derecho humano, tal como lo establece la Constitución Nacional, Tratados Internacionales y la Secretaria de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, donde establece que conocer nuestra identidad nos permite vincular las experiencias pasadas y presentes para construir las futuras.

En cuanto a la conceptualización tomaremos el argumento de Rossana Reguillo, Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara y Centro de Investigación y Estudios en Antropología Social, en su texto *Identidades culturales y espacio público: un mapa de los silencios*. De este modo, bajo la perspectiva de Reguillo la pregunta no debería ser si se tiene o no identidad sino, qué discursos contingentes la están conformando. También señala a la identidad, como una “interacción desnivelada con los otros, los iguales y los diferentes”<sup>13</sup>.

En esta misma línea, también creemos oportuno hablar de identidades como lo hace Jesús Martín Barbero, doctor en filosofía, con estudios de antropología y semiología, experto en cultura y medios de comunicación, quien señala que “hablar de identidades no implica únicamente hablar de raíces, de memoria, de esencias, sino-y principalmente- de trayectorias y relatos”<sup>14</sup>, y en ese sentido se considera que no existe identidad sin narración, porque “para ser reconocidos

---

<sup>13</sup>Reguillo, Rosana, “Identidades culturales y espacio público: un mapa de los silencios”. Medio digital. Publicación actualizada septiembre de 2009.

<sup>14</sup> Barbero, Jesús Martín, “La globalización en clave cultural: una mirada latinoamericana”. Medio digital. Departamento de Estudios Socioculturales ITESO, Guadalajara Mexico. Montreal 22-27 de abril, 2002., página 8.



necesitamos contar nuestro relato”. La narración es expresiva y constitutiva de las subjetividades.

Indagar sobre la identidad indígena es indagar en conceptualizaciones de los pueblos, en su mundo, cultura, cosmovisión e historias. Adentrarnos en un escenario ligado a la comunicación, relacionado con un cambio social que nace como contra-hegemónico. Es importante también analizar la resignificación de la identidad de los pueblos, teniendo como herramienta a la comunicación, para terminar con el concepto de la legitimación de la identidad hacia el pasado, ya que esto sólo sirvió para negarles sus derechos en el presente.

Por lo tanto según la definición de identidad también produce una relación directa con su dimensión espacial y territorial, en este aspecto Gilberto Gimenez<sup>15</sup>, afirma que la identidad es una “socialización primaria -y secundaria, se puede agregar en el ámbito de múltiples colectividades de pertenencia territorialmente caracterizadas”.

Es fundamental señalar acá el papel de la ciudad, en especial la zona del Gran Buenos Aires, como ámbito de reconfiguración de la identidad indígena.

Por un lado, genera cierto extrañamiento por parte de los miembros de las comunidades en cuanto a su lugar de origen y por el otro, a través del proceso de urbanización o migración a la ciudad, generan un espacio de revaloración y recuperación de la identidad originaria, incorporando elementos propios de vivir en la urbe (concepciones laborales, sociales en general, de familia y el rol político de las organizaciones sociales que luchan por los derechos de los Pueblos) es decir, identidad como accionar político.

---

<sup>15</sup> Gimenez, G. (2000) “Territorio, Cultura e identidades. La región sociocultural.” En: Rosales Ortega, R. (coord.) Globalización y regiones en México. Ciudad de México, Facultad de ciencias políticas y sociales- programa universitario de estudios sobre la ciudad-.

Actualmente, está reconocida la participación indígena cuando hay restos humanos, desde la teoría de conflicto y desde una óptica folklórica. Como argumenta Rossana Reguillo, “una de las principales contradicciones que enfrentan los grupos sociales, en este caso los pueblos indígenas, es el de la dificultad del acceso a los grandes medios de comunicación, que obedecen en su gran mayoría a intereses comerciales articulados a proyectos políticos que devienen en procesos homogeneizadores, y tienden a ‘masticar’ la diferencia y a convertirla en una mercancía ‘folclorizada’, ‘exótica’ y por tanto, ‘superficial’”<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> Reguillo, Rosana, “Es espejo cóncavo y la irrupción indígena: movimientos sociales y comunicación”. Revista de la Universidad del Valle de Atemajac. UNIVA. Guadalajara, Mexico. Mayo-Agosto 1999.





## Capítulo 4

### Comunicación Indígena

En lugares como la ciudad y sectores tan ligados a la urbanización, los pueblos originarios urbanos requieren de la participación en ámbitos políticos más amplios, donde confluir con otros sectores y así enmarcar sus estrategias políticas en una perspectiva de transformación social más general.

Ser parte de un medio de comunicación, producirlo y gestionarlo es parte del proceso de democratización social y comunicacional por el que atraviesa la Argentina. Es así que la comunicación indígena echa raíces en un campo donde el medio de comunicación es uno de los caminos para hacerse presente en ámbitos donde por lo general quieren silenciarlos, un contexto provincial estrechamente ligada al modelo eurocentrista, donde la ciudad no deja nunca de ser un aspecto de disputa.

Cuando se habla que la comunicación indígena es realizada por sujetos políticos, se apunta tanto al plano discursivo de las reivindicaciones históricas como a la trama de relaciones que se establecen con diferentes actores pertenecientes o no a Pueblos Originarios, configurando y reconfigurando los espacios de sociabilización, siendo sustento y condicionamiento de su voluntad transformadora.

Planteamos la comunicación indígena tal como lo expone el comunicador indígena del pueblo Ñuusavi y actual Presidente de la Agencia Internacional de Prensa India (AIPIN), Franco Hernández, como “una estrategia para fortalecer la cultura y la identidad de los pueblos indígenas, que debe sustentarse en la vida, cosmovisión, identidad, valores, cultura, idiomas originarios y aspiraciones de los

pueblos y nacionalidades indígenas”<sup>17</sup>. Es por esto que resulta prioritario que los comunicadores indígenas tomen en cuenta el conocimiento de los abuelos, la voz de las autoridades tradicionales, la experiencia y saberes de los portadores de las culturas en sus diferentes manifestaciones; basarse en la investigaciones de los sitios sagrados, de los mitos y leyendas de los pueblos, de la cosmovisión general del pueblo o comunidades del universo en que llega la comunicación, cuidando siempre de valorar constantemente lo que se puede informar, difundir o compartir, porque hay conocimientos que deben guardarse y hay otros que sí se pueden compartir.

Esto significa que el comunicador indígena es un sujeto comprometido con su pueblo, con su cultura y con todo lo que representa la identidad de los miembros originarios.

De esta manera los pueblos indígenas ejercen la comunicación con autonomía, con profundo respeto a su mundo espiritual, en el marco de la pluralidad cultural y lingüística de los diferentes pueblos y nacionalidades pero, a su vez, sin perder de vista el contexto nacional, cultural y social de la Argentina, pues también es importante aclarar que como sujetos sociales no están exentos de los sucesos que trazan a la sociedad.

Para Franco Hernández, la comunicación indígena “tiene sentido si se da en el marco de nuestra cultura y a través de nuestros idiomas originarios, si la ponemos al servicio de la vida de nuestros pueblos; también para dar a conocer a todos los pueblos indígenas y a todos los pueblos del mundo, las luchas por nuestros territorios, por nuestros derechos, por nuestra dignidad e integridad”.

---

<sup>17</sup> Hernández, Franco Gabriel, “Política de comunicación indígena, características y compromisos: 2012 año internacional de la Comunicación Indígena”. Agosto de 2012, red social Facebook.



Por lo tanto considera que “el contenido de la comunicación indígena debe, además, responder a las necesidades de información que prevalecen en nuestros pueblos; ser diseñados con la participación comunitaria; visibilizar y acompañar el proceso de lucha y resistencia cultural, poniendo especial atención a contenidos para el avance en la construcción de mejores condiciones de vida”<sup>18</sup>, o como lo reconoce la Cumbre continental de Comunicación Abya Yala, en la construcción de Planes de Vida , del Buen Vivir (Sumak Kawsay y Suma Qamaña), en la construcción de Estados Plurinacionales, en el ejercicio del derecho propio, la autonomía alimentaria, la revitalización de los idiomas originarios y el respeto a la Madre Tierra (Pacha Mama).

Pero además, el comunicador indígena del pueblo Ñuusavi destaca que la comunicación indígena debe servir como un espacio para ejercitarse y abrir la discusión permanente para descolonizar los conceptos impuestos y reconstruir los propios, a fin de fortalecer su vinculación con el cosmos, la naturaleza y la vida. “Los medios indígenas tienen que convertirse en una herramienta para difundir problemas, violación de derechos y atropellos a los pueblos indígenas, pero también para comunicarnos entre pueblos sobre proyectos y programas de vida exitosos, sustentables, y cuidadores del medio. Necesitamos convertir la comunicación de muerte en comunicación de vida. Este es uno de nuestros retos y a ello dedicaremos nuestros esfuerzos, nuestra creatividad y capacidad como comunicadores indígenas”, enfatiza el Presidente de AIPIN.

En este sentido se refuerza la idea de que para los pueblos indígenas el identificarse como tales responde a una estrategia política. “Hemos asumido el término indígena como modo de resistencia, de lucha, unificador”, sostiene Hernández. “Si lo que nos une como indígenas es nuestra situación de dominio cultural, discriminación, invisibilidad política, y explotación económica, pues esa

---

<sup>18</sup> Hernández, Franco Gabriel, “Política de comunicación indígena, características y compromisos: 2012 año internacional de la Comunicación Indígena”. Agosto de 2012, red social Facebook.

será nuestra bandera de lucha y en ese campo se enmarca la comunicación indígena”, indicó.

Es por esto que en el caso de la comunicación indígena, vemos que la comunicación forma parte de un proceso complejo de auto-producción de los pueblos, de reconfiguración de su realidad en la ciudad y sobre todo del activismo político que los envuelve y les permite contar, nombrar su realidad y resignificarla al mismo tiempo. Tal y como lo señala Francisco Salazar, “la comunicación que desarrollan las comunidades va más allá de una apropiación y adaptación de las tecnologías y códigos narrativos de la cultura occidental-industrial”<sup>19</sup>. La comunicación de los Pueblos es un derecho de autonomía en el marco de una sociedad con pluralidad cultural.

Asimismo, la comunicación indígena parte de estas estrategias comunicacionales hacia un proyecto mayor, más complejo que de acuerdo a lo que nos demuestra nuestra investigación, se encuentra en constante movimiento desde adentro de cada experiencia indígena que circula hacia quienes no pertenecen a los Pueblos, pero que se encuentran atravesados por su realidad. En otras palabras, es poder generar una comunicación autónoma que permita la inclusión comunicativa y para que eso suceda cada comunicador indígena trabaja en la ciudad para que sus programas sean, además, un lugar de debate de la realidad argentina. Porque de lo contrario terminarían reproduciendo aquello que ellos mismos critican, el folclorismo y la estigmatización de contenido.

Poder producir y difundir la reivindicación de culturas que han sido estigmatizadas (y aun lo son), constituye un hecho político concreto. Implica reconocer diversas relaciones de poder, con la capacidad de los diversos actores

---

<sup>19</sup> Salazar, Francisco, “Activismo Indígena en América Latina: estrategias para una construcción cultural de las tecnologías de información y comunicación”. University of Western Sydney. Australia. Dic 2002



para revertir los aspectos negativos y someterlos en pos de llevar a cabo sus objetivos.

Dentro de la argumentación es visible la valoración de la cultura donde la realidad hizo que la problemática de la comunicación pase a verse desde lo cualitativo como un proceso de producción de significaciones y no como una mera circulación de informaciones, buscando superar la visión instrumental y proponiendo la utilización social de la cultura. Esta investigación mostrará esta perspectiva para la formación de producciones comunicacionales transformadoras.

### **Bolivia y Argentina precursores en comunicación indígena**

Desde que los movimientos indígenas de América Latina iniciaron su lucha por el acceso a los medios de comunicación como un derecho fundamental, el Estado Plurinacional de Bolivia fue el precursor en fomentar y desarrollar la comunicación indígena entendida de esa manera no sólo porque se realice en lengua indígena, o porque la produzcan indígenas, sino porque apunta a la reivindicación de la historia y cultura originaria y a la resignificación de la identidad indígena en las coyunturas actuales.

“El proceso que se desarrolla en Bolivia desde hace más de quince años a cargo de las organizaciones indígenas originarias y campesinas CSUTCB, CIDOB, CONAMAQ, CSCIB y Bartolinas, con el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y la Coordinadora Audiovisual Indígena de Bolivia (CAIB), se ha convertido en una referencia nacional e internacional por su amplio desarrollo e importantes resultados, pero especialmente por su visión y práctica comunitaria; y proceso que, desde la cooperación y solidaridad internacional, se ha respaldado partiendo del respeto al protagonismo de las organizaciones como sujetos políticos y desde el convencimiento de que debe de ser una apuesta política de la cooperación apoyar procesos verdaderamente transformadores y

emancipadores frente a la injusta realidad social, económica, cultural y política que hoy viven la mayoría de pueblos y personas en este planeta”<sup>20</sup>.

A partir de 1995 comienza lentamente el proceso donde los pueblos originarios tienen la posibilidad de acceder a los medios de comunicación que se disponen a su servicio, como herramienta para la transformación de sus realidades. Así nació inicialmente el Plan Nacional de Comunicación Indígena, hoy Sistema Plurinacional de Comunicación Indígena Originario Campesino de Bolivia, con tres pilares básicos que hoy conserva: la formación técnica en el conocimiento y control de los medios; la producción de materiales audiovisuales centrados en el abanico de tipos más amplio posible y la difusión de los mismos en comunidades y centros urbanos.

Las difusiones se realizan primero en las comunidades con el objetivo de devolver los productos a sus verdaderos protagonistas. Por otra, se busca generar procesos participativos de reflexión y debate en torno a problemáticas variadas: pérdidas de elementos culturales, indefensión ante la discriminación y el racismo, formación para la participación tanto ante el Estado neoliberal como, posteriormente, en la construcción del nuevo Estado plurinacional, de nuevos modelos económicos y de relacionamientos en la diversidad, todos ellos bajo el paraguas del *Buen Vivir* como alternativa civilizatoria.

Con la llegada de Evo Morales al Gobierno, Bolivia se suma en materia de reconocimiento legislativo, a la democratización de la comunicación iniciada en Argentina en 2009, con la sanción de Ley N°26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual. Esta ley que reemplazó al Decreto/Ley de Radiodifusión N° 22.285,

---

<sup>20</sup> González Pasos, Jesús. La comunicación indígena y campesina en Bolivia protagonista en los procesos de transformación”. Revista “Pueblos” de información y debate. Septiembre de 2014



que tuvo su origen en la voluntad de los militares usurpadores del orden democrático por controlar a los medios de comunicación, con el fin de legitimar un gobierno ilegítimo y acallar las voces de denuncia del genocidio que estaban perpetrando para implementar su plan económico excluyente. En el año 2012, el presidente de Bolivia, Evo Morales, promulgó la nueva Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación. El principal cambio introducido por la nueva legislación es la redistribución de las frecuencias del espectro radioeléctrico para radiodifusión, que corresponden en un 33 por ciento al Estado, un 33 por ciento para el sector privado, un 17 por ciento para los medios comunitarios y un 17 por ciento para los medios de sectores indígenas.

Bolivia es el claro ejemplo donde los sistemas comunicacionales radiales y audiovisuales se encuentran realmente en manos de hombres y mujeres indígenas y campesinos, que controlan todos sus procesos. Y todo ello desde una visión y determinación colectiva, comunitaria, donde no hay prácticas de mercado, pero sí decisión política de empoderarse en el uso y control de los medios de comunicación al servicio de los procesos propios.

El proceso de construcción y de cambio que lleva adelante Bolivia se va reflejando en materia de comunicación en el hecho histórico de la redistribución de frecuencias de radio y televisión que asigna una reserva de frecuencias de 17% para los pueblos indígenas originarios campesinos y comunidades interculturales y afrobolivianas y que suma un 34% junto al sector social comunitario, hechos que deberían reflejarse en otros países.

En este sentido Franco Hernández sostiene que pese a los avances en las legislaciones de Argentina y Bolivia para democratizar el acceso de los pueblos indígenas a los medios de comunicación, todavía falta mucho que hacer en la

mayoría de los países de Latinoamérica. Pone de ejemplo a México, donde la Constitución en su artículo segundo reconoce el derecho de los pueblos indígenas a ser considerados en las políticas de comunicación, pero que en la práctica se enfrentan a tres problemas esenciales como la falta de recursos para establecer una radio, la poca agilización para el otorgamiento de los permisos y la inexistencia de comunicadores indígenas formados. Hernández señala que es fundamental para la implementación de las leyes existentes, que haya comunicadores preparados para darle vida a las diferentes iniciativas y pelear por el correcto funcionamiento. La falta de movilización de la población indígena en algunos países, ha sido el factor principal por el cual no han logrado plasmar en leyes el derecho a la comunicación, como sí lo pudieron hacer Bolivia y Argentina.

Para que el movimiento indígena siga obteniendo reconocimientos legales que los respalden en la concreción de sus derechos, debe exigir a los Gobiernos y Estados que respeten los mandatos de los organismos internacionales, con la incorporación de políticas públicas en comunicación, y las reformas legislativas necesarias, que fomente el acceso a medios de propiedad exclusivamente indígenas.

## **Política de la comunicación indígena: fortalecer la cultura**

Lo trascendente es analizar que se entiende como cultura y que posicionamiento político se toma al respecto: en este sentido se entiende a la cultura como un fenómeno social, colectivo, que depende de aspectos y condiciones sociales, económicas, políticas e históricas. A su vez la cultura está atravesada por relaciones de producción de poder, bajo la influencia de relaciones de dominación entre diferentes grupos sociales.





Siguiendo esta idea el escritor, filósofo y crítico cultural argentino Nestor Garcia Canclini,<sup>21</sup> establece que la cultura “es la producción de fenómenos que contribuyen mediante la reproducción y reelaboración simbólica de las estructuras materiales, a reproducir o transformar el sistema social”. Queda en claro que esta mirada no reproduce aspectos estáticos sino que maneja perspectivas de la cultura como un fenómeno sujeto a constante cambio y evolución, que es de gran importancia para la construcción de cualquier grupo social.

La cultura indígena forma parte constitutiva de las relaciones sociales y de la construcción de identidades como objeto de disputa por su apropiación material y simbólica. Un escenario donde manifestarse y disputar las relaciones de poder que atraviesan a cada comunidad. Se trata de llevar a la cuestión indígena a un plano más profundo, un plano de lucha política donde son ellos mismos los actores protagonistas de sus logros, de la construcción diaria para la transformación social, pero sobre todo para la reivindicación de la cultura de los Pueblos.

En este punto nos interesa retomar a Jesús Martín Barbero, quien describe a la comunicación “como constitutiva de las dinámicas de las culturas, a partir de la cual el sentido de las prácticas comunicativas es referido a los movimientos sociales, mediante una puesta en historia de su relación, desplazando así la referencia directa a los medios”<sup>22</sup>.

A su vez plantea un desplazamiento, que concuerda exactamente con la mirada que le queremos imprimir a nuestro tema de investigación. De la comunicación concebida sólo como asunto de medios a la cultura como espacio de identidades.

---

<sup>21</sup> Garcia Canclini, Nestor (1984) “Cultura y sociedad: una introducción” Mexico D.F. Cuadernos

<sup>22</sup> Barbero, Jesús Martín, "Procesos de comunicación y matrices de cultura Itinerario para salir de una razón dualista". Medio digital. Ediciones G. Gili, 1987. Fecha de actualización: por Jesús Martín Barbero on Nov 06 2008

En este contexto, la comunicación está contenida en la ruptura que introduce lo popular, en un lugar desde el que repensar los procesos, desde el que salen a flote los conflictos que articula la cultura.

Este desplazamiento se relaciona con un movimiento general en las ciencias sociales de reencuentro con lo cultural, en cuanto mediación que articula las solidaridades políticas como los conflictos sociales. Desde esta perspectiva alejada de la instrumental, reconoce que todas las prácticas sociales suponen procesos de producción de sentido lo cual hace impensable hablar de la sociedad sin hacer referencia a las significaciones que producen dichas prácticas.

Sin embargo, más allá de la relación entre comunicación/cultura que describe a grandes rasgos la temática de nuestra investigación, consideramos necesario adentrarnos aún más en la cultura, para ir definiendo con más precisión los conceptos que se relacionan directamente con nuestro trabajo.

Hablar de estos dos conceptos como una incapacidad de tratarlos por separado, supone tomar una postura que implica pensar a la cultura no solo desde sus implicancias simbólicas, sino entendiéndola como un objeto de disputa en los procesos de construcción de la hegemonía, un terreno de lucha donde los significados de vida, existencia, y mundo (sentidos elaborados por la cultura) están en juego.

Por otro lado, Luis Macas, plantea que “la lógica del sistema occidental capitalista, el modelo económico neoliberal, la época de la globalización y la fuerza de la transnacionalización ideológica que vive la humanidad, son los que con agresividad han atentado contra la sobrevivencia y la resistencia de las diversas entidades culturales, sociales, políticas e históricas originarias. Por lo que es uno



de los tiempos, históricamente el más violento que soportamos las culturas originarias”<sup>23</sup>.

Es por esto que “la visión eurocéntrica, que establece la supremacía de la cultura dominante sobre las originarias, se impone como el único recurso y fundamento válido, en la justificación y explicación del desarrollo de la sociedad y cultura latinoamericana con el menos cabo absoluto de la existencia de la diversidad de sociedades y culturas en América”<sup>24</sup>.

Sin duda alguna, Macas sostiene que “estas categorías y conceptos nacen desde las experiencias de lucha e iniciativa de cambios de nuestros pueblos, pero desde un análisis y reflexión colectiva en consenso con otros sectores sociales y populares, alcanzadas ya sea en contextos nacionales como también a nivel internacional”. Por lo que, “nos atrevemos a decir, que las dos décadas han sido ganadas para los pueblos indígenas, en cuanto a la concreción de sus luchas por sus derechos y los cambios suscitados hacia una redefinición del Estado y la sociedad” .

La comunicación indígena también debe ir de la mano de la interculturalidad, “diferenciando al otro y presentándolo tal cual es”. “Ese ‘otro’ pueden ser los otros pueblos indígenas y los no indígenas, a través de sus culturas y lenguas, así como sus valores y cosmovisiones”. No basta aceptar al otro como diferente, sino aprender a respetar la diversidad y aprender a enriquecerse con las aportaciones de otros pueblos.

---

<sup>23</sup> Macas, Luis, “Diálogo de culturas: hacia el reconocimiento del otro”. Medio digital. Revista Yachaykuna. No. 2, diciembre del 2001. Revista Semestral del Instituto Científico de Culturas Indígenas, ICCI.

<sup>24</sup> Macas, Luis, “Diálogo de culturas: hacia el reconocimiento del otro”. Medio digital. Revista Yachaykuna. No. 2, diciembre del 2001. Revista Semestral del Instituto Científico de Culturas Indígenas, ICCI.

Esto dará lugar a una acción en pos de “descolonizar los conceptos impuestos y reconstruir los propios, a fin de fortalecer nuestra vinculación con el cosmos, la naturaleza y la vida”<sup>25</sup>.

### **Interculturalidad: desafío y proceso en construcción**

Hablar de interculturalidad es hablar de cultura en un sentido no como uniformidad, sino como algo heterogéneo que erradique la confusión de cultura homogénea con identidad, tal como lo plantea Alejandro Grimson en su texto “Interculturalidad y comunicación”<sup>26</sup>. En este sentido, las culturas de los diferentes pueblos originarios entran en escena para poder entender el por qué de la interculturalidad, más que el de la integración.

De acuerdo a esto, se evidencia tanto a nivel mundial como nacional y mucho más en las zonas urbanas, donde los indígenas son mucho más invisibilizados y negados que en cualquier otro espacio territorial, que “el esfuerzo e intencionalidad ha sido en el caso de una cultura diferente, plantearse la absorción cultural y social o lo que prefieren llamar desde las agendas gubernamentales o estatales, la ‘INTEGRACION’. Proceso de desarrollo de las sociedades del Estado nacional como un modelo ideal de vida, cuando en realidad significa un proceso de exclusión y desaparición de la diversidad de culturas y pueblos de estas regiones del mundo”<sup>27</sup>.

Por otro lado, a lo largo de la historia se ha buscado reivindicar la llegada europea al territorio, pero a lo que al pasado indígena se refiere, se encuentra una gran

---

<sup>25</sup> Hernández, Franco Gabriel, “Política de comunicación indígena, características y compromisos”. Medio digital. Agosto de 2012.

<sup>26</sup> Grimson, Alejandro, “Interculturalidad y Comunicación”. Medio digital. Grupo Editorial Norma, Julio de 2001.

<sup>27</sup> Grimson, Alejandro, “Interculturalidad y Comunicación”. Medio digital. Grupo Editorial Norma, Julio de 2001.



resistencia a explorarlo y recuperarlo. Esto se evidencia con la lucha por la resignificación de la identidad originaria, una identidad que visibiliza a los pobladores ancestrales de las tierras bonaerenses.

También estuvo latente y se instaló en nuestro país la idea de igualdad, un concepto evangelizador que viene de la mano con el proyecto occidental capitalista, como un concepto superador que abarca a todas las culturas. Este concepto deja de lado la diversidad de identidades de los diferentes actores sociales, políticos y culturales, especialmente tratándose de pobladores originarios.

Algunos autores como la socióloga e historiadora boliviana, Silvia Rivera Cusicanqui, explican que “el auge del evangelismo, la acelerada aculturación lingüística y religiosa plantean un horizonte de modernidad, una ilusión de igualdad que resulta atractiva para mucha gente. Sin embargo esa gente sigue siendo discriminada, sea por su color de piel, por su hexis corporal, por su manejo del idioma, o por el estigma de la pobreza. Es en los espacios intersticiales de las ciudades y nuevos asentamientos rurales, donde se hace más evidente el racismo, la violencia y la comunicación intercultural fallida y abortada”<sup>28</sup>.

Asimismo, Cusicanqui señala que la noción de etnicidad afincada en los territorios indígenas proviene también de una lectura esencialista, que coloca a los indios “allá lejos y hace tiempo”, también la palabra originario sitúa a las sociedades indias en el origen, en un espacio anterior a la historia, un lugar estático y repetitivo en el que se reproducen sin cesar los “usos y costumbres” de la colectividad. De esta manera sostiene que las elites se sienten dotadas para el cambio; se sienten contemporáneas, modernas, cosmopolitas; encarnan la sociabilidad y la comunicación ciudadanas.

---

<sup>28</sup> Cusicanqui Rivera, Silvia, “Violencia e interculturalidad: paradojas de la etnicidad en La Bolivia de hoy”. Medio digital. Noviembre de 2007

En conclusión la socióloga e historiadora sostiene que “el esquema esencialista y compartimentado de la etnicidad forma parte de las estrategias de las elites para reproducir su poder, ya que en este universo fragmentado, sin duda alguna, quienes no están nombrados son los que mandan y ordenan la sociedad política. Así acallan y dominan a los indígenas al convertirse en sus asesores, intelectuales y voceros. También en sus mediadores, aquellos que habiendo trascendido una condición étnica particular, pueden articular el lenguaje universal de la ciudadanía. Todo ello equivale a desconocer la modernidad indígena y su condición de sujetos del quehacer estatal y político”<sup>29</sup>.

De esta manera, hablar de interculturalidad tal como lo plantea el escritor marroquí Abdelkebir Khatibi en “Capitalismo y geopolítica del conocimiento: el eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo”, no tiene nada que ver con lo que se pregona desde los sectores dominantes. “En América Latina la interculturalidad está ligada a las luchas históricas y actuales de los pueblos indígenas y negros, y a sus construcciones de un proyecto social, cultural, político, ético y epistémico orientado a la descolonización y a la transformación. Más que un simple concepto de interrelación, la interculturalidad señala y significa procesos de construcción de conocimientos ‘otros’, de una práctica política ‘otra’, de un poder social ‘otro’, y de una sociedad ‘otra’; formas distintas de pensar y actuar con relación a y en contra de la modernidad/colonialidad, un paradigma que es pensado a través de la praxis política. Este uso de ‘otro’ no implica un conocimiento, práctica, poder o paradigma más, sino de y desde la diferencia, desviándose de las normas

---

<sup>29</sup> Cucicanqui Rivera, Silvia, “Violencia e interculturalidad: paradojas de la etnicidad en La Bolivia de hoy”. Medio digital. Noviembre de 2007



dominantes y, a la vez desafiando a ellas, así abriendo la posibilidad para la descolonización”<sup>30</sup>.

En este sentido, la interculturalidad está ligada también a la construcción de un Estado Plurinacional tal como ha ocurrido en naciones como Ecuador, Venezuela y Bolivia, donde este principio tal como lo define la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE) “respeto la diversidad de pueblos y nacionalidades indígenas, pero a la vez demanda la unidad de estas en el campo económico, social, cultural y político, en aras de transformar las actuales estructuras y construir el nuevo Estado, en un marco de igualdad de derechos, respeto mutuo, paz, y armonía entre nacionalidades”<sup>31</sup>.

La Reforma de la Constitución del año 1994; la suscripción y ratificación del Convenio 169 en el año 2001 y la Constitución del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (ONU) aprobada en 1995, han contribuido a formar parte de políticas de acción a favor de los pueblos originarios. Otras de las actividades que se realizaron en nuestro país fueron el Programa de Participación Indígena, el Foro Patagónico, y el Primer Seminario de Políticas Sociales para Pueblos Indígenas. Asimismo, la tarea de divulgación de los derechos que han realizado los funcionarios del INAI y los dirigentes indígenas, forman parte de prácticas y estrategias para hacer reconocer sus estrategias y propósitos emancipadores.

Otro de los avances que se han obtenido en los últimos tiempos, en relación a la reivindicación de la cultura de los pueblos originarios en Buenos Aires, tiene que

---

<sup>30</sup> Khatibi, Abdelkebir, “Capitalismo y geopolítica del conocimiento: el eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo”. Medio digital. “Interculturalidad, descolonización del estado y del conocimiento”. Buenos Aires 2006.

<sup>31</sup> Khatibi, Abdelkebir, “Capitalismo y geopolítica del conocimiento: el eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo”. Medio digital. “Interculturalidad, descolonización del estado y del conocimiento”. Buenos Aires 2006.

ver con la declaración de Interés del BAIn (Festival de Cine de la Buenos Aires Indígena) por la Legislatura Porteña, en la sesión del 15 de Noviembre de 2012.

“Esta declaratoria es un reconocimiento a la labor de un grupo que ha trabajado para que la cuestión de la Buenos Aires indígena se haga visible y se ponga en debate”<sup>32</sup>, explicó Laura Zalazar, miembro de Territorio Querandí, grupo organizador del Segundo Festival de Cine Buenos Aires Indígena BAIn 2013. Y agregó: “BAIn nació en el año 2011, con una muestra que realizamos en el Centro de la Cooperación, con la intención de aportar desde el arte, cine, una visión propia de los pueblos originarios y con la idea de promover la producción de hermanos que se acercan al uso de la herramienta audiovisual como forma de comunicación. Promover que sepan que hay un espacio, que pueda ser mostrado, acompañar las instancias de proyecciones con charlas que ayuden a reflexionar sobre la presencia indígena en Buenos Aires y en Abya Yala”.

“En ese sentido consideramos que BAIn es una pata cultural y política en el planteo, no solamente acompañar los procesos de comunicación indígena, también proponer otras temáticas para seguir construyendo un espacio de reflexión sobre los pueblos originarios en la actualidad”, concluyó la organizadora.

Por otra parte la concepción integracionista se evidencia sobre todo en el ámbito de la educación formal. La presidenta de ARBOL, Carolina Farías, manifiesta desde su experiencia como educadora popular y sobre todo como indígena, que el modelo integracionista se sigue reproduciendo y que la discriminación persiste en las escuelas. “Los chicos siguen siendo ignorados, el sistema de educación formal desconoce los múltiples universos y hace que se desnaturalicen de su cultura. Bajo

---

32 Agassaganup O Zobá, “Hemos aprendido todo el camino burocrático para consolidar un espacio de cultura indígena”. Medio digital. Noviembre de 2013





la premisa de la integración, se busca la unificación, que todos lean lo mismo, en el mismo idioma, y arrasan con la diversidad” asegura.

Ante este escenario, consideramos imprescindible erradicar esta definición que implica “este proceso agresivo de pérdida de identidades y por ende la desaparición de las identidades nacionales, hecho que conlleva a una profunda crisis de valores y comportamientos, a la destrucción de instituciones válidas que norman las relaciones sociales, especialmente en las sociedades indígenas, como es el diálogo”<sup>33</sup>.

Proponemos entonces partir de la interculturalidad, la plurinacionalidad, y el reconocimiento de la diversidad cultural en Argentina y más precisamente en la Provincia de Buenos Aires, donde vive un 60 % de población indígena y aun así se niega esta presencia mediante diferentes mecanismos de discriminación.

En este sentido, la Presidenta de ARBOL reconoce que los Pueblos Originarios también deben respetar esa interculturalidad que tanto exigen. “Debemos pensar en la diversidad respetando al otro. No pretendemos cerrarnos y crear escuelas solo para indígenas, porque estaríamos repitiendo lo que hizo Sarmiento con nosotros. Lo que queremos es el respeto a la diversidad”, argumenta. Y agrega: “Pero para eso necesitamos pensarnos a nosotros mismos, trabajar la intraculturalidad, para después sí pensar en la interculturalidad”.

### **El Discurso: la circulación de la palabra**

Consideramos necesario exponer la mirada de Pierre Bourdieu que hace referencia al discurso, desde una perspectiva de la que partiremos para abordar nuestro trabajo. En este sentido, el sociólogo parte de un “modelo muy simple” para llegar

---

<sup>33</sup> Grimson, Alejandro, “Interculturalidad y Comunicación”. Medio digital. Grupo Editorial Norma, Julio de 2001.

a su concepción de discurso, explicitando el modelo de esta forma: habitus lingüístico + mercado lingüístico= expresión lingüística, discurso.

A partir de ahí el conjunto de determinaciones institucionales que las situaciones sociales de referencia proyectan sobre las interacciones lingüísticas y la producción discursiva son conceptualizadas por el autor como un mecanismo de mercado. Los mercados de la interacción que dibuja Bourdieu no son mercados de intercambio entre valores iguales y soberanos, son situaciones sociales desiguales que llevan emparejados procesos de dominación y censura estructural de unos discursos sobre otros. “Los diferentes productos lingüísticos reciben, pues, un valor social – un precio-, según se adecuen o no a las leyes que rigen en ese particular mercado formado por un conjunto de normas de interacción que reflejan el poder social de los actores que se encuentran en él”<sup>34</sup>.

De acuerdo a lo planteado por Bourdieu, las leyes de formación de precios en cada mercado lingüístico, que son las que dictan la aceptabilidad de los discursos y la legitimidad del habla, se construyen en contextos socio-históricos concretos y en función de las prácticas de los sujetos implicados en la negociación de los valores, cuyo poder, a su vez, está marcado por su posición estratégica en el espacio social de referencia.

La estructura social del mercado lingüístico determina así qué es lo que tiene más valor en el intercambio lingüístico y los discursos no son otra cosa que las jugadas prácticas con las que los sujetos intervienen en un mercado lingüístico, tratando de aumentar sus beneficios simbólicos, adaptándose a las leyes de formación de los valores y a la vez poniendo en juego su capital lingüístico, social y culturalmente codificado.

---

<sup>34</sup> Alonso, Luis Enrique, “Pierre Bourdieu, el lenguaje y la comunicación: de los mercados lingüísticos a la degradación mediática”. Medio digital. 2004, ISBN 84-245-0993-5 , págs. 215-254



El discurso lleva para Bourdieu la marca social –el poder y el valor- de la situación en que se ha producido. La misma producción del discurso se realiza anticipando sus condiciones de recepción en el mercado lingüístico, no tanto mediante la realización de un cálculo estratégico individual como por la adhesión naturalizada a los valores dominantes estructurantes y estructurados, en forma de habitus, en el propio mercado.

A su vez el valor general de los discursos está en función de los poderes de aquellos grupos que tienen la capacidad de intervenir con resultados sociales efectivos en el mercado lingüístico. El valor particular de cada enunciado depende, igualmente, de la habilidad que tenga cada sujeto de convencer a sus virtuales receptores de la legitimidad, autoridad y ajuste a las fuentes de poder de su discurso específico.

Por otra parte, también nos guiaremos de la concepción de Michael Foucault quien utiliza la categoría “discurso” pensándolo no como la referencia a un objeto, sino como una fuente constitutiva del mismo. “El discurso es otra cosa distinta del lugar al que vienen a depositarse y superponerse, como en una simple superficie de inscripción, unos objetos instaurados de antemano”<sup>35</sup>.

Tampoco piensa al “discurso” como una nueva presentación del objeto, puesto que los discursos “no son, como podría esperarse, un puro y simple entrecruzamiento de cosas y de palabras”. Es por eso que no lo describe como conjuntos de signos sino como “prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan”.

Desde esta concepción, además, hay una relación que es la que a nosotros también nos interesa vincular, entre el discurso y la política. Foucault no coloca al “discurso” como muestra de aquello que la política tiene para decir, ni como intérprete de conflictos, ni como evidencia de las relaciones de fuerza y poder, porque “el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de

---

<sup>35</sup> Foucault, Michael, “El orden del discurso”. Medio digital. Traducción de Alberto González Troyano Tusquets Editores. Buenos Aires, 1992

dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse”<sup>36</sup>. Por consiguiente, en todo orden del discurso existen criterios de selección sobre aquello que se puede decir y sobre los modos de hacerlo. De esta manera, el discurso como herramienta de comprensión de contextos sociales, históricos, culturales y la misma cosmovisión indígena.

Sin dudas esto tiene una relación estrecha con la lucha de los pueblos originarios como actores políticos que no desean sólo producir sus propios discursos, sino también tener la posibilidad de acceder a ellos y a partir de ahí posicionarse y utilizarlo como medio de reivindicación y resignificación.

---

36 Foucault, Michael, “El orden del discurso”. Medio digital. Traducción de Alberto González Troyano Tusquets Editores. Buenos Aires, 1992



## Capítulo 5

### Hegemonía indígena: construcción de poder político

El contexto de lucha por la hegemonía está marcado, es una clara lucha de poderes, por un lado, en el acrecentamiento de las disputas sociales y, por otro lado, se encuentra la demanda de las quienes lideran intereses económicos transnacionales y que solo quieren avanzar con celeridad en el reforzamiento del control regional.

Cuando hablamos de disputas de poder, hablamos de una construcción conceptual que es importante dejar en claro. No se hablará de poder como referente de dominio, sino será mejor utilizar el concepto de hegemonía, importante para comprender el proceso total de significaciones. A partir de una marcada influencia marxista, y particularmente por la idea de hegemonía de Antonio Gramsci, Raymond Williams<sup>37</sup> explica que un proceso cultural hegemónico siempre debe estar alerta hacia las alternativas y la oposición que cuestiona o amenaza su dominación.

Dominación no relacionada a la manipulación o sometimiento sino, a una coerción directa más habitual que se genera a partir del entrelazamiento de fuerzas políticas, sociales y culturales. Entonces, si lo hegemónico no se va modificando y nutriendo constantemente de los distintos aportes de las culturas alternas, llega un momento en que la supremacía de lo hegemónico queda disminuida y puede ser reemplazada por otras ideas que se acomoden más al ideario social de ese contexto. También se relaciona con la categoría de los “frentes” de Jorge González<sup>38</sup>, como una herramienta metodológica-conceptual que articula una mirada crítica con los

---

<sup>37</sup> Williams, Raymond (2000). *Marxismo y Literatura*. Península, 2ª edición en HCS, Barcelona. (pp. 129-136, 143-149). – II.6. *La hegemonía*. – II.8. *Dominante, residual y emergente*.

<sup>38</sup> González, Jorge (1998). “La voluntad de tejer: análisis cultural, frentes culturales y redes de futuro”. En: *Razón y Palabra*, N° 10, abril-junio.

modos históricos, estructurales y cotidianos en los que “se construye una urdimbre de relaciones de hegemonía”.

Williams dirá: “La hegemonía es efectivamente una cultura, pero una cultura que debe ser considerada asimismo como la vívida dominación y subordinación de clases particulares; como un proceso social total, pero relacionado con las distribuciones específicas del poder y la influencia”. En este sentido, la cultura hegemónica debe ir cediendo distintos aspectos de las culturas subordinadas para mantener un equilibrio en la dominación, puesto que, por más que se presenten numerosas diferencias, dentro de aquellas culturas hay una aceptación de la hegemónica.

El movimiento indígena argentino forma parte de una organización social triunfante y activo frente a demandas de un proyecto que supere los límites de lo particular del movimiento indígena, que se plantee como una propuesta política para el conjunto de la sociedad. Solo de este modo se puede desenvolver en el marco de los estatutos de la ciudadanía, acelerando una integración en la sociedad civil predominante, dentro de un esquema de gobernabilidad



## Capítulo 6

### Los pueblos originarios y el Marco Legislativo

#### El Estado provincial y el reconocimiento indígena

En lo que respecta al marco legislativo y a los derechos y reconocimientos constitucionales de los pueblos originarios en Capital Federal y Gran Buenos Aires, existen una serie de leyes que los amparan, pero a pesar de su sanción no están debidamente reglamentadas y, también otras carecen de implementación.

Una de ellas es la Ley N° 25.607 de Asuntos Indígenas de la Ciudad de Buenos Aires, que establece la realización de una campaña de difusión de los derechos de los pueblos indígenas.

Paula Alvarado, abogada y colaboradora de la APDH (Asamblea Permanente por los Derechos Humanos), manifiesta que en el año 2002 se sancionó en la Ciudad de Buenos Aires, la Ley N° 25.607, mencionada con anterioridad, que establece la realización de una campaña de difusión de los derechos de los pueblos indígenas cada dos años, pero que hasta el momento no funciona como debería. “Se hicieron solamente dos campañas y hasta el día de hoy no se encuentra reglamentada, cuando el tiempo estipulado era el de 90 días desde su sanción”<sup>39</sup>, asegura.

Por otro lado, la Ley N° 2.263 de Reconocimiento Indígena que también rige para la Ciudad de Buenos Aires, la abogada afirma que “tiene un decreto reglamentario que no se consultó para nada con los hermanos y que está más orientada al tema cultural”. Existen tres registros en la ley, uno de residentes indígenas, otro de organizaciones y comunidades y una comisión de preservación de la cultura de los

---

<sup>39</sup> Alvarado, Paula. Abogada y colaboradora en la APDH. Asesora legal de la Mesa de Pueblos Originarios de Capital y Gran Buenos Aires.

pueblos originarios, que según Alvarado, “es la que más funciona pero para el folclore”.

Por otra parte hace hincapié en el accionar del Ministerio de Educación porteño que contempla el área intercultural indígena, dentro de lenguas extranjeras y asevera que en el área de Capital Federal certifican al idioma original como extranjero, considerando a los pueblos originarios, foráneos y ajenos a la ciudad. “Cuando se sancionó en el año 2007 se reglamentó y se trató de incluir el derecho indígena en la currícula del Ministerio de Educación, aunque en Capital lo vemos muy ausente”, enfatiza la colaboradora de la APDH.

Otra de las leyes sobre pueblos originarios que rige en Capital Federal es la Ley N° 1.550, sancionada en el año 2004, que instituye el día 21 de Junio como Año nuevo de los Pueblos Originarios. Además impone la justificación de inasistencia a los alumnos y docentes de todos los niveles y modalidades de la Ciudad de Buenos Aires, siendo único requisito la manifestación escrita de los responsables de los niños. En el año 2007 el partido político Autodeterminación y Libertad presentó el proyecto 1300-D-2007 ante la Legislatura para que sea aprobado, donde se solicita que el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires haga efectivo el cumplimiento de la Ley N° 1.550 que tiene su origen en una iniciativa de alumnos de la Escuela N° 23 distrito 11 del barrio de Flores.

### **Difundir los derechos indígenas es preservar la cultura**

Los Pueblos continúan en lucha, preservando su cultura, movilizados, defendiendo y resignificando territorio. Tener un espacio donde poder transmitir esas ideas es una apertura para contar sus experiencias. Es mucho más que un micrófono, es un derecho. Así lo establece la ley N° 13.115 de Adhesión al régimen de la Ley N° 25.607 sobre Campaña de Difusión de los Derechos de los Pueblos Indígenas, promulgada en 2003; el Decreto 1859 sobre Derechos de los pueblos indígenas, difusión, promoción, adhesión y autoridad de aplicación del año 2004; el Decreto 3225 de Creación Del Registro Provincial De Comunidades Indígenas





del 2004; y el Decreto 798 sobre Convenio Marco de Colaboración y Asistencia Técnica con la Secretaría de Derechos Humanos y el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, promulgado en 2005.

En relación a la defensa y reconocimiento de los derechos indígenas, Mariela Flores es una abogada Diaguita, que defiende los derechos indígenas y además es asesora legal del Inadi, y de la Unión de los Pueblos de la Nación Diaguita en Tucumán (Upndt). Mariela es originaria de Talapazo, una pequeña localidad que se encuentra en la Sierra de Quilmes, que limita con la provincia de Catamarca, ubicada al noroeste de la provincia en la margen occidental del río Santa María y la Ruta Nacional N° 40, en las cercanías de la localidad de Colalao del Valle, Departamento de Tafí. Forma parte de las 14 bases que constituyen la Comunidad India de Quilmes (CIQ).

El pueblo donde se crio Mariela no tiene más de 15 casas, está al pie de la montaña y dividido por un río que les provee agua a sus habitantes; es una zona de cultivos como nuez, durazno, pera, ciruela, higos y maíz; la gente vive principalmente de lo que cosecha, cría cabras, vacas y nadie tiene vehículos.

La historia de la abogada Flores es como la de tantos otros, que por necesidad deben abandonar su lugar de origen y dirigirse a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida. Mariela decidió junto a su familia radicarse en Buenos Aires y empezar a estudiar en la facultad. Sus padres venían a la ciudad en busca de trabajo y de mejor educación, porque en Talapazo los chicos sólo tenían una escuela en la que podían cursar hasta séptimo año y luego debían buscar otras alternativas en algún otro lugar. Mariela tiene 8 hermanos y fue una de las primeras de su familia que pudo recibirse. “Convivir con las situaciones de injusticia en mi pueblo me llevó a la necesidad de aprender los derechos que tenemos como pueblos indígenas”, remarca. Y cuenta que con el título de abogada, se especializó reuniéndose con el Dr. Eulogio Frites, creador de las

primeras leyes y maestro de todos/as los que venían de comunidades y vivían en la ciudad.

En el 2005 se empezó a dedicar exclusivamente al derecho indígena, a partir de la organización de las comunidades diaguitas en las provincias de Salta, Tucumán y Catamarca. Siempre quiso que aquellos chicos que abandonaran su pueblo para estudiar, pudieran regresar luego para volcar sus conocimientos allí, como lo hace ella. En la CJIRA (Comisión de Juristas Indígenas en la República Argentina) una comisión que agrupa a los abogados/as indígenas de la que forma parte, junto al Dr. Frites fue abriendo una nueva visión de los indígenas, dejando el paternalismo que existía y comprometiéndose con sus pueblos haciendo capacitaciones, acompañando las demandas, haciéndose escuchar. También se instalaron en los organismos nacionales para mostrar otra posición.

Los pueblos diaguitas dieron nacimiento en el 2005 a la Unión de los Pueblos de la Nación Diaguita, y reconocen su identidad a través de estar con otras comunidades, se afianzan, fortalecen y hacen causa común con el problema más importante que es el de la tierra, más allá de la educación y la salud. Son lugares muy ricos en recursos naturales no contaminados, entonces se ven asediados por las multinacionales, y Mariela considera que en el caso de Talapazo la minería es lo más grave.

Según Mariela "turísticamente esta conocido por el gobierno de la provincia y a nivel internacional y uno lo va a ver en las agencias de turismo como Complejo Ruinas de Quilmes. Para nuestro pueblo el pueblo de Quilmes es un lugar sagrado, porque allí están asentados un cementerio, estaba la vida de nuestra comunidad, se armaban ceremonias, entonces le damos el nombre de Ciudad Sagrada de los Quilmes. No es el único sitio arqueológico que tenemos en nuestra



comunidad y si se nos apropiaron de este sitio el temor es que se vengan a apropiarse de todos los sitios que tenemos porque Quilmes está asentado sobre territorio ancestral y hay ‘ruinas’ por todos lados”, asegura.

En cuanto al derecho a la comunicación de los pueblos originarios y la necesidad de las comunidades por difundir la palabra, la Comunidad India Quilmes del Pueblo Diaguita-Calchaquí de Tafí del Valle, ya posee desde octubre de 2012 la autorización para transmitir en una radio FM. Las organizaciones de pueblos indígenas han venido promoviendo la difusión de su cultura y las diferentes actividades comunitarias que realizan en forma discontinua y a través de diferentes medios. “La radio, en particular es para nosotros un medio de comunicación con marcada incidencia en pueblos y comunidades alejados a grandes ciudades y/o sus respectivas capitales”, señala la abogada Flores. En la región de la Comunidad India Quilmes los habitantes no poseen servicios telefónico ni de televisión, por lo que la radio, se hace indispensable para contrarrestar las adversidades y como servicio de información de temas imprescindibles.

Desde su lugar como profesional y habitante originaria de su pueblo, Mariela lucha mucho desde lo legal para obtener los reconocimientos que su pueblo merece en todos los aspectos. Lo define como un trabajo muy apasionado y es la forma que tiene de devolver de alguna manera, todo lo que su pueblo y sus habitantes le dieron desde pequeña, hasta convertirse en la profesional que es hoy.

## **Lucha por una democratización de la comunicación: Ley N° 25.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual**

### *De la ley de radiodifusión a una ley de Servicios de Comunicación audiovisual*

La Ley de Radiodifusión estuvo vigente durante 29 años y fue un decreto de la última dictadura militar de 1976, que convirtió a la comunicación en un sistema que funcionó bajo las condiciones de quienes tenían el dinero para satisfacer sus intereses. Desde la vuelta a la democracia en 1983, se presentaron proyectos de ley que, en la mayor parte de los casos, “fueron cajoneados” en algún lugar del Congreso.

Esta situación no significa que no existían en ese momento políticas públicas que estaban interesadas en la democratización de la ley, por el contrario, fueron muchas medidas las que se tomaron pero casi todas sirvieron para profundizar el modelo vigente.

El sistema de medios que establecía la ley de Radiodifusión 22.285 estableció en su momento, la distribución de canales de televisión y emisoras de radio entre las tres Fuerzas Armadas: el Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea. Esto servía para garantizarle a las Fuerzas Armadas el control absoluto de los medios de comunicación con una clara intencionalidad, “evitar la expansión subversiva”.

La creación del COMFER (Comité Federal de Radiodifusión), se hizo con la “supuesta” misión de velar por los intereses de la sociedad argentina en materia de radiodifusión y debía estar controlado por un integrante de cada una de las fuerzas armadas. Hasta ese momento, los medios de comunicación podían ser privados o estatales, en ningún caso se permitía estar en mano de cooperativas u organizaciones sociales sin fines de lucro, éstas eran tildadas de “clandestinas” y estaban estigmatizadas por difundir contenidos “subversivos”. Recién a partir de



una reforma del artículo 45° de la Ley N° 22.285, de agosto de 2005, fueron habilitadas para gestionar medios de comunicación. Sin embargo, la reforma no fue completa, excluía a las cooperativas de servicios públicos.

Al igual que en el resto de América Latina, en la década del 90, se privatizaron los canales y emisoras de radio que aún permanecían en manos del Estado y se fueron convirtiendo en grandes multimedios de propiedad nacional o extranjera. El grado de concentración del poder de los multimedios y la marginación de las organizaciones sin fines de lucro fueron sus principales características. Las empresas de información y entretenimiento se vincularon a las multinacionales, una característica fundamental a la hora de vincularse a los nuevos negocios que brindaban las nuevas tecnologías. Un mecanismo de privilegio para este punto fue la explosión publicitaria.

En Argentina, existen dos grupos económicos que concentran la mayor parte de los medios de comunicación: el Grupo Clarín y el Grupo ADMIRA (Telefónica de España). El origen del Grupo Clarín en realidad se remite a la fundación del diario del mismo nombre, en la década del 40. La incorporación de la radio y la TV recién se produjo a mediados de la década del 80, con la compra de Radio Mitre y, desde allí, inició un proceso de concentración mediática.

En la década del noventa, durante el auge del neoliberalismo, poco antes de abandonar el poder, Carlos Menem impulsó un nuevo decreto, el 1005/99, que dio marco legal a una situación que ya existía de hecho: la gran concentración de la propiedad de los medios.

Algunos de los puntos incluidos en el decreto fueron:

- El ingreso de capitales extranjeros: se autorizó para los casos de capitales de

países con Tratados de Reciprocidad firmados con la Argentina y se eliminó el requisito de diez años de residencia para socios extranjeros.

- Se amplió el número de licencias por operador de 4 a 24 en el país, facilitando la concentración en pocos operadores (multimedios).
- Se autorizaron las cadenas permanentes de transmisión, lo que significó la posibilidad de programar un solo producto para todo el país al mismo tiempo.
- Se eliminó la restricción publicitaria horaria de 12 y 14 minutos para televisión y radio, respectivamente, autorizando su distribución en bloques de tres a seis horas de programación.
- Se autorizaron las transferencias de licencias facilitando la compra-venta de medios y haciendo muy difícil el seguimiento de los compromisos de los licenciatarios al servicio.

En 1999, Fernando De la Rúa asumió el gobierno con varias promesas en el bolsillo. Una de ellas era sancionar en poco tiempo una nueva Ley de Radiodifusión, pero luego de la crisis de 2001 la situación fue aún más difícil. El punto culmine del monopolio se amplió con la “ley de quiebras” establecida durante el gobierno de Duhalde que planteaba un proyecto que consideraba medios de comunicación a diarios, revistas, periódicos, empresas editoriales, servicios de radiodifusión, productoras de contenido audiovisuales, proveedores de acceso a Internet y empresas de difusión en la vía pública: El multimedio completo. En definitiva esto también fue parte de la derogación del artículo 45 de la Ley de Radiodifusión, la que le permitió a Clarín monopolizarse. El grupo ya poseía varios canales de cable y de televisión abierta, TELEFÉ, seis canales del interior y, el 50% de Canal 9 y sus cuatro canales asociados del interior. Controlaba las radios La Red y Continental y la editorial Atlántida.



El cambio sorpresivo se dio en el año 2003 cuando la Corte Suprema de Justicia dictó, en el año 2003, la inconstitucionalidad del artículo 45º de la Ley N° 22.285, que impedía que las cooperativas fueran propietarias de medios de comunicación. Pero para que esta medida entrara en vigencia era necesaria la intervención del Congreso y fue recién en agosto de 2005. En este momento se votó la modificación del artículo 45º de la Ley de Radiodifusión, permitiendo que las organizaciones sin fines de lucro brinden ese tipo de servicios. Esta reforma fue a medias y quedaron fuera del texto las cooperativas de servicios públicos.

Recién en 2009, el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner impulsó un proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual para reemplazar a la legislación entonces vigente. Un proyecto de ley que llevaba años debatiéndose y creándose por los sectores que llevaban adelante la lucha por una comunicación democrática, participativa y anti monopólica. Según sus impulsores, el propósito de la misma era desconcentrar el mercado de la radiodifusión y facilitar la entrada al mismo de nuevos inversores, medios comunitarios y asociaciones sin fines de lucro. El proyecto se aprobó luego de haber sido debatido por un año, en 24 foros que se desarrollaron en distintos puntos del país, una propuesta de proyecto de ley basada en 21 puntos presentados por la Coalición por una Radiodifusión Democrática en 2004. Esos puntos eran los siguientes:

1.- Toda persona tiene derecho a investigar, buscar, recibir y difundir informaciones, opiniones e ideas, sin censura previa, a través de la radio y la televisión, en el marco del respeto al Estado de derecho democrático y los derechos humanos.

2.- La radiodifusión es una forma de ejercicio del derecho a la información y la cultura y no un simple negocio comercial. La radiodifusión es un servicio de

carácter esencial para el desarrollo social, cultural y educativo de la población, por el que se ejerce el derecho a la información.

3.- Se garantizará la independencia de los medios de comunicación. La ley deberá impedir cualquier forma de presión, ventajas o castigos a los comunicadores o empresas o instituciones prestadoras en función de sus opiniones, línea informativa o editorial, en el marco del respeto al estado de derecho democrático y los derechos humanos. También estará prohibida por ley la asignación arbitraria o discriminatoria de publicidad oficial, créditos oficiales o prebendas.

4.- Las frecuencias radioeléctricas no deben transferirse, venderse ni subastarse. Nadie debe apropiarse de las frecuencias. Las frecuencias radioeléctricas pertenecen a la comunidad, son patrimonio común de la humanidad, y están sujetas por su naturaleza y principios a legislaciones nacionales así como a tratados internacionales. Deben ser administradas por el Estado con criterios democráticos y adjudicadas por períodos de tiempo determinado a quienes ofrezcan prestar un mejor servicio. La renovación de las licencias estará sujeta a audiencia pública vinculante.

5.- La promoción de la diversidad y el pluralismo debe ser el objetivo primordial de la reglamentación de la radiodifusión. El Estado tiene el derecho y el deber de ejercer su rol soberano que garanticen la diversidad cultural y pluralismo comunicacional. Eso implica igualdad de género e igualdad de oportunidades para el acceso y participación de todos los sectores de la sociedad a la titularidad y gestión de los servicios de radiodifusión.

6.- Si unos pocos controlan la información no es posible la democracia. Deben adoptarse políticas efectivas para evitar la concentración de la propiedad de los medios de comunicación. La propiedad y control de los servicios de radiodifusión deben estar sujetos a normas anti monopólicas por cuanto los monopolios y oligopolios conspiran contra la democracia, al restringir la





pluralidad y diversidad que asegura el pleno ejercicio del derecho a la cultura y a la información de los ciudadanos.

7.- El público tendrá derecho a acceder a una información plural, así como a la diversidad cultural. Para ello se deberá garantizar la indemnidad intelectual y estética de los trabajadores de la comunicación y de todos aquellos que participan en la producción de bienes culturales.

8.- En los casos de una integración vertical u horizontal de actividades ligadas, o no, a la comunicación social, se deberán establecer regulaciones que promuevan el pluralismo, respeten las incumbencias profesionales y derechos intelectuales de los artistas y demás trabajadores de la comunicación y el espectáculo.

9.- Deberá mantenerse un registro público y abierto de licencias. El registro deberá contener los datos que identifiquen fehacientemente a los titulares de cada licencia, y los integrantes de sus órganos de administración además de las condiciones bajo las cuales fue asignada la frecuencia. Las localizaciones radioeléctricas no previstas en los planes técnicos deberán ser puestas en disponibilidad a pedido de parte con la sola demostración de su viabilidad técnica.

10.- No podrán ser titulares de licencias de servicios de radiodifusión ni integrantes de sus órganos directivos, quienes ocupen cargos electivos oficiales nacionales, provinciales o municipales, funcionarios públicos de los distintos poderes, miembros de las Fuerzas Armadas y de seguridad, como así tampoco aquellos que hayan tenido participación comprometida con violaciones a los derechos humanos.

11.- Existen tres tipos de prestadores de servicios de radiodifusión: públicos, comerciales y comunitarios de organizaciones de la Sociedad Civil sin fines de lucro. Quedará prohibido todo tipo de discriminación o cercenamiento a causa de la naturaleza jurídica de la organización propietaria, en cuanto a potencia,

cantidad de frecuencias disponibles o limitaciones a los contenidos. Todos los servicios de radiodifusión podrán contratar publicidad en igualdad de condiciones, ya que así se respetan los derechos humanos económicos, sociales y culturales.

12.- Los medios estatales deberán ser públicos y no gubernamentales. Deberán proveer una amplia variedad de programación informativa, educativa, cultural, de ficción y de entretenimiento garantizando la participación ciudadana y la atención a las necesidades de la población. En todas las regiones del país se destinará una frecuencia a la recepción gratuita del canal de TV pública nacional y de Radio Nacional; y de igual forma se reservará al menos una frecuencia para una radio y una emisora de TV provincial y una emisora de FM municipal . Los servicios de la radiodifusión universitaria constituyen un sistema público de gestión autónoma y se reservará no menos de una frecuencia de radiodifusión a cada una de las Universidades públicas nacionales.

13.- Los planes técnicos deberán reservar al menos el 33% de frecuencias, en todas las bandas, para entidades sin fines de lucro. En estos casos tendrá que prevalecer como criterio de asignación de frecuencias el plan de servicios y la inserción de las entidades en su comunidad.

14.- La ley establecerá cuotas que garanticen la difusión sonora y audiovisual de contenidos de producción local, nacional y propia. Esto implica producción realizada por actores, músicos, directores, periodistas, artistas, investigadores y técnicos argentinos, y reglamentará la obligación de inversión en producción propia y en la compra de derecho de antena de películas nacionales.

15.- La explotación de los servicios de radiodifusión es indelegable y debe ser prestada por el propio titular de la licencia.

16.- Las repetidoras y cadenas deben ser una excepción a la regla de modo tal de priorizar el pluralismo y la producción propia y local, salvo para las emisoras



estatales de servicio público o la emisión de acontecimientos de carácter excepcional.

17. La publicidad sonora y audiovisual será de total producción nacional y deberá siempre diferenciarse de los contenidos de la programación, no estará incluida en esta, se difundirá en tandas claramente identificadas al inicio y al final por la señal distintiva del medio y no inducirá a estafas y engaños a la comunidad.

18. Los sistemas de distribución de señales deberán incluir en su grilla de canales las emisoras de TV de aire de la localidad, el canal público nacional y un canal con producción informativa local y propia.

19. La autoridad de aplicación deberá respetar en su constitución el sistema federal y estará integrada además por organizaciones de la sociedad civil no licenciatarias y por representantes de las entidades representativas de los trabajadores de los medios y de las artes audiovisuales.

20.- Se creará la figura de la "Defensoría del público", con delegaciones en las provincias, que recibirá y canalizará las inquietudes de los habitantes de la Nación. Deberá incluirse un capítulo que garantice los derechos del público. Estos podrán ser ejercidos directamente por los habitantes de la Nación o a través de la defensoría del público.

21. En la nueva ley se deberá contemplar la normalización de los servicios de radiodifusión atendiendo a las necesidades de aquellos impedidos de acceder a una licencia por las exclusiones históricas de la ley 22.285 y la administración arbitraria de las frecuencias por parte del Estado nacional.

El proyecto de ley fue presentado en la Cámara de Diputados y aprobado por esta instancia luego de que se le realizaran modificaciones, adquiriendo de esta manera la media sanción. En el Senado, fue aprobado por 44 votos a favor y 24 en contra.

## **Comunicación como un derecho**

Democracia es sinónimo de multiplicidad de voces y el modelo de concentración de la propiedad de los medios de comunicación, inaugurado en la década del 90, fomentó a silenciar esas voces y es el Estado bajo la regulación de la nueva ley, el encargado de comprender y estimular a la comunicación como un servicio de bien público en función de las necesidades de todos.

La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual fue presentada con el objetivo principal de desmonopolizar el mercado mediático y de actualizar la legislación para adaptarla a las nuevas tecnologías. La realidad indica que la ley de medios audiovisuales N° 22.285, que se dictó hace 40 años es analógica y nuestra democracia vive en el mundo digital, por lo tanto hay necesidad de tener un nuevo instrumento que establezca “reglas de juego” acorde a las realidades comunicacionales que a diario vivimos.

### **La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual traza puentes ancestrales**

Sin dudas la Ley N° 25.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, ha cumplido un rol trascendental en la democratización del acceso de los pueblos originarios a administrar y gestionar sus propios medios de comunicación. Lo que establece la ley de medios a los pueblos indígenas es su derecho a administrar y controlar medios de comunicación en radio y televisión, radio FM y AM y canales de televisión. “Desde el año 2009 hasta mediados de 2014 se han presentado alrededor de 97 solicitudes de autorización para la instalación de medios indígenas, donde hay 47 comunidades que ya están en condiciones de instalar los medios, además de los 14 que ya están en marcha, que para fin de año van a pasar



a ser cerca de 22”<sup>40</sup>. De las 97 solicitudes, una de ellas fue el primer canal de pueblos originarios de Argentina, Wall Kintun TV que inició su transmisión el 7 de diciembre del año 2012 en Bariloche y sin contar todas las licencias para gestionar, producir y llevar a cabo radios en diferentes puntos del país. Más adelante señalaremos con especificidad algunos casos.

En el proceso de reconocimiento nacional participaron numerosas organizaciones a favor de los derechos de los Pueblos por una comunicación que los incluyera, tal fue el caso de Matías Melillan, comunicador indígena y precursor de la propuesta de inclusión del derecho a la comunicación con identidad de los pueblos originarios, en el anteproyecto de ley de servicios de comunicación audiovisual.

Matías Melillan, formó parte del grupo de los treinta y cinco comunicadores indígenas que crearon e impulsaron el derecho a la comunicación de los pueblos originarios, y actualmente se desempeña como representante en el Consejo Federal de Comunicación Audiovisual. Pero para entender el presente es necesario remontarse en el tiempo, a su vida en Puelmapu donde comenzó su lucha por el derecho a la comunicación de los mapuches cordilleranos, hasta llegar a ser hoy, referente y uno de los comunicadores indígenas más reconocidos del país.

Matías pertenece a la comunidad Payla Menuco de San Martín de los Andes, en la provincia de Neuquén. Fue parte de un colectivo y una radio comunitaria en San Martín durante 14 años, y forma parte de la Confederación Mapuche de Neuquén en la zona sur. Hacia fines de la década del '90, la Confederación junto a otros compañeros que estaban gestando medios de comunicación como Akintuwe, Mapu Express y la radio Wallón de Chile, empezaron a discutir sobre sus realidades y necesidades, porque venían del quinto centenario, de los zapatistas y eso había generado un impulso grande de lo indígena en América Latina.

---

<sup>40</sup> Melillan, Matias. Comunicador Mapuche y Representante de los Pueblos Originarios en el Consejo Federal de Comunicación Audiovisual.

Como integrantes del pueblo Mapuche, Matías y los miembros de la Confederación junto al resto de los comunicadores que deseaban tener sus propios medios de comunicación, partieron de la base y reconocieron que eran un pueblo que estaba dividido por las fronteras en dos estados y con conflictos territoriales en cada país, con sus diferencias y matices. Que Argentina tenía un modelo económico y de desarrollo y Chile otro, básicamente forestal que generaba conflictos y enfrentamientos con las comunidades que habitan allí. Teniendo en cuenta sus realidades, se organizaron y empezaron a discutir una estrategia de desarrollo de sus propios medios digitales, y es ahí donde nacen realmente Akintuwe, Mapu Express y otros medios más.

Los mapuches de Neuquén querían animarse a desarrollar sus propios de medios de comunicación. Entonces organizaron encuentros de comunicadores mapuches en los que no sólo discutían aquellos que formaban parte de la radio y lo audiovisual, sino que se mezclaban todas las experiencias de comunicación. Empezaron a construir una estrategia de desarrollo propia, con una impronta local y mapuche sobre medios propios, con su propia idiosincrasia, ideología e identidad.

A partir de ahí Matías cuenta que en Neuquén empezaron a surgir algunos medios. En el año 2006 se levanta la radio AM 800 Wajzugun, la primera radio de amplitud modulada que tuvieron los pueblos originarios en Argentina, que fue muy importante porque era un antecedente para América Latina, no había ninguna radio de esas características. Se crea otra radio que venía gestándose desde el conflicto en Pulmaría a finales del '95 en Aluminé, que llevó alrededor de 10 años o un poco más concretarla y se inauguró en 2005 o 2006. Por esos años también surgió la radio Nehuen Huechel en la comunidad Aucapan en Junín de los Andes; también ahí en un momento de conflicto territorial, se da el caso del primer lonko o autoridad indígena que se la juzga por el hecho de una recuperación territorial y



obviamente salió absuelto y se crea esa radio. Más al sur Mauro Liyan levanta otra radio más y se dan algunas otras experiencias en el país de radios creadas por indígenas pero que estaban bajo el mote de lo comunitario. La radio de Aucapan tuvo la particularidad que fue la primera radio que otorga el estado argentino de forma legal. Las radios sociales o populares o que no fueran de carácter comercial no tenían posibilidad de abrirse a no ser que se las abriera, como se crearon muchas radios en los '90, como una forma necesaria de resistencia para crear una mirada contrahegemónica de lo que se estaba dando con la concentración de los medios. La de Aucapan fue la primera reconocida legalmente y se inauguró en 2004.

Después de estos antecedentes en la provincia de Neuquén, donde las comunidades se pusieron a debatir y lograron abrir sus propias radios, aunque sea bajo el mote de lo comunitario, Matías, con su experiencia a cuestas y un poco más pulido por haber sido partícipe de discusiones y proyectos que lograron concretarse, decidió llevar la lucha más allá de su provincia, para que el resto de los pueblos de todo el país pudieran tener sus propios medios de comunicación. La lucha era por obtener el reconocimiento legal que esperaban desde hace años. El comunicador mapuche detalla cómo se inició el camino para desligarse de los medios comunitarios y empezar a pensar en los de auténtica propiedad originaria.

### **El proceso que llevó a la democratización de la palabra**

En el 2008 se da una reunión en Córdoba de las radios comunitarias y “concretamente lo que nos llega a nosotros es la información de en un año se iba a hacer la presentación del anteproyecto y va a haber que salir a pelear para bancar la modificación de la ley. Ahí en ese momento nosotros éramos varios y no solo mapuches los que estábamos, había unos chicos de Chaco y Jujuy que también pertenecían a pueblos y comunidades, entonces discutimos durante todo un día y antes de que termine la reunión nos reunimos con Lázaro que era el Coordinador

General del Comfer y lo que hicimos fue decirle, mirá lo que nos parece es que este es un momento para que nosotros los pueblos originarios y comunidades, demos un paso hacia adelante en el desarrollo de los pueblos y salgamos a pelear por una categoría propia y un porcentaje del espectro. Se dio una discusión bastante interesante y a partir de ahí nos fuimos de FARCO en los mejores términos, y muchos compañeros se fueron de los medios de comunicación comunitarios en los que participaban”<sup>41</sup>.

El representante de los pueblos en el Consejo Federal asegura que a ese pequeño grupo de comunicadores indígenas le dieron la posibilidad de discutir el anteproyecto que ya estaba armado, generarle modificaciones, sumar voluntades políticas y lograr introducirlo en las Cámaras de Diputados y Senadores de la Nación para su aprobación. “Yo creo que las modificaciones que nosotros le pudimos hacer en ese lapso de incidencia, fueron muy importantes”, sostiene.

Melillan hace referencia al contenido, que tras un largo trabajo lograron incluir en la Ley. “Que haya capítulos destinados a los pueblos originarios, como el 9 0 10 donde están los artículos 151, 152, donde se genera el tema de la identidad de los pueblos, la revalorización de las culturas, que está metida dentro de los objetivos y de los lineamientos generales de la ley; haberle podido meter un renglón como el tema de los idiomas, que está en el artículo 9 y establece que tiene que haber material producido en el idioma de los pueblos, traducidos al castellano y viceversa, fueron algunos de los logros”. También consiguieron la reserva en el espectro radioeléctrico para la frecuencia de los pueblos originarios y el apoyo, desarrollo y aporte económico para la actualización de la cuestión tecnológica. Además dejaron establecido que dos representantes de los Pueblos ocupen un lugar en el Consejo Federal, aunque ellos aspiraban a contar con seis; que haya una asignación del porcentaje del presupuesto nacional, destinada a los medios de

---

<sup>41</sup> Melillan, Matias. Comunicador Mapuche y Representante de los Pueblos Originarios en el Consejo Federal de Comunicación Audiovisual





comunicación de los pueblos originarios y que las radios cuenten con autorizaciones que son patrimonio de la comunidad, aparte de las licencias y los permisos que caducan con el tiempo. En el AFSCA otro de los artículos establece que el 10 % de lo que recauda la autoridad federal tiene que estar destinado a los medios de comunicación sin fines de lucro y a los pueblos originarios.

La nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual se articula con la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) y la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC) para implementar el derecho a la comunicación de los Pueblos Originarios y en forma conjunta se han llevado adelante capacitaciones con el Instituto de Enseñanza Radiofónica (ISER) en los mismos territorios, además de un gran trabajo de capacitación y formación permanente que viene desarrollando la Coordinadora de Comunicación Audiovisual Indígena Argentina (CCAIA) desde el 2009 hasta este momento.

**El artículo 3° de la ley se refiere a los Objetivos y en el inciso ñ) establece la preservación y promoción de la identidad y de los valores culturales de los Pueblos Originarios.**

El artículo 9° enuncia que la programación que se emita a través de los servicios contemplados por esta ley, incluyendo los avisos publicitarios y los avances de programas, debe estar expresada en el idioma oficial o en los idiomas de los Pueblos Originarios.

El artículo 151, del Título IX, menciona la autorización a los Pueblos Originarios para la instalación y funcionamiento de servicios de comunicación audiovisual por radiodifusión sonora con amplitud modulada (AM) y modulación de frecuencia (FM) así como de radiodifusión televisiva abierta en los términos y condiciones establecidos en la presente ley.

El artículo 152 dice con respecto a los medios audiovisuales de los pueblos originarios: Los servicios contemplados en este título se financiarán con recursos provenientes de: a) Asignaciones del presupuesto nacional; b) Venta de publicidad; c) Donaciones, legados y cualquier otra fuente de financiamiento que resulte de actos celebrados conforme los objetivos del servicio de comunicación y su capacidad jurídica; d) La venta de contenidos de producción propia; e) Auspicios o patrocinios; f) Recursos específicos asignados por el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas.

Durante los años siguientes a la sanción de la Ley, hubo un trabajo muy intenso de capacitación de comunicadores indígenas en encuentros regionales y provinciales, en donde los que habían participado de la redacción de la propuesta de comunicación con identidad, explicaban el sentido político, biológico e identitario que le habían querido dar a la propuesta. “Y lo que hicimos fue a través de talleres, capacitar a pibes que hoy son los que pusieron los medios al aire, los que los gestionan y llevan adelante”, señala Matias.

“Empezaba otra etapa, porque muchos de nosotros no pasamos por la universidad, entonces le dijimos a los pibes que necesitábamos no solo formarnos desde lo discursivo y político, sino que había que ir a lo académico y empezar a formar también ese otro saber que no es el que tienen necesariamente los pueblos originarios. Esta era la idea de los talleres de capacitación y formación. Hoy se siguen haciendo pero con una dinámica más local”<sup>42</sup>.

A partir de la implementación de la Ley, la Provincia de Buenos Aires fue uno de los territorios donde lentamente se empezaron a gestar medios de comunicación indígenas. En este sentido la Ley permitió que los pueblos que habitan en esta Provincia, se vieran más respaldados y también se animaran a gestionar sus

---

<sup>42</sup> Melillan Matias. Comunicador Mapuche y representante de los Pueblos Originarios en el Consejo Federal de Comunicación Audiovisual.



propios medios. Antes del 2009 la comunicación indígena avanzaba a pasos más firmes sobre todo en la provincia de Neuquén, donde los mapuches venían sentando precedentes en la gestión de medios y la producción de programas de contenido indígena.

Si bien Buenos Aires siempre estuvo un paso atrás que algunas otras provincias en lo que respecta a la cuestión indígena, por creerse ajena a los pueblos originarios, antes de la promulgación de la Ley existían algunas experiencias de militantes, como por ejemplo el periódico Renacer sobre la Comunidad Boliviana, que era reconocido por esos años.

De acuerdo a los datos brindados por Matías Melillan, después del 2009 hasta la actualidad son cinco los medios que están surgiendo en la Provincia de Buenos Aires, administrados por pueblos indígenas. Uno de ellos es la radio de la comunidad guaraní de Glew, en Almirante Brown; hay otra que se encuentra en la ciudad de Junín, de la comunidad Nahuel Payún; una más en Los Toldos y en José C. paz, una comunidad Qom de Derqui está realizando los trámites y gestionando el medio. Por último hay una radio en Islas Malvinas que pertenece a una comunidad, pero la administran militantes, gente que no es indígena, pero que son vecinos y conocidos del barrio que participan y articulan con la radio y la comunidad. También el programa Aggasaganup O Zobá, realizado por militantes de la causa indígena en La Matanza, cuenta como uno de los medios que se dedican al tema, aunque no es propiamente indígena.

En la actualidad, “también estamos en la discusión de seguir trabajando para poder profundizar en cómo va a ser la sostenibilidad de los medios, en el tema de los contenidos, todo eso que discutíamos en el 2009 poderlo plasmar en la realidad, pero no se hace de un día para el otro, y cuesta más de lo que nosotros creíamos en ese momento, donde éramos más optimistas”, reconoce Matias. Además da cuenta de que todos los comunicadores indígenas están en una buena etapa, que fueron

capaces de crear lo que lograron y que hoy se encuentran en la fase de desarrollar, formar, crear pero con la conciencia de que les falta bastante.

Por su parte, la abogada Mariela Flores asegura que viene trabajando en la posibilidad de acciones conjuntas que permitan desarrollar estrategias de comunicación para las comunidades que representa, y que se ha avanzado en la obtención de licencias y autorizaciones de medios. A su vez destaca que este avance hubiese sido imposible si no se contara con una ley que les permita a los pueblos tener sus propios medios de comunicación.

Entre los reconocimientos más significativos de la Ley, la abogada remarca que la creación de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, resultó fundamental para su pueblo. “Brinda capacitación y asesoramiento a las comunidades diaguitas para hacer sostenible este proyecto. Principalmente, se centra en capacitación técnica y radiofónica para la puesta en marcha de las licencias de radiodifusión sonora, que nos fueron otorgadas por la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual”<sup>43</sup>, completa.

En este sentido Matías Melillan destaca que sin dudas lo más significativo que trajo esta Ley para los pueblos indígenas, fue el hecho de que por primera vez en la historia sean reconocidos como sujetos políticos. “Esto no sucedió con cualquier ley, el reconocerse como actor político genera un impulso, y la discusión en los medios interpeló a un montón de personas que aunque lo negaban, en el fondo sabían que provenían de una comunidad, y el estar acá (en Buenos Aires) y bombardeados por el tema, también los llevó a hacerse cargo” confía el comunicador. Y agrega: “Es re importante el tema de asumir tu propia identidad, quien sos, de donde venís, y después vienen un montón de replanteos a partir de

---

<sup>43</sup> Flores Mariela. Abogada de la Comunidad India Quilmes y del CJIRA (Comisión de Juristas Indígenas de la República Argentina)



eso. Nace la inquietud de organizarse, de generar cosas con respecto a tu identidad, tu comunidad y ahí bueno se producen estas cosas que se van haciendo”.

Antes de la promulgación de la Ley, “a los pueblos originarios nos veían como una cuestión simpática, folklórica, no se imaginaban que nos íbamos a plantar con actitud a decir nosotros queremos esto y vamos por eso”, se sincera Matías. “Hoy la situación cambió, saben que al menos los que nos vamos a ir a plantar no somos nenés de pecho sin experiencia, sino que llevamos bastantes años de trabajo y participamos nada más y nada menos que en el armado de una ley, asique eso fue, es, y seguirá siendo re importante”, concluye orgulloso uno de los referentes en la lucha por la ley.

### **Radio Pachacuti: primera licencia de radio FM indígena otorgada luego de la aprobación de la ley**

FM “Pachacuti” se inauguró en la localidad jujeña de Abra Pampa el 29 de noviembre de 2011<sup>44</sup>, fue la primera radio propiamente indígena del país luego de la aprobación de la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N.º 26.522 sancionada a finales del 2009. La puesta en marcha de este medio de comunicación marca una nueva iniciativa en la comunicación en la Argentina, donde el comunicador es el representante directo de las comunidades indígenas, y que además pueden ser licenciatarios de un medio y manejar enteramente sus contenidos.

La frecuencia modulada -FM- del 89.3 mhz del espectro de la mencionada ciudad (departamento de Cochinoca) es la de la denominada radio indígena “Pachacuti”. La beneficiaria de la licencia fue la comunidad aborígen de “Queta”, en términos

---

<sup>44</sup> Aldo Federico Noro, Revista “Question” – Vol. 1, N.º 35 (invierno 2012) “RADIO “PACHACUTI: PRIMERA RADIO FM INDÍGENA DE LA ARGENTINA” Universidad Nacional de Jujuy (Argentina)

formales y legales, no obstante quien coordina y trabaja el medio es el Consejo Departamental de la Comunidad Colla, una institución que aglutina muchas comunidades de la zona. Antes de la sanción de la nueva ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, como ya se señaló con anterioridad, no se permitía que las comunidades indígenas sean licenciatarias de medios audiovisuales, recortando posibilidades a estos sectores de la sociedad. Solo participaban dentro de las radios comunitarias, donde funcionaban de la mano de diversas agrupaciones sociales.



## Capítulo 7

### **Comunicación con identidad: procesos y prácticas de comunicadores indígenas en el gran Buenos Aires**

La investigación contenida en esta tesis fue realizada con seis casos de comunicación indígena en la zona del gran Buenos Aires: Programa radial “El Despertar de las voces” realizado por integrantes de ARBOL (Asociación de Residentes Bolivianos) en FM Andina 92.2 de la ciudad de La Plata; Programa radial “Despierta América” emitido en AM. Rocha 1570 de la ciudad de La Plata; Programa radial “Agassaganup O Zobá”, emitido por FM Fribuay 90.7 en la localidad de Ramos Mejía, Buenos Aires; Programa radial “La Flecha: desde el monte de cemento” emitido en Radio Estación Sur 91.7, de la ciudad de La Plata; Agencia de noticias “Indymedia Pueblos Originarios; y la Radio de la comunidad Guaraní de Glew, en el partido de Almirante Brown, Buenos Aires.

El trabajo de campo propiamente dicho consistió en una serie de entrevistas a algunos miembros de los medios de comunicación nombrados, y también en escuchas, participación y búsqueda teórica conceptual de los temas tratados.

El objetivo de la investigación es como bien se expuso, demostrar la activa participación de los pueblos originarios en la comunicación, como sujetos políticos que toman la palabra como mecanismo de lucha social y se convierten en los protagonistas de sus propios logros. Sin dudas los medios de comunicación o programas indígenas son el bastión principal con el que cuentan los pueblos y comunidades para mostrar sus luchas, reconocimientos y actividades en la ciudad. Los pueblos de la urbe disputan los discursos hegemónicos, y resignifican

constantemente su identidad a través de la comunicación, reivindicando la cultura originaria en una Buenos Aires indígena.

En este caso, la comunicación indígena no involucra solamente a quienes llevan la sangre ancestral, sino también a simples comunicadores que militan por la causa, interactúan con sus pares indígenas y de esa manera se construyen a ellos mismos como miembros activos, a través de su compromiso, el respeto y un lugar destacado como reivindicadores de la cultura originaria.

La ciudad de La Plata, es uno de los espacios urbanos donde los comunicadores indígenas han podido llevar a cabo su lucha desde la palabra, instalándose en la radio y transmitiendo sus realidades.

Por otro lado, en todo el territorio de la Provincia de Buenos Aires están surgiendo recientemente sólo cinco radios de propiedad indígena, con autoridad federal. Asimismo, en zonas del gran Buenos Aires existen unos pocos medios de comunicación dedicados al tema, donde se destacan las zonas de La Plata y alrededores, la Matanza, Quilmes, Ramos Mejía, entre otros.

### **Despierta América: dos décadas amaneciendo junto a la gente**

Programa radial “Despierta América” emitido en AM. Rocha 1570 de la ciudad de La Plata. Este programa es el de más trayectoria de todas las experiencias elegidas, ya que fue emitido durante 15 años en una emisora comercial, AM Rocha, de la ciudad de La Plata. Su conductor, Fortunato Vilca, es un indígena con descendencia Kolla, migrante de la provincia de Jujuy que una vez instalado en La Plata, decidió emprender este programa, ante la falta de difusión de su propia cultura y el desconocimiento que reinaba en la ciudad sobre la cuestión indígena. Comenzó en AM Rocha, donde llegó a conducir su “Despierta América” hasta cuatro horas diarias, desde las 6:00hs hasta las 10:00hs. Así se instaló en su franja





horaria y logró ganarse la fidelidad de la audiencia. Actualmente ya no se emite más el programa.

Uno de los referentes y comunicadores indígenas más destacados por su trayectoria, es Fortunato Vilca. Como descendiente Kolla y proveniente de la Provincia de Jujuy, más específicamente de La Quiaca, se instaló en La Plata allá por la década del '70, después de recorrer gran parte del país como peón golondrina, y nunca más se marchó.

Vilca cuenta que en su juventud, allá por el año 1966 cuando terminó el servicio militar en Salta, decidió marcharse, dada las pocas fuentes de trabajo que existen en las provincias del norte argentino. Entonces comenzó a recorrer las chacras de Mendoza, en San Rafael, El Nihuil, después pasó por Neuquén, en la zona de El Chocón, siguió por el valle de Río Negro y después de migrar desde La Quiaca a la Patagonia, arribó a la ciudad de La Plata y se instaló en Villa Elisa. Trabajador de la construcción, Fortunato formó su familia con su mujer también proveniente del norte argentino con la que tuvo tres hijos, hoy actuales profesionales en distintas disciplinas, y a pesar de que al principio le costó adaptarse en tierras que le eran extrañas, logró amoldarse y vivir allí. Su mayor orgullo son sus hijos, a los que tuvo la posibilidad de mandar a la universidad y verlos recibidos de traductor, técnico y sobre todo se presume con el menor que si bien está cursando una carrera en la facultad, señala que es el más "originario" que toca diferentes instrumentos y lleva más a flor de piel la cultura ancestral.

Con el correr de los años Fortunato empezó a pensar en la posibilidad de llegar a un medio de comunicación, para transmitir y reivindicar su cultura, desde su experiencia personal como indígena de sangre, de raíz. Vilca consideraba que la cuestión de los pueblos originarios era tratada por personas ajenas, que al no ser descendientes o pertenecientes a una comunidad o a un pueblo ancestral, banalizaban los temas y los abordaban desde una óptica más folklórica, siendo

consecuentes con la “historia oficial”, aquella que es impuesta desde el sistema educativo formal de la Argentina.

De esta manera, allá por fines de la década del '90, un día decidió acercarse a la emisora AM Rocha 1570 de la ciudad de La Plata, y solicitarle al Director del medio, un espacio desde el cual poder contar esa otra historia, la ocultada, ignorada e invisibilizada pero no por eso menos cierta y sabia.

“Cuando le vine a pedir un espacio a Horacio Ferrer, el que manejaba la emisora, me pregunto si sabía de radio”, relata Vilca. Fortunato señala que sobre las técnicas de la radio sabía muy poco, pero que estaba preparado porque con mucho esfuerzo había terminado el secundario, lo cual fue un gran logro para él porque tenía profesores particulares que lo ayudaban y le había costado mucho solventarse los estudios. Este hombre experimentado y digno trabajador cuenta con orgullo que cuando recibió el título de graduación, sus maestros felicitaron a su familia porque él siempre a pesar de los contratiempos asistió a clase y logró superarse; “Cuando salía de trabajar no alcanzaba a bañarme, para no llegar tarde agarraba los útiles y lleno de cal y arena me iba a cursar”, recuerda.

Por otro lado, luego de terminar el secundario Fortunato cursó un tiempo en el ISER para ver si podía aprender algo de radio, hablar y tomar la práctica, aunque tuvo que abandonar porque ahí sí no le daban los tiempos y sí o sí necesitaba trabajar para mantener a su familia y costearse la carrera. Entonces optó por asesorarse con un profesor y con esa pequeña preparación se presentó en la radio y pagó el espacio para su programa.

El comunicador Kolla comenta que como no tenía práctica le pidió al Director que le diera el horario de la mañana temprano, “me propuso la franja de 6 a 8, me dio la llave y me dijo que iba a llegar a los corazones de la gente”, recuerda. Y no se equivocó, Fortunato logró afianzarse y de a poco fue con su “Despierta América”



haciéndole honor al nombre, despertando conciencias, estimulando saberes, rompiendo silencios, uniendo historias, y tendiendo puentes.

“Yo soy quechua y empecé a hacer el programa en los dos idiomas. Primero hablaba en quechua y después traducía”, explica Vilca. “Era impresionante la audiencia que tenía, yo pensé que no iba a durar ni un día o como mucho una semana, por mi forma de hablar de indígena, va eran mis inseguridades. Pero pasé los tres meses y empecé a andar cada vez mejor, entonces un día Horacio me dijo si no me animaba a hacer tres horas y acepté con muchas ganas, le agradecí al Inti (sol) por haberme dado esa posibilidad y la audiencia me siguió acompañando, llamaban, se comunicaban conmigo, increíble. Hasta que llegué a hacer 4 horas al aire”, cuenta orgulloso uno de los comunicadores indígenas con más trayectoria en la ciudad.

Si bien AM Rocha fue la primera radio de amplitud modulada privada de La Plata, que comenzó a transmitir el 4 de Junio de 1989 para todo el partido de la Plata, Berisso y Ensenada y obviamente tiene un perfil comercial, no hay que dejar de lado que fue uno de los primeros medios de comunicación donde tuvo anclaje la cuestión indígena. Además se incorporó a la grilla un programa que abordaba la historia y el presente de los pueblos originarios, por medio de la experiencia de un auténtico comunicador indígena, que se convirtió a través de su programa, en impulsor y protagonista de una lucha por tomar la palabra, disputar lo establecido y que empezó a reivindicar lentamente desde aquellos años la cultura originaria en la ciudad.

Fortunato cuenta que al programa siempre lo produjo y condujo solo. El objetivo de él a través de la radio siempre fue transmitir su conocimiento desde la experiencia, y también conservar el idioma, que según admite se está perdiendo en las nuevas generaciones, “yo hablo quechua y no he olvidado nada, pero mis hijos no lo hablan”, se lamenta.

En cuanto a su audiencia y la interacción con el público no indígena, Fortunato manifiesta que en algunas situaciones su saber era cuestionado. “A veces me llamaban los oyentes y me decían pero en qué libro está eso que está diciendo, y no, yo hablo desde mi lugar de indígena perteneciente a una comunidad. Yo les decía que no podían cuestionar lo que yo estaba diciendo porque no eran originarios, quizás habían venido de Italia, Polonia o de cualquier parte de Europa, y entonces me daban la razón y me entendían”, asegura recordando a quienes querían corroborar su saber o buscar una validación más sólida. Y agrega: “Muchos me decían cuánto sabía, pero yo siempre hablaba desde el corazón y con el alma”.

Actualmente y luego de más de quince años realizando este programa, Fortunato ya no lo lleva más a cabo, pero cuenta que más de una vez le han insistido para que lo retome. “Me han pedido que vuelva a la radio, pero ya tengo setenta años y estuve casi quince años en la Rocha, además nadie me regalaba nada, yo tenía que sacar plata de mi bolsillo y me costaba. Porque en cultura nadie invierte, mucho menos para hablar de los pueblos indígenas. Por ahí dejaba de comprar cosas en casa para guardar plata y pagar el espacio”, se sincera.

También a partir de su experiencia en la radio, Vilca recibió propuestas para visitar escuelas, porque en ese momento no había comunicadores indígenas que hicieran radio. Sobre esos encuentros relata: “A los chicos les contaba la verdad para hacerlos reflexionar y para que supieran cual era la verdadera historia del continente. Para que los blancos no les hagan dar vergüenza a los chicos que son indígenas como yo, porque en la escuela siempre se habló del origen de los blancos”. Y añade: “Ser indígena no solamente es tener este cutis oscuro, podés ser blanquito, rubio y de ojos celestes, ser indígena está en el alma, es el cosmos. Estoy contento de estar acá en La Plata, de ser indígena originario y de transmitir mi experiencia a todos los que la quieran conocer”.



Por último, Fortunato, quien actualmente ocupa el cargo de Director de Fortalecimiento y Desarrollo Intercultural en el área de Pueblos Originarios de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, expresa que todos los indígenas ya sean bolivianos, peruanos, paraguayos, argentinos o de cualquier origen, “fueron borrados del mapa”. “Entonces aquellos que hemos tenido contacto profundo con lo originario, lo estamos recuperando. Porque no se busca en los libros, el conocimiento está en cada uno de nosotros”, asegura y son ellos mismos los encargados de hacerlo circular, para que nunca se entierre la historia y la sabiduría de la cultura originaria. “Llegué a la radio para comunicar sobre mi identidad y ese programa resultó una experiencia jamás pensada en mi vida”, concluye Fortunato Vilca.

### **La Flecha: desde el monte al cemento**

Este programa de radio que se emite en Radio Estación Sur 91.7, es uno de los precursores en comunicación indígena de la ciudad de La Plata. Este es uno de los programas con más trayectoria que surgió de la mano del comunicador Mapuche y chileno, Pascual Pichún, quien en el año 2004 ante la persecución del estado chileno se exilió en Argentina, más precisamente en La Plata, donde comenzó a cursar la Licenciatura en Comunicación Social.

Pascual consideraba que en ese momento casi no se hablaba del tema indígena y mucho menos en los medios de comunicación, entonces decidió junto a un grupo de conocidos, sumarse a la programación Radio Estación Sur, una radio comunitaria que apenas estaba surgiendo, e incorporar un programa que tratara la realidad indígena de Argentina y principalmente de la ciudad de La Plata y del pueblo Mapuche.

El nombre del programa tiene que ver con el pasado de los indígenas quienes en los momentos de peligro, se mandaban flechas con sangre para avisarse que había guerra. Y “desde el monte de cemento” alude explícitamente a la decisión de plantarse en la ciudad, comunicar y resistir desde allí, desde su territorio actual. La Flecha, se emite los jueves de 17:00 a 19:00 hs. dos horas de información de Pueblos Originarios, sus culturas, sus luchas y sus fiestas.

La Flecha empezó su recorrido en la radio comunitaria Estación Sur, que empezó a transmitir allá por el año 2005, y continúa en la misma emisora, saliendo al aire desde los estudios del Centro Cultural Daniel Omar Favero, todos los jueves desde la 17:00 hasta las 19:00hs.

Uno de los militantes indígenas que estuvo desde los comienzos y empezó a soñar con la posibilidad de hacer radio en otro país tan diferente al suyo, donde pudiera reivindicar su cultura e identidad, su pasado y su presente con orgullo fue Pascual Pichún.

Este joven comunicador, pertenece a Temulemu, una comunidad mapuche ubicada cerca de Temuco, en el sur chileno. “Cuando tenía 18, en un juicio cargado de arbitrariedades e irregularidades, fue condenado junto a su hermano Rafael a 5 años y 1 día de prisión por un “atentado incendiario” contra un camión de una empresa forestal. Fue en el marco de la histórica represión del Estado chileno contra el pueblo mapuche y la persecución a su comunidad, en particular.

Por esos años, Temulemu buscaba recuperar tierras ancestrales que estaban en poder de millonarias empresas forestales. Esa misma lucha llevó a la cárcel a Pascual Pichún Paillalao (padre), el lonko o líder de la comunidad, condenado en 2004 a 5 años por “amenaza terrorista” con la aplicación de la ley antiterrorista



de la dictadura de Pinochet. Pascual (hijo) no quiso vivir lo mismo que su padre y se exilió en Argentina.

Con el nombre de Manuel *Manu* Lonkopán y la ayuda de otros mapuches y algunas organizaciones, consiguió un Permiso Provisorio de Residencia y en la Facultad de Periodismo de La Plata fue aceptado como estudiante. Poco a poco se convirtió en un referente comunicador y militante indígena<sup>45</sup>.

En 2010 Pascual decide regresar a Chile y es encarcelado para cumplir con su condena pendiente. “Tras una larga pelea por su libertad en ambos países, que incluyó la formación de la Comisión Pascual Libre, la realización de radios abiertas, marchas, peñas, presentaciones, documentos, cartas de instituciones como la Universidad Nacional de La Plata y de referentes de Derechos Humanos como Adolfo Pérez Esquivel, en noviembre de 2011 la Justicia le otorgó la prescripción de la causa y recuperó su libertad<sup>46</sup>.”

Pascual se ha convertido en uno de los referentes de su comunidad que hacia los '90, ocupó tierras que estaban en manos de una poderosa empresa del rubro forestal, e inició un proceso de recuperación territorial hasta que en enero de 2012 consiguieron la legalización de más de 2.500 hectáreas. A su vez por la voraz persecución y represión que sufrieron la mayoría de sus miembros, Temulemu se transformó en una comunidad referente de la lucha del pueblo mapuche en Chile.

---

<sup>45</sup> Revista La Pulseada, “Pascual Pichún: ‘La cárcel no es nada cuando hay un proyecto de pueblo’”. Abril de 2012

<sup>46</sup> Revista La Pulseada, “Pascual Pichún: ‘La cárcel no es nada cuando hay un proyecto de pueblo’”. Abril de 2012.

En lo que respecta a los comienzos del programa de radio que emprendió en La Plata, Pascual recuerda que “al principio solo fue un producto informativo donde dábamos un informe semanal de noticias de actualidad de los pueblos originarios y después fueron surgiendo varias ideas hasta construir lo que es hoy La Flecha”<sup>47</sup>. Y cuenta que cuando arrancaron fueron descubriendo que había mucha actividad que llevaban adelante las comunidades en la zona y no estaba visibilizado, como por ejemplo del pueblo Toba, Mapuche, etc. “Nosotros Trabajamos mucho con el barrio Mocovíes en Berisso y empezamos a mostrar lo que era la realidad de esa comunidad y de muchas otras”, relata.

Por otra parte el comunicador mapuche reconoce que tuvieron la suerte, a través del programa, de ser parte del proceso de la nueva ley de comunicación que se estaba dando en Argentina. “Nosotros nos sumamos a eso y tuvimos participación activa como programa pero sobretodo siendo comunicadores indígenas, lo que fue un factor súper importante”<sup>48</sup>, destaca Pascual. Y asegura: “Aportamos para tener la oportunidad de compartir con otros compañeros y vimos como fuimos ganando participación en el Estado, una participación que nunca antes los Pueblos habían tenido”.

Para los comunicadores indígenas, “la presencia territorial resulta de suma importancia, por lo que desarrollan radios abiertas, festivales de cine, actividades culturales, protestas, etcétera. Perciben que la radio, en su formato tradicional o en formato online, permite llegar a una mayor cantidad de personas, incluso aquellas que están por fuera del radio que cubre la antena, llegando así a públicos muy diversos. Conciben la comunicación como un recurso estratégico para visibilizar sus propuestas, actividades o reivindicaciones históricas con actores indígenas y no indígenas”<sup>49</sup>.

---

<sup>47</sup> Pichún, Pascual. Comunicador indígena mapuche de Chile.

<sup>48</sup> Pichún, Pascual. Comunicador indígena mapuche de Chile.

<sup>49</sup> Basanta Juan José, “Comunicación y TIC en organizaciones indígenas de Argentina”. Revista Argentina de Estudios de Juventud, 2013.





*Realidades antagónicas: comunicación indígena en el país trasandino*

En la actualidad el comunicador Pascual Pichún vive una realidad muy diferente siendo comunicador mapuche del otro lado de la cordillera, y recuerda con nostalgia su experiencia en Argentina y su paso por La Flecha, a la que define como una experiencia muy enriquecedora para su vida. Hoy tanto él como el resto de los indígenas, siguen siendo invadidos, perseguidos e ignorados por el estado chileno, de corte netamente conservador y represivo. Ese gran antagonismo que se da entre ambos países, afecta cotidianamente a un comunicador que pudo ser partícipe en discusiones democráticas y reconocidas por una ley constitucional del Estado Argentino.

Pascual cuenta que en Chile todo lo referido a la comunicación indígena, se maneja en la clandestinidad, al margen de la ley, porque esta última no los incluye, es represiva y contempla medios de comunicación comerciales, donde no hay espacio para la comunicación alternativa. “Nosotros como comunidades mapuches tratamos de generarla por internet, de forma más precaria y artesanal, porque no hay espacio para plantearlo más profundamente”, se lamenta el joven comunicador. Y añade: “En Chile ningún gobierno ha podido derogar la ley corporativa de los medios de comunicación que vienen del último gobierno militar, todavía esas leyes tienen un peso importante en la sociedad chilena”.

Para Pascual y sus pares indígenas, el Estado argentino es un ejemplo, no sólo en términos de leyes y reconocimientos de los Pueblos Originarios, sino porque le dio espacios a diferentes organizaciones y democratizó la comunicación. Reconoce que ellos están muy lejos de esta situación, porque por el contrario, el Estado chileno los considera el enemigo principal y cualquiera que se piense mapuche es señalado como terrorista, se les aplica la ley y los detienen sin motivos valederos. Por este

---

motivo destaca la experiencia en Argentina y cree que con el reconocimiento, hay un espacio para la comunicación con identidad.

En este sentido Pascual explica que en Chile quienes manejan el país son las clases empresariales y la mayoría de la sociedad, paga las consecuencias. “Nosotros vivimos y somos sometidos por un pensamiento racista y represivo que discrimina, la negación indígena en la ciudad es permanente. De todas maneras, añade: “Nosotros podemos generar nuestra información, generar empatía con diferentes sectores de la sociedad, generar conciencia y compartir experiencias. Creo que la discriminación parte en su mayor parte por la falta de información. A lo largo de mi trayectoria me he cruzado con gente que milita a favor de los Pueblos y que nos ayudan a enriquecer nuestro proyecto”. “Lo que pasa que acá en Chile también hay mucha gente, que está sometida a un sistema neoliberal de consumismo, que están oprimidos y ningún gobierno hasta ahora lo ha podido cambiar”, remarca. Es por esto que Pascual insiste en la necesidad de fortalecerse como mapuches, antes de ser reconocidos por el resto de la sociedad, porque considera que están muy lejos de lograrlo y sinceramente les preocupa mucho más, cómo defenderse de la perpetua represión que sufren.

En la actualidad desde su rol de comunicador, Pascual piensa que es indispensable fortalecer la cultura hacia adentro de su comunidad, para que las nuevas generaciones no olviden sus raíces, sino que refuercen a través de la comunicación, su propia identidad. De esta forma el comunicador mapuche consiguió lo indispensable para instalar una radio y con un pequeño transmisor y un estudio improvisado en su casa, logró darle vida a la primera radio comunitaria de Temulemu, radio FM Tralkán (trueno en lengua mapuche) que busca mantener unidas a las familias que se encuentran dispersas en todos los rincones del territorio ancestral recuperado.

Finalmente el comunicador mapuche remarca que a pesar de todas las privaciones y vejaciones que sufre su pueblo, siguen resistiendo y la comunicación es



fundamental en esa lucha. Insiste en la necesidad de generar sus propias alternativas, aunque sea desde la clandestinidad, con la participación en algunos comunitarios (como una radio en el campo de la que fueron parte), y en otras experiencias que les permitan contraponerse con aquellos medios racistas, represivos, disputar la palabra y seguir protegiendo sus identidades y culturas originarias. Pero sobre todo Pascual hace hincapié en la importancia de la reivindicación como indígena en el contexto de la ciudad, como una cuestión política, es decir de plantarse como sujetos políticos que se reivindican como indígenas para disputar espacios dentro del Estado.

### **El Despertar de las Voces: Comunicación sin fronteras**

“El despertar de las Voces”, es realizado por integrantes de la Asociación de Residentes Bolivianos (ARBOL), en la emisora comunitaria FM Andina 92.9, la primera radio peruana y latinoamericana de La Plata. ARBOL surgió con el objetivo de agrupar a todos los ciudadanos bolivianos residentes en la ciudad y formar organizaciones en diferentes zonas, con papeles de personería jurídica, para que existan representantes de todos los barrios. “Los asociados nos reunimos y pensamos en nuestros hijos en cómo los vamos a resguardar de la explotación que sufren hoy en día los trabajadores de las quintas, los de la construcción y costureros, que no saben cómo y a quien reclamar”, cuenta Jorge Nacho, integrante y ex presidente de la asociación. De acuerdo al testimonio de Nacho, todas las acciones que llevan a cabo, las hacen pensando en el futuro de sus hijos, para dejarles herramientas con la cuales puedan defenderse de las distintas injusticias que puedan llegar a sufrir.

Para Jorge Nacho, hombre de casi 60 años, que un día abandonó su Bolivia natal en busca de mejores condiciones de vida y formó su familia en la ciudad de La Plata, la luchan que llevan a cabo por el reconocimiento y la reivindicación de su cultura y sus raíces, está ligada al porvenir de las nuevas generaciones. Nacho es

costurero de profesión y junto a algunos miembros de su familia, confeccionan distintos tipos de prendas en la calidez de su hogar, para luego venderlas y lograr subsistir de la mano del trabajo, que consideran la forma más digna de salir adelante. En su vida, el también comunicador indígena se retrotrae siempre a los tiempos de su infancia y sus comienzos en su pueblo natal de Bolivia y destaca los preceptos básicos de la educación que recibió en su hogar, de la mano de sus padres. Jorge tiene siempre presente el mandato del trabajo, donde los padres les empiezan a transmitir a sus hijos desde pequeños, los conocimientos básicos para las diferentes labores que realizan como por ejemplo el cultivo de la tierra; y de esta manera los hijos empiezan a valorar y a ganarse el pan de cada día con sus propias manos, siendo conscientes del sacrificio y valorando todo lo que la Madre Tierra les provee.

Sin dudas entre el los integrantes de los pueblos Aymaras y Quechuas, el mandamiento que los une y por el cual siempre predicán es el *Ama Killa, Ama Lluya, Ama Quella*, cuya traducción al castellano se resume en no robaras, no mentiras y no serás flojo o vago, que es mucho más que un precepto milenario que los indígenas desde el Ecuador hasta el norte argentino suelen repetir, es una forma de vida que adoptan, respetan y transmiten de generación en generación como parte de la cultura ancestral, de una esencia que nunca debe ser alterada.

Es por esto que en el contexto actual de la ciudad, donde los migrantes indígenas de los distintos países o los nativos de acá, deben adaptarse y acondicionar su vida a los nuevos espacios que ocupan y a las actividades que realizan, los principios que rigen sus vidas también se ponen en práctica y se respetan. Nacho cuenta que si bien en las zonas urbanas muchos paisanos quizás deben dedicarse a la construcción o a la confección como en su caso porque no cuentan con tierras para



cultivar como en sus zonas de origen, las enseñanzas de los padres a los hijos siempre tienen que ver con el trabajo digno y con el consejo de no olvidar las raíces a pesar de las duras circunstancias que les toquen atravesar.

En la actualidad cuenta la Presidenta de ARBOL, Carolina Farías, la mayoría de los paisanos vienen para la Provincia de Buenos Aires y especialmente a La Plata y alrededores, porque con el avance de la soja son expulsados de sus territorios. Según Carolina, la mayoría son hermanos de Paraguay, Bolivia y de otros países y también provincias argentinas que se instalan en la ciudad porque se pueden dedicar a las quintas, lo que ha convertido a La Plata en la principal abastecedora de frutas y verduras de los mercados regionales de toda la provincia.

En este contexto donde la mano de obra de los Aymaras y Quechuas es fundamental en los sectores de la construcción, la costura y las quintas, y crucial para el desarrollo de los grandes centros urbanos, los integrantes de ARBOL deciden posicionarse y actuar como sujetos políticos que deliberan sobre sus realidades y el porvenir de todos sus semejantes en todos los niveles de la vida. “Hoy en día la política está muy presente en los pueblos de Bolivia, la gente discute de política, sobre sus necesidades, lo hace en el campo, en la plaza, en su propio idioma, pero se discute, y acá en Árbol representamos eso, nos paramos desde ese lugar”, explica este comunicador indígena, que deja bien en claro que son ellos quienes toman sus propias decisiones y eligen el camino a seguir, quienes optan por el debate y la participación activa.

En este sentido, el programa de radio nació hace dos años a partir de la colaboración de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La

Plata, que le otorga un subsidio a la asociación para que sus integrantes puedan tener un espacio en FM Andina y llevar a cabo un programa. ARBOL está formado por trece comisiones que representan a diferentes barrios de la ciudad, de las cuales solo ocho cuentan con personería jurídica. El programa es realizado por las distintas comisiones que se van rotando, para que cada una tenga su espacio y pueda producir de acuerdo a las necesidades de sus integrantes.

“El Despertar de las voces”, se emite todos los domingos desde las 10:00 hasta las 12:00hs por FM Andina, una emisora comunitaria que está al aire desde 1988. Para Carolina Farías, actual presidenta de ARBOL, “la radio es una herramienta fundamental para el proceso político de los pueblos. Nuestro programa acompaña a los paisanos que mientras trabajan nos escuchan y se van informando. La mayoría son productores hortícolas y obreros de la construcción”, comenta. Para Jorge Nacho la radio también es una herramienta principal para difundir sus historias, “hablamos todos los domingos sobre la historia de los pueblos originarios, porque el ARBOL es identificar e identificarse con pueblos originarios”, enfatiza.

La presidenta de la Asociación explica que la programación se organiza de acuerdo a lo que va pasando, “podemos organizar los temas a tratar pero a veces la realidad nos supera y sobre la marcha tenemos que modificar el programa”, afirma. Además reconoce que si bien desde el programa tratan de transmitir la posición política, cultural y espiritual de ARBOL, también abordan otros temas.

El programa se ha instalado en la audiencia y los oyentes participan del mismo a través de los saludos y generalmente lo escuchan desde sus trabajos, mientras llevan a cabo diferentes tareas. Es muy común que se comuniquen para pedir temas musicales de sus gustos y para saludar a los conductores. La música que se reproduce durante las dos horas es característica de sus orígenes, refleja la identidad indígena y les permite a los oyentes conectar con sus raíces y adaptarla a sus actividades en la ciudad.



Para Carolina Farías el programa de radio es un gran aporte para la visibilización de los pueblos indígenas, pero admite que falta bastante. “El común de la sociedad sigue no viéndonos, y a veces la indiferencia viene por el lado que quienes nos representan”, señala. Pero a la vez destaca que la cultura y la identidad indígena están en movimiento y más vivos que nunca, porque “nosotros no fuimos, nosotros somos, somos la Pachamama y ella no está quieta, está viva y en movimiento”, enfatiza la comunicadora que trata de potenciar en la práctica todo lo que atraviesa su identidad.

“El poder reciclarnos y transformarnos, son elecciones nuestras en este contexto en el que vivimos que es la ciudad”, asegura la presidenta de la asociación y deja en claro que son ellos mismos los indígenas, comunicadores y trabajadores, los protagonistas de la lucha; quienes toman la palabra por sus propios medios, desafían a quienes pretenden negarlos y se posicionan firmemente desde lo político y cultural en un nuevo escenario urbano, que los obliga a adaptarse y resignificar su identidad, reforzándola y reivindicando la cultura originaria, junto con las necesidades y realidades que los atraviesan. A su vez, Juan Uscamayta, integrante de ARBOL y uno de los conductores del programa, resume en pocas palabras el porqué del resurgimiento de los pueblos originarios en la ciudad, cuando todos los creen extinguidos o en contextos más alejados. “Somos de esta tierra y nos mostramos; somos originarios y nos trataron como indios, entonces como indios vamos a renacer”, concluye.

### **Indymedia Pueblos Originarios: instalar el tema indígena**

Indymedia Pueblos Originarios es una temática dentro de la página oficial de Indymedia Argentina Centro de Medios Independientes, que es un colectivo sin fines de lucro y democrático de voluntarios, y sirve como la unidad de organización local de la red Indymedia global.

Este medio de comunicación funciona como un colectivo de redacción abierto y horizontal, que se maneja por consenso y respetando la diversidad de opiniones y aportes. Y con una sección, la más importante, abierta para que todos los que quieran publicar sus noticias, videos, fotos y discusiones puedan hacerlo. Las noticias publicadas dejarían de ser un mero producto que hay que comprar cerrado; cualquiera puede publicar sus opiniones al respecto, mediante un sistema de comentarios totalmente abierto para cada cosa publicada.

Si bien Indymedia Argentina nació en el contexto de la crisis que atravesó el país en el 2001, como medio de comunicación abierto a aquellos que por no estar en concordancia con los intereses de las corporaciones, no tenían voz en los medios tradicionales, como los trabajadores, los estudiantes, y los desocupados, a medida que se fue constituyendo, incorporó el apartado pueblos originarios.

Uno de los voluntarios que se incorporó a la red en los primeros años, y se hizo cargo de la cobertura de todos los acontecimientos que tuvieran que ver con las realidades indígenas en el país, fue Pablo Badano, quien por aquella época empezaba su carrera como comunicador y a la misma vez su militancia a través de los medios de comunicación populares, en la lucha que los pueblos indígenas emprendían en el espacio urbano, es decir desde los adentros de la ciudad y el Gran Buenos Aires.

Sobre sus inicios el periodista relata: “El interés por el periodismo se me dio allá por el 2001 con todas las movilizaciones acá en Buenos Aires. Ahí empecé a vincularme más a la militancia, a la política en ese sentido y conocí Indymedia, que nació en ese momento y todavía no contaba con trabajo sobre pueblos originarios. Me atrajo y empecé a usar esa página para informarme sobre los cacerolazos y toda esa movida que se estaba dando en el país. Al poco tiempo conocí a alguien que participaba en ese medio y me ofreció hacer la parte de pueblos originarios”.





Badano cuenta que Indymedia Pueblos Originarios se puso en marcha en 2002 y él empezó a inmiscuirse en la cuestión indígena con mucho cuidado y a la vez con los preconceptos lógicos que le surgían desde el desconocimiento, hasta que fue informándose, conociendo las realidades de los diferentes pueblos y comunidades a lo largo del país, y adquiriendo más experiencia. Desde su creación Indymedia siempre apuntó a tratar la temática indígena a nivel nacional, ya que en ese entonces no circulaba tanta información del tema como en la actualidad, donde las nuevas tecnologías permiten que existan más medios alternativos que cubran acontecimientos específicos en diferentes lugares.

Con el paso del tiempo y con la práctica que fue adquiriendo a lo largo de los años, el periodista cuenta que cambió su manera de tratar los distintos temas, ya que al principio cubría los conflictos pero desde una postura más alejada. En cambio cuando empezaron a surgir reclamos más propios de Buenos Aires, como el del sitio arqueológico y sagrado de los pueblos originarios en Punta Querandí, donde él tenía más acceso a los protagonistas por vivir en la ciudad, pasó a ser parte de la lucha, además de contarla. Fue un punto de inflexión que lo llevó de ser un simple comunicador a un militante, que desde ese momento se sumó a la lucha de los indígenas en Buenos Aires por obtener el reconocimiento de sus derechos y la reivindicación de la cultura originaria.

A partir de ese momento de la mano de Pablo y de otros comunicadores y voluntarios, Indymedia Pueblos Originarios se consolidó como uno de los medios alternativos más importantes a nivel nacional, donde se visibiliza la lucha de todos los pueblos y comunidades que habitan hasta en los rincones más alejados, y piden por el respeto de sus derechos a la vida, a la tierra, a su cultura e identidad. También han contribuido no sólo en comunicar las realidades de la patagonia, el norte, el litoral o cuyo, sino sobre todo las de los indígenas originarios que viven en las ciudades más urbanizadas del centro del país, que han sido surcados y han vivido el avasallamiento de su territorio natural o aquellos migrantes de otras provincias que llegan a Buenos Aires y deben transformarse y resignificar su

identidad, su cultura, sus vidas cotidianas, pero que no dejan aún así, de ser indígenas auténticos.

Actualmente además de la página oficial, Indymedia se encuentra presente en la red social facebook, desde donde replican constantemente la información y las notas que salen en la web oficial y funciona como un complemento que permite mayor difusión y llegada a públicos diversos. Sin dudas es un medio popular que contribuye con la lucha de los indígenas, que no les da voz, porque ellos siempre la tuvieron, sino que muestra como ellos mismos deciden reciclarse, transformarse, tomar la palabra para disputar lo hegemónico y lograr avanzar en la reivindicación de sus derechos.

### **Agassaganup O Zobá (La luna los hará arrepentir)**

En el Gran Buenos Aires también existen experiencias comunicacionales que tratan la cuestión indígena y se han convertido en un gran aporte para la visibilización de la Buenos Aires indígena. Aggasaganup O Zobá, es un programa de radio que se emite por FM Fribuay 90.7 de Ramos Mejía, en el que si bien no se realiza una comunicación indígena auténtica, ya que no lo llevan adelante comunicadores originarios sino militantes de la causa, es una de las experiencias más importantes del Conurbano, por ser una de las únicas y más leales que muestran respeto, interés y reconocen a los indígenas de Buenos Aires.

En la actualidad es más usual ver a militantes, comunicadores y profesionales de distintas áreas comprometidos con la lucha que llevan adelante los indígenas urbanos. Si bien es necesario que los mismos pueblos puedan reclamar, disputar y obtener logros en primera persona, sin la mediación de nadie más que sus propias



capacidades y convicciones, es muy importante que cuenten con pares que los acompañen y respalden en sus reivindicaciones.

Generalmente las personas ajenas a la cultura ancestral, en algún momento de sus vidas sienten la necesidad de acercarse y sumarse a la lucha de los pueblos originarios, porque algo los conmovió, los interesó o simplemente les hizo el ruido suficiente para querer cambiarlo. Pablo Badano, porteño de nacimiento, comunicador y voluntario de la causa, cuenta cómo fue que un día lo atrajo el universo indígena, hasta que se inmiscuyó y decidió ser parte. “Nací en Flores Capital, un barrio que tiene una fuerte presencia indígena y de ahí me fui dando cuenta que la realidad no era la que yo estaba viviendo como natural desde la escuela o desde mi familia. Entonces fui buscando por mi cuenta un poco de historia, arqueología y me enganché con la conquista de América, y después me di cuenta que eso que había pasado antes tenía una continuidad hoy. Que mis vecinos que eran de Bolivia o Paraguay, no solo eran bolivianos y paraguayos sino que en ellos se dejaba ver toda esa herencia milenaria”, recuerda Badano. Y añade: “Cuando pude conectar ese pasado majestuoso de los incas, los aztecas, con la situación actual en mi barrio, ahí me interesé más por las luchas actuales indígenas”.

El acercamiento del periodista a un medio de comunicación para tratar la cuestión indígena, se dio por el año 2001 cuando conoció a un miembro de la web Indymedia y le ofreció encargarse del apartado pueblos originarios con el que no contaba la página. “Arrancamos en el 2002 y sin conocer demasiado sobre el tema en lo concreto, porque a uno le puede interesar pero hasta que no tenes rodaje y empezas a conocer vas a tener siempre preconceptos, que con lo indígena pasa mucho eso”, relata Pablo. De esta manera se fue afianzando y sumando experiencia, hasta que decidió darle más énfasis a lo que pasaba en Buenos Aires porque tanto Indymedia como otros medios, ya habían desarrollado más

fuertemente la comunicación indígena en diferentes lugares del país. En el año 2013 Badano conoce a una colega que hacía radio en FM Fribuay y se había sumado a Indymedia, y surge entre los dos, la idea de hacer un programa con la búsqueda de lo que ocurría solamente en Buenos Aires.

El nombre del programa hace honor a la historia de los primeros pobladores originarios de Buenos Aires, que fueron los querandíes. Agassaganup O Zobá, es uno de los pocos legados que sobreviven de la lengua querandí. Significa “La luna los hará arrepentir” y fue registrado por el viajero francés André Thevet en el siglo XV, de acuerdo a la información que surge del libro *Los indios de Buenos Aires* de Daniel Conlazo.

En cuanto al programa en sí, desde “Agassaganup” realizan una búsqueda intensiva por cada municipio, que la llevan a cabo desde un solo punto del Conurbano, como es La Matanza. Los productores del programa coinciden en que sería muy importante que el trabajo que ellos realizan desde el programa, se vaya fortaleciendo en cada municipio en particular, a partir del surgimiento de otros nuevos medios de comunicación. Sostienen que Buenos Aires es muy grande para que se intente hacer una sola cosa que abarque todo, porque ellos sólo pueden emprender una búsqueda superficial, detectando las problemáticas y los sectores que están en cada lugar.

“El programa es una pequeña investigación que vamos haciendo en vivo y en directo, todas las ediciones. Hay cosas que sabemos, pero hay otras que no, entonces nos vamos enterando al aire con los oyentes”, asegura Pablo. Para él antes



no existían este tipo de programas porque la atención estaba puesta en otro lado, pero insiste en que se trata simplemente de ir paso a paso conociendo lo que pasa en cada municipio y espontáneamente cada grupo les va contando lo que hace y les da nuevas ideas. También reconoce que si bien el programa no surgió con la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, porque ellos están instalados en una radio comunitaria, el hecho de que legalmente se avale la creación de medios de propiedad indígena, a ellos les suma porque permite que haya mucha más información circulando y que se complementen las diferentes propuestas con el fin último de aportar a una causa común, el reconocimiento.

Con respecto a los militantes y a los mismos indígenas que trabajan y se complementan en la lucha diaria por defender sus derechos y ser reconocidos, Badano cuenta que en el programa de radio se nota ese ensamble entre distintas personas que provienen de lugares diferentes. Se ven algunas personas que viven en una comunidad urbana, gente indígena que habla su lengua y trabaja como docente; pero también aquellos indígenas que no hablan la lengua y tampoco viven en comunidad, pero están reconstruyendo su origen; y existen muchos docentes no indígenas que también militan. “Es una diversidad de sectores que confluyen en la militancia vinculada a los pueblos originarios”, asevera Pablo.

El periodista remarca que esta es la etapa indicada para que los indígenas pisen fuerte y se hagan visibles en la ciudad, que muestren que también hay reclamos propios en el territorio bonaerense. Y considera que no hay que tratar de explicar por qué en Buenos Aires los indígenas han sido y son tan negados, sino de pensar que estrategias se pueden tomar para avanzar en la ciudad, en la conquista más real de los derechos.

Badano cree que los medios de comunicación son claves en esta tarea de visibilizar y que todavía tienen mucho que aportar para hacer conocidos los reclamos. “A veces salen noticias de pueblos originarios en los medios pero del Gran Buenos Aires casi nada, pero esto va a cambiar y va a empezar a estar en más lados”, confía el militante. Y agrega: “Buenos Aires es un terreno fértil para trabajar todo lo de la cuestión indígena, todavía hay un montón de cosas por hacer que no se hicieron, pero de a poco se va a ir avanzando”.

### **Punta Querandí: el primer reclamo propio de Buenos Aires**

Además de ser productor del programa de radio y colaborador de Indymedia Pueblos Originarios, Pablo Badano es un militante comprometido con uno de los reclamos indígenas más destacados del Gran Buenos Aires, que debido a la fuerza y a la lucha de los militantes, ha obtenido el reconocimiento de organizaciones, profesionales y de indígenas de todo el país y a la vez se ha convertido en el centro de atención de los “nuevos conquistadores” de esta época.

Punta Querandí es un espacio público de aproximadamente una hectárea que conserva restos arqueológicos indígenas de mil años de antigüedad, ubicado en una zona de enterratorios ancestrales de los pueblos originarios que están siendo destruidos por la construcción de megaemprendimientos de barrios privados.

Está localizado en los humedales continentales del río Luján, a 5 kilómetros de las Islas del Delta del Paraná. Más precisamente, en calle Brasil y Canal Villanueva, en la desembocadura del Arroyo Garín, al “fondo” del Paraje Punta Canal,



localidad de Dique Luján, partido de Tigre. Esto es 50 kilómetros al norte de la Ciudad de Buenos Aires.

Este predio, que supo ser una parada intermedia del Ramal 56 del Ferrocarril Mitre (KM 4 - Punta Canal) y hace décadas lo disfruta el conjunto de la sociedad como lugar recreativo, pretende ser anexado por la empresa EIDICO al Complejo Villa Nueva, de 11 countries náuticos -850 hectáreas.

El Movimiento en Defensa de la Pacha surgió en enero de 2009 para proteger Punta Querandí y otros lugares ancestrales con enterratorios indígenas, así como el patrimonio ambiental del territorio bonaerense, que están desapareciendo por los negociados inmobiliarios de los complejos de barrios privados.

El 19 de febrero de 2010, comenzó el acampe en resguardo de Punta Querandí. Si bien el conflicto aún no está resuelto, el lugar se mantiene abierto a gracias a la resistencia que emprendieron integrantes de distintos pueblos originarios (kollas, quechuas, aymaras, guaraní, toba-qom, wichí), vecinos, ambientalistas, comunicadores y docentes, entre otros. Allí se realizan ceremonias ancestrales, talleres y actividades que lo reivindican como un sitio sagrado. También es visitado por escuelas de distintas localidades y en verano, centenares de personas lo aprovechan todas las semanas como un recreo popular.

“Resguardar este espacio significaría ponerle un freno al descontrolado y conquistador ‘desarrollo inmobiliario’ que viola derechos humanos, ambientales e indígenas; proteger uno de los últimos lugares públicos con acceso al río; y comenzar a recuperar la historia ancestral de esta Buenos Aires que es Territorio Indígena”<sup>50</sup>.

En la actualidad, cuenta Badano, “Punta Querandí se ganó un lugar dentro de la agenda de reclamos indígenas de Argentina, tiene un peso propio”. “Antes no había un reclamo local tan fuerte que se cuele en ese escenario, pero hoy a este sitio, lo ponen al mismo nivel de las luchas de los Qom en Formosa, de los Mapuches en el Sur, está a la altura de los grandes conflictos indígenas del país”, asegura el periodista. Y agrega: “Ahora un montón de gente sabe lo que es Punta Querandí; primero sorprendió porque hacía visible toda la historia de los Querandíes en Buenos Aires, que nadie sabía que acá había indígenas en el pasado”, pero además, enfatiza, “lo importante de esta lucha es que la dan los indígenas hoy”. El militante indígena también asegura que el reclamo de Punta Querandí es fuerte por el cementerio de indígenas, y sobre todo por el poder del enemigo, “acá la conquista es un emblema”, afirma.

En cuanto a la visibilización de este reclamo los medios de comunicación indígenas cumplieron un rol fundamental, siempre se trabajó desde la página de Indymedia, desde el mismo blog de Punta Querandí y del Movimiento en Defensa de la Pacha, como así también desde el programa de radio, Agassaganup O Zobá. “En Punta Querandí nos pasaba que nos sentíamos un poco solos como reclamo en Buenos Aires sobre un sitio arqueológico y público. Entonces cuando surgió lo del

---

<sup>50</sup> Presentación del blog Punta Querandí, del sitio público, arqueológico y sagrado de los pueblos originarios. <http://puntaquerandi.wordpress.com/presentacion/>





programa de radio, a mí a nivel personal, me pareció que si se iba sabiendo lo que iba pasando en otros municipios, eso iba a ayudar a Punta Querandí para que no esté tan solo; como abrazar a Punta Querandí desde otros reclamos”, argumenta Badano. Y reconoce que es necesario que los diferentes reclamos sobre pueblos originarios vayan apareciendo y creciendo en otros lugares de la ciudad, no solamente en Tigre, porque eso los aísla y los hace sentir solos en la lucha diaria que llevan a cabo en el espacio urbano de la ciudad.

En este sentido el productor de “Agassaganup”, cuenta que tanto desde Punta Querandí como desde el programa de radio, están en la búsqueda de ponerles nombres propios a lo que pasó en Buenos Aires con los pueblos originarios. Y explica: “No sirve hablar en abstracto de pueblos originarios en Buenos Aires, hay que indagar un poco más en fechas, acontecimientos concretos, nombres de caciques, para que tenga un poco más de vida, porque sino decís una oración y se acabó el trabajo de descolonización”.

Por último el periodista manifiesta que es necesario hacer esa recuperación de datos, de acontecimientos históricos, de grandes personajes y líderes indígenas. “Lo único que se rescata de los indios es que mataron gente, y sí, ajusticiaron. Por qué Argentina puede tener de héroes a próceres que mataron y los indígenas no pueden reivindicar a sus luchadores. No reivindicamos justamente la muerte, pero si hablamos de identidad y memoria también tenemos que recuperar algunos líderes”, argumenta. Y finaliza diciendo que aunque aún falta un montón de trabajo en cuanto a la reivindicación de la historia y la cultura indígena en la ciudad de Buenos Aires, y a pesar de que hay un montón de cosas que no se cuentan, están al alcance de quien las quiera conocer, porque la Buenos Aires indígena a pesar de la negación siempre existió, y es y seguirá siendo territorio de pueblos indígenas.

## **Una radio guaraní en medio del Conurbano Bonaerense**

A partir de la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual gran cantidad de pueblos y comunidades indígenas de todo el país, han podido iniciar los trámites para ser propietarios y administradores de distintos medios de comunicación y especialmente radios. Desde el 2009 hasta la actualidad hay 14 comunidades que obtuvieron el reconocimiento y el cumplimiento de un derecho fundamental, como es el de comunicar, en diferentes provincias como en Neuquén, Jujuy, Tucumán, Salta, Santa Fe, Río Negro, Chubut, entre otras y pusieron al aire sus emisoras con contenido propio y una impronta originaria, característica de cada cultura e identidad.

Como bien se ha explicado, la provincia de Buenos Aires siempre ha estado un paso atrás en lo que al reconocimiento de derechos y a la cuestión indígena respecta. Sin embargo, como la Ley N°26.522 fue una de las primeras herramientas con las que contaron los indígenas urbanos para erguirse como sujetos políticos y pelear por sus derechos, Buenos Aires dejó de ser la excepción a la regla y poco a poco los pueblos originarios comenzaron a solicitar sus licencias, obtenerlas y a instalar sus propios medios indígenas en los centros urbanos.

Si bien en el interior de la Provincia de Buenos Aires existen algunas radios indígenas que ya están en funcionamiento, quizás son más conocidas porque están emplazadas en pueblos o ciudades como Junín y Los Toldos que tienen una historia indígena reconocida, aceptada y más difundida. Entonces no resulta sorprendente para el común de la sociedad la presencia indígena en esos lugares,



que desde la concepción de la gran mayoría que vive en la ciudad de Buenos Aires, son territorios alejados de la urbe y perdidos en la inmensidad del campo, donde ellos creen que habitaron y todavía lo pueden llegar a hacer los pueblos originarios.

Es por esto que la propuesta de esta investigación consiste en mostrar la presencia indígena en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, donde a través del acceso a sus propios medios de comunicación, las comunidades que habitan en las grandes ciudades, demuestran que nunca se fueron de allí y cómo se adaptaron con el paso del tiempo, sin dejar de lado sus identidades y culturas originarias. Es en esta lucha por la reivindicación donde los medios indígenas cumplen un rol central y de alguna manera mucho más importante que en algunos territorios donde los indígenas están más reconocidos y aceptados.

La radio de la comunidad Tupí Guaraní Cacique Hipólito Yumbay de Glew, es una de las primeras que está surgiendo en una ciudad tan grande del partido de Almirante Brown, que se está formando y llegada su concreción a fin del año en curso, se convertiría en la primera radio indígena del Conurbano Bonaerense.

Mario Valdez, uno de los referentes de la comunidad, es originario de la ciudad de Salta y nieto de Dolores Vargas quien junto a su familia perdió las tierras en Salvador Mazza, arrebatadas por la voracidad del hombre blanco y no tuvo otra opción, allá por el año 1975, que migrar a la Provincia de Buenos Aires en busca de trabajo y mejores condiciones de vida.

Al llegar al Gran Buenos Aires empezaron a trabajar la tierra, hasta que el desarrollo de las ciudades los fue sumergiendo en zonas sumamente pobladas y

urbanizadas. En 1995 Dolores logró reunir a sus hijos y nietos dispersos en un terreno de Glew. A su vez tanto Mario como sus “hermanos” guaraníes debieron empezar a realizar trabajos temporarios, emprender proyectos propios y en algunos casos cuando tenían la posibilidad, estudiar. Según explica el referente guaraní, la falta de tierras hizo que en un primer momento cambiaran la forma de vivir pero no la forma de pensar, y cuenta que su abuela siempre los reunía y les recordaba de donde venían, por lo que nunca dejaron de lado sus raíces y la preservación de su cultura. El actual comunicador indígena señala también, que si bien hay comunidades enteras que se trasladan como él y su familia, muchos otros dejan a gran parte de su familia en otras provincias como Chaco, Jujuy o Misiones de las que también hay descendientes en Buenos Aires. Es por esto que para Valdez hoy en día la cuestión indígena es una cuestión urbana, porque los pueblos deben salir a la ciudad a trabajar para poder sobrevivir.

La comunidad tupí guaraní Hipólito Yumbay es pionera no sólo por haber conseguido la licencia para instalar su primer radio, sino también por haber sido una de las primeras en lograr el título comunitario de sus tierras en el Gran Buenos Aires, en 1999. Valdez destaca la importancia de contar con ese título teniendo en cuenta que la mayoría de las comunidades que habitan en Ciudad o Gran Buenos Aires no poseen ese reconocimiento básico. Explica que en el '89 la justicia falló en contra de su comunidad y recibieron una orden de desalojo, pero a pesar de todo, él se puso delante de la lucha por la resistencia para defender a las 17 familias y 64 personas que vivían en ese momento en la comunidad y pudieron mantenerse en su lugar de residencia en Glew. Esta comunidad es una de las integrantes de un nuevo espacio construido en 2013, llamado “Atý Guasú”, donde confluyen múltiples organizaciones y familias del pueblo guaraní del área metropolitana bonaerense.



Mario Valdez cuenta que el interés por la comunicación y la participación en distintos medios ya venía desde antes de la ley, cuando participaban o hacían algunos programas basados en la temática indígena y sobre todo en los derechos de los pueblos. Entonces cuando surge el debate por la ley deciden participar en los grandes foros que se deban en La Plata o en Buenos Aires, para empezar a soñar con la posibilidad de una radio propia.

Con respecto a la ley, el referente Guaraní asegura que obtuvieron el reconocimiento que esperaban, ya que la anterior de la dictadura no los tenía en cuenta. “Esta ley reconoce y respalda el marco legal nacional e internacional sobre los derechos de los pueblos indígenas y nos brinda las herramientas legales y políticas para avanzar con el tema de la comunicación”, destaca. Y explica que una vez que la ley fue sancionada y reglamentada, ellos presentaron un proyecto de pedido de autorización colectiva de una radio FM, porque además de su comunidad, en Almirante Brown existen otras seis y una organización de segundo grado, que están agrupadas en una alianza política de pueblos indígenas.

Mario señala que una vez que iniciaron los trámites, empezaron a trabajar con la capacitación de los chicos del barrio que tuvieran entre 12 y 20 años, con diferentes niveles de educación, y así lograron reunir a un total de 14 pertenecientes a la comunidad y a algunos más que aunque no eran originarios, compartían la visión de la comunicación indígena. Además cuenta que la idea era ir viendo como trabajaban la comunicación y cómo podían ir transmitiendo sus propuestas de trabajo, pero asegura que mientras duro la espera nunca dejaron de llevar a cabo las capacitaciones. “Y seguimos trabajando, porque un medio no se maneja solo con gestiones sino con mucha profesionalidad, entonces se están formando chicos

a los que les va gustando la comunicación, muchos trabajan con internet, piensan en poner los servidores, se entusiasman y aportan ideas”, expresa.

Por su parte este comunicador indígena y capacitador tuvo la posibilidad de viajar a Washington, donde las Naciones Unidas lo invitaron, como representante de su pueblo, a participar del Proyecto sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de América. También pudo viajar a España, donde becado por la ONU, cursó el Programa para Líderes Indígenas en el Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe, de la Universidad de Deusto, Bilbao. Allí compartió su experiencia y se relacionó con indígenas de distintas partes del mundo, que tienen una misma esencia en común como el respeto y al apego a la Madre Tierra y a una cultura que defienden y reivindican en los distintos rincones del mundo.

En este último tiempo, la comunidad terminó de hacer una gestión en el FOMECA, que es el Fondo de Fomento Concursable para Medios de Comunicación Audiovisual, un mecanismo creado por el AFSCA para dar cumplimiento a uno de los artículos de la ley, que establece que el 10% de los fondos recaudados por el organismo serán destinados a proyectos especiales de comunicación audiovisual comunitarios, de frontera y de los pueblos originarios. El Fondo se nutre de los gravámenes y multas que aportan los medios y fomenta procesos de actualización tecnológica y de producción de contenidos de los actores sin fines de lucro y de comunidades de pueblos originarios.

Funciona a través de distintas convocatorias a concurso público, lo que garantiza la participación de los diversos sectores de la comunicación y de las provincias de nuestro país mediante la intervención del Consejo Federal de la Comunicación Audiovisual. Se implementó por primera vez en el año 2013, a través de dos



líneas de financiamiento por un total de \$4.745.000. Durante el 2014 se abrirán cuatro líneas de financiamiento por un total de \$14.980.000.

El referente de la comunidad cuenta que la gestión en el FOMECA fue en la línea uno de las cuatro que existen y tiene que ver con el equipamiento para radios. En 2013 lograron salir concursados y la comunidad Guaraní Hipólito Yumbay recibió \$87.000 para comprar equipamiento. A pesar de todo Valdez indica que debido a la inflación, no les alcanzó para comprar el transmisor y los equipos más necesarios. Sí cuentan con una torre de 42 mts. que está dentro de la tierra comunitaria, bien anclada y segura. En cuanto al lugar físico donde va a funcionar el estudio, Mario cuenta que lo están mejorando con el aporte de los miembros de la comunidad y que han llegado a instancias de trabajo donde está todo listo para enchufar el transmisor, una vez que cuenten con el mismo. Es por eso que como es lo más urgente y costoso, decidieron presentarse nuevamente a otro concurso del FOMECA, para obtener la financiación y comprar lo que les falta para salir al aire.

La cuestión económica y los recursos para el posterior mantenimiento del medio, es la preocupación más grande que tienen los gestores de la radio. Mario asegura que en comparación con los comienzos, donde se empezaba a pensar en la posibilidad de tener una radio, han avanzado bastante, pero que la falta de solvencia económica se convierte muchas veces en uno de los principales obstáculos para avanzar. “Ahora estamos buscando el apoyo del municipio de la provincia más que nada por el tema de la pauta oficial que eso nos va a ayudar mucho con el financiamiento, también el apoyo de los privados. No es fácil, pero estamos en condiciones de seguir luchando, porque hemos avanzado”.

A su vez, Valdez asegura que van a continuar dando pelea por más y mejores medios de comunicación, porque las herramientas están. Reconoce que la ley es inclusiva aunque muchos no piensen lo mismo, porque en el contenido está reflejado lo que pidieron los pueblos originarios. Además afirma que fue una de las leyes más participativas por la que se consultó a todos los pueblos indígenas del país, aparte de a otros sectores. Sin embargo cuestiona la correcta implementación en lo que tiene que ver con la agilización en las aprobaciones de las autorizaciones para acceder a otros medios de comunicación, en los que las comunidades puedan trabajar la comunicación con identidad. Y agrega: “Hay muchas herramientas que todavía tenemos que alcanzar, pero todavía hay una brecha muy grande para llegar a ellas”. A pesar de todos los pormenores que les van surgiendo en el camino, el futuro comunicador guaraní destaca el apoyo que reciben del AFSCA y también la predisposición y la ayuda que les brinda Matías Melillán, como representante de los pueblos indígenas en el Consejo Federal de Comunicación Audiovisual, por lo que considera que de a poco se van a ir puliendo detalles y se va a lograr la correcta implementación.

Por último Mario revela que vislumbra un mayor interés por la cuestión indígena y cree que la situación muy lentamente está empezando a cambiar. Nota que el resto de la sociedad no indígena, aunque sean grupos minoritarios y a través de pequeñas acciones, los está empezando a reconocer, incluso en las escuelas observa una mayor circulación de información sobre pueblos originarios. Y confía que la Argentina es un país solidario y la situación va a cambiar, porque más allá de las distintas oposiciones, el progresismo a nivel nacional e internacional, ha permitido que las naciones avancen en numerosos aspectos.





Finalmente el referente de la comunidad Hipólito Yumbay, considera que sin dudas el acceso a un medio de comunicación propio desde donde poder plantarse, va a ser fundamental y el paso más importante que con su comunidad van a dar, en la lucha por la visibilización en la ciudad y para obtener el reconocimiento y el respeto que desde hace tantos años esperan.

### *Medios de comunicación indígena con diversidad de voces*

Los diferentes comunicadores indígenas insisten en la necesidad de promover medios abiertos a la comunidad en general, donde las diferentes realidades se conjuguen y se lleve a cabo una interacción permanente con las problemáticas y necesidades de la población no indígena, que también sufre discriminación y esta marginada.

En este sentido Matías Melillan, pudo desde su experiencia como comunicador en una provincia como Neuquén mucho más avanzada en la cuestión indígena, sentar las bases para que en la Provincia de Buenos Aires los medios de comunicación indígenas no se constituyan como instituciones aisladas y cerradas sobre lo referido a pueblos originarios y tampoco se tergiversen olvidando su raíz. “La discusión que teníamos en las reuniones era que nosotros no teníamos que pasar cumbia, rock o chamamé todo el tiempo y tampoco nos íbamos a pasar hablando de la cuestión identitaria de los indios y le vamos a bombardear la cabeza a la gente, porque no es la idea”, explica Matías. Y agrega: “Discutíamos en el fondo cual es el sentido del medio de comunicación y tienen que ser medios de comunicación abiertos, abrirles las puertas a muchos sectores de la sociedad argentina que siguen postergados, sumarlos al proyecto comunicacional que se elabore desde los medios originarios y empezar a meterle contenido, no solamente

desde lo identitario y desde lo indígena, tiene que tener anclaje territorial y articular con los diferentes sectores de la sociedad”.

Jorge Nacho de ARBOL, asegura que es necesaria la interacción con otros medios, instituciones, profesionales y personas que puedan aportar a la defensa y promoción de la historia y cultura originaria. Para Carolina Farías actual presidenta de ARBOL, los indígenas deben abrirse y pensar en la diversidad respetando siempre al otro, para después sí pensar la interculturalidad.

Mario Valdez de la comunidad Guaraní de Glew, también hace hincapié en la misma concepción. “Lo que queremos es que nuestra radio este abierta a los que quieran participar, no sólo pensamos dirigirnos al resto de las comunidades sino a la sociedad en general, porque muchas veces de verdad que no tienen conocimiento de lo que nos pasa, porque no hay medios que informen. Y también estar abiertos a que otras comunidades o pueblos vengan a participar y emitan sus propios programas. No pretendemos cerrarnos en nuestra cultura y problemáticas”, enfatiza el comunicador.

A su vez remarca que desde su comunidad necesitan ampliar la alianza que tienen con el representante de los pueblos en el Consejo Federal de Comunicación Audiovisual, porque quieren que otras comunidades también vayan obteniendo sus licencias, para poder llegar a tener una red de radios indígenas y que puedan dar a conocer la situación social, económica y cultural de los pueblos.

Como ejemplo de que piensan y quieren un medio donde cualquier persona que lo necesite pueda participar, sin distinción de origen, donde se trabaje desde el interior de la comunidad y un mismo pueblo hacia afuera y viceversa, Mario cuenta que si bien todavía no tienen nombre para la emisora, les gustaría ponerle



Yambay que significa libre, sin dueño, justamente dispuesta para todos aquellos que quieran ser parte.

“Nosotros pedimos una FM que tenga alcance necesario para llegar no solamente a los pueblos indígenas, sino a la sociedad en general que escuche tanto los problemas históricos como los actuales, porque la situación ha ido cambiando y nos hemos convertido en indígenas urbanos. A pesar de que nosotros vivimos en una ciudad no dejamos de ser indígenas, pertenecientes a un pueblo”, concluye el referente Guaraní que junto a su comunidad lucha no sólo por tener por primera vez un medio de comunicación propio, sino para que este le sirva a todos los sectores y personas que en situación de vulnerabilidad, necesiten alzar sus voces, justamente con la intención de no repetir la historia.

## Capítulo 8

### **Buenos Aires indígena: raíces de cemento**

Existieron comunidades indígenas debajo de la arquitectura europea que caracteriza a la provincia de Buenos Aires, existen indígenas entre el frenesí de la ciudad y el asfalto que la rodea. Lejos quedaron los montes, los cerros, esta investigación sale de territorio indígena, el urbano, el nuestro, el actual. Según el historiador Daniel Conlazo<sup>51</sup>, 23.000 guerreros indígenas de distintos pueblos (querandí, chaná timbú, charrúa y guaraní) se unieron para resistir la conquista europea.

Como ya señalamos en otras oportunidades la historia indígena en la zona pampeana esta invisibilizada, no se reconoce. A lo largo de la historia educativa, en primer lugar la primaria, se señala a los Pueblos en el sur, la cordillera y en el norte. Acá en la “gran” ciudad es la historia fundada por inmigrantes, europeos.

Pero la realidad demuestra que quienes habitaron el actual territorio bonaerense, hace más de cuatro siglos, antes de la conquista europea se vieron arrasados y opacados por diversos acontecimientos bélicos, que parecen silenciados por la “historia oficial”, que prefiere contar que Pedro de Mendoza enfermó y le delegó el mando a Irala, quien en 1541 trasladó a todos los habitantes del fuerte a Paraguay. Pero lo que ocurrió también fue que “el poder de reacción de los indios dejó perpleja a la expedición. Unos pocos meses de presencia ‘conquistadora’ habían bastado para unir a las distintas comunidades del Río de La Plata, hasta las que eran enemigas entre sí, en contra de los españoles. Se formó una coalición de guaraníes, querandíes, chaná mbeguáes y chaná tiembúes que cercaron el

---

<sup>51</sup> Daniel Conlazo “los indios de buenos aires” Ed Busqueda-Yuchán. Buenos Aires 1990



fuerte durante varios meses impidiendo la búsqueda de víveres”<sup>52</sup>. Los nativos ejercieron una gran resistencia y mediante una lluvia de flechas destruyeron la Buenos Aires, fundada por Pedro de Mendoza en 1536.

Luego con la segunda fundación realizada por Juan de Garay en 1580, sucedió lo mismo, si bien el asentamiento se constituyó sólidamente, los nativos resistieron a tal punto que uno de ellos fue el encargado de ajusticiar al distinguido Garay. Muchos nombres de esos caciques quedaron en las crónicas de la primera y de la segunda fundación, pero casi ninguno es conocido por la actual población porteña y bonaerense.

En la Argentina los nombres de los caciques Manuá y Telomián Condié directamente no han sido reconocidos. La figura del segundo de ellos es más conocida en el sudoeste bonaerense, en los municipios aledaños al río Matanza, curso de agua que habría sido denominado así por una batalla contra la gente de Telomián. Las aguas se tiñeron de rojo y fue así que comenzó a llamarse Valle y Río de La Matanza. Por su parte, Manuá es un desconocido en Buenos Aires, a pesar de haber ajusticiado nada menos que al fundador definitivo de la ciudad, Juan de Garay, en 1583.

Existen pocos materiales bibliográficos que narren la otra parte de la historia, donde los protagonistas también son los verdaderos habitantes originarios. El libro “Aguas de Puma”<sup>53</sup> es un material de divulgación sobre Buenos Aires y su historia indígena, narrada en formato de novela. El nombre del libro está inspirado en un relato guaraní que explica el color del Río de la Plata. Según la historia, un valiente puma llamado Yaguá se sumergió en sus aguas para morir luego de salvar a Luna, hija del jefe de la tribu Chichiguay.

---

<sup>52</sup> Martínez Luna Estela María, Zetina Ana María y De la María Luisa, 2006, fragmentos de “Aguas de Puma”. 2006

<sup>53</sup> Estela María Martínez Luna, Ana María Zetina y Luisa de la María, 2006.

Es una novela histórica sobre La Maldonada, una española que, según la leyenda, llegó en 1536 con el conquistador Pedro de Mendoza, se aventuró en ese mundo desconocido y fue protegida por tres pumas cuando los conquistadores quisieron quitarle su vida como castigo por haberse ido sin permiso. La Maldonada decidió alejarse del asentamiento y terminó relacionándose con indígenas de la zona, querandíes, y estableciendo una historia de amor con uno de ellos. Según una teoría, el nombre del arroyo Maldonado que atraviesa la Capital Federal rememora su figura.

Como lo más usual en esos tiempos era que los conquistadores mataran a los hombres y se casaran con las mujeres nativas, que son las que crean al mestizo, en "Aguas de Puma" las autoras decidieron contar la otra historia y cambiar los roles, por lo que la protagonista es una mujer española que se junta con un indígena querandí, Bagual, con el que tiene un hijo.

Las creadoras de esta gran obra fueron una de las tantas personas que un día se preguntaron por qué no empezar a investigar y a sumergirse en un pasado propio, ocultado pero vivo y al alcance de quien lo quisiera reflatar. Entonces pensaron que podían adentrarse en el universo de los pueblos originarios, pero de Buenos Aires territorio que ellas habitan. De esta manera convirtieron a "Agua de Puma" en un material imprescindible para las personas de distintas generaciones que buscan recuperar un poco la memoria olvidada de Buenos Aires.



## Los Querandíes: verdaderos originarios de esta tierra

*Somos los Querandíes,  
herederos de esta tierra  
somos nietos del indio que mataron esos hombres de mierda  
se llevaron el oro, nos quitaron nuestras tierras.*

*Fragmento de "Los Querandíes" letra de Los Gardelitos*

Los Querandíes fueron los habitantes originarios de lo que hoy es territorio bonaerense. Vivían en la región que tiene como centro a la ciudad de Buenos Aires, por el norte llegaban hasta el Carcarañá; por el este al mar y río de La Plata; por el sur hasta un límite indeterminado, pero situado más allá del Salado de Buenos Aires; y por el oeste extendían sus correrías hasta el mismo pie de la Sierra Grande de Córdoba. El nombre de Querandíes fue dado por los Guaraníes ya que en su dieta diaria consumían grasa de animal, significando "hombres o gente con grasa". Con el correr del tiempo los pueblos que habitaban la llanura pampeana fueron llamados Pampas, vocablo que en Quechua significa "llano-llanura".

Eran gente robusta y de tez morena, vivían formando grupos organizados y obedecían a jefes y caciques. Contaban con notables poblaciones, pero sólo en las cercanías de Buenos Aires existió una que reunía alrededor de tres mil personas. Sus toldos estaban armados con cueros de venados que cazaban, (especialmente el "venado pampeano" y el "Coypo", mal llamada nutria por los europeos), se sostenían sobre palos de horquilla hincados en la tierra y estaban pintados y adobados para defenderse de las inclemencias del tiempo. Levantaban sus campamentos en las proximidades de los cursos de agua y lagunas, pero cada veinte o treinta días caminaban de veinte a treinta kilómetros, llevando sus

tolderías a otros sitios. Se alimentaban de la pesca, que efectuaban con redes, y con el pescado hacían harina, pero también, intercambiaban con los guaraníes de la zona alimentos y pieles a cambio de maíz. Posteriormente a la primera fundación de Bs. Aires, los Querandíes recurrieron al ganado cimarrón, cazando, comiendo y domesticando caballos, que aprendieron a jinetear hábilmente. Al adoptar el caballo abandonaron los principios de su actividad de alfareros, aumentó el nomadismo y entonces practicaron con intensidad el arte de la cestería.

Conservaban la tradición de un dios llamado Soychu, con el cual se reunían al morir. Creían en un espíritu del mal: Gualichu, creencia común a otros pueblos del sur. Sus hechiceros practicaban el shamanismo; al hechicero se le llamaba machi. El chamán tenía el poder de luchar contra las enfermedades, de aplacar los espíritus como así también de maldecir. Los Querandíes manifestaban la tristeza pintándose de varios colores, con sus cabellos sueltos y despeinados. Cuando se daba alguna traición por parte de un miembro de la tribu hacia otro, estos se desafiaban en un duelo de boleadoras en el que nadie podía intervenir hasta que se producía la muerte de uno de los contrincantes. Cada vez que moría algún miembro de la comunidad, su cuerpo era sepultado y desenterrado al año siguiente; se limpiaban los huesos de lo que no se hubiese descompuesto en ese tiempo, los pintaban de rojo y los colocaban en una urna de barro que era depositada en el primer toldo a la entrada de la aldea. Cuando la tribu se trasladaba llevaba consigo su cementerio ambulante.

Como en otros pueblos meridionales, las novias se compraban y podían devolverse a sus padres en caso de divorcio, al menos en el sector occidental. Es probable que la lengua de los querandíes era la de casi todas las parcialidades pampas, aunque hubiese diversos dialectos de ella, algunas frases como “Agassaganup O Zobá” (la luna los hará arrepentir) o “Codí, codí, guahiph gomalat” (traidor, traidor, es necesario matarlo), pertenecen al vocabulario de Thevet que supuestamente corresponde a la lengua querandí.





Para la caza y la guerra, los Querandíes utilizaban la flecha, el dardo, la bola perdida, la piedra de honda, la lanza y las boleadoras. Algunas de estas armas evidencian que tenían algún tipo de intercambio con la gente de las sierras, pues las rocas con que están fabricadas algunas de ellas no son originarias de esta región. Los elementos de cerámica son de una labor rústica, apenas decorados con motivos geométricos incisos, especialmente en los bordes de ollas y otros recipientes. Los hombres andaban desnudos, como los Charrúas, salvo en determinadas ocasiones en que se cubrían con un cuero, mientras que sus mujeres se cubrían desde el ombligo hasta las rodillas con un tejido confeccionado con alguna fibra vegetal.

Desde fines del siglo XIX se han excavado yacimientos arqueológicos, con elementos de la industria querandí en Flores, Barracas al Sur, Puente Chico, Río De La Matanza, Río De La Reconquista, Quilmes, Arroyo del Gato, La Plata y Moreno. Los grandes paraderos se encuentran en Chascomús, Lobos, Punta Indio, San Miguel del Monte, Río Luján, etc. Estos restos fragmentarios de cerámica y los huesos de los animales que comían, son prácticamente todo lo que queda de aquella “gran nación”, que fueron totalmente exterminados a manos de los encomenderos hacia 1650.

### **Seguir resistiendo en la ciudad**

De acuerdo al censo de 2010<sup>54</sup> en el Gran Buenos Aires, (que comprende a la Ciudad de Buenos Aires y al Conurbano Bonaerense) habitan 12.801.364 de personas, convirtiéndolo en la mayor área urbana del país. La Ciudad se encuentra dividida en 48 barrios y el Conurbano Bonaerense está conformado por 34 partidos.

---

<sup>54</sup>Indec. “Censo 2010: la Argentina tiene 40 millones de habitantes”. Diciembre de 2010: [www.indec.mecom.ar](http://www.indec.mecom.ar)

En este mismo censo el Indec (Instituto de estadísticas y censos) detalló que la cantidad de personas descendientes de pueblos originarios es de 955.032 personas y conforman 368.893 hogares. Es decir, el 2,38 por ciento del total de la población argentina y el 3,03 por ciento del total de hogares.

En el 63,34 de estos casos, la persona es propietaria de la vivienda en que vive; este porcentaje es cercano a la media nacional, del 67,7 por ciento. Pero, advierte el informe, las categorías conceptuales utilizadas por el censo no reflejan la cosmovisión indígena en su relación con la tierra, que prioriza la propiedad comunitaria.

El 96,3 por ciento de la población indígena está alfabetizada, algo por debajo de la media nacional, que llega al 98,1 por ciento. De los mayores de 65 años, el 90 por ciento percibe jubilación o pensión, lo cual se aproxima al 93 por ciento de la media nacional. En la actualidad algunas ONG y organizaciones indígenas estiman que el número de personas indígenas podría estar entre 800.000 y 2.000.000<sup>55</sup>.

Sin embargo en los datos oficiales del censo, se estima que la mayor población indígena se encuentra en las provincias de Neuquén, Chubut y Jujuy y el resto de la población dispersa en otras zonas, pero nunca se menciona a Buenos Aires. Según el registro oficial en el Gran Buenos Aires no existen indígenas.

En este sentido debido a la falta de relevo en Buenos Aires, se dificulta saber en verdad cuantos indígenas lo habitan. En el año 2004 se calculaba que 25.000 familias vivían en la ciudad de Buenos Aires, y teniendo en cuenta que la población indígena total del país en el censo de ese mismo año era de 650.000 y en 2010 se había incrementado a 955.032, se puede suponer que hoy en día, en el

---

55 Vilca, Nelson, "Pueblos originarios: como y donde estamos hoy, y cuantas etnias existen en Argentina". Blog Pueblos Originarios. Febrero de 2014.



Gran Buenos Aires el número de familias indígenas se debe haber incrementado notablemente.

De acuerdo a la información brindada por Mario Valdez, referente Guaraní de Glew, un estudio de la Universidad de Filosofía y Letras indicaría que de cada 10 habitantes del Conurbano Bonaerense, 3 se reconocen Indígenas. Por lo que la cuestión indígena en la actualidad está instalada en la ciudad. Luis Pincén profesor de biología y tataranieto del legendario cacique Pincén, señala que hay que desterrar la suposición de que los indios solo viven en el campo, “acá en la provincia de Buenos Aires eso no es cierto, en el campo vive el gringo o los descendientes de los gringos, no los indígenas, los indígenas viven en Trenque Lauquen, en Villegas, en Bahía Blanca, en Patagones, Junín, en los pueblos, muy pocos están en los campos”<sup>56</sup>, remarca. Y agrega: “Muchos hermanos no quieren que se diga que la mayoría vive en las ciudades pero es un hecho, en el Gran Rosario, en Tartagal, Resistencia, Neuquén, Zapala, Viedma, grandes centros urbanos donde los hermanos se están trasladando”. Pincén se anima a decir que hoy casi el 60% de la población indígena del país, vive en las ciudades.

Y el Gran Buenos Aires tampoco es la excepción, actualmente si bien ya no quedan descendientes de los Querandíes que fueron los pobladores originarios de este territorio, entre la vorágine de la ciudad habitan indígenas provenientes tanto de países limítrofes como de algunas provincias Argentinas. Familias del pueblo Kolla, Diaguita, Mapuche, Guaraní, Aymara, Quechua, Qom entre otros se han asentado en los centros urbanos y han readaptado su vida y su cultura, pero siempre preservando las costumbres que conforman su identidad originaria.

---

<sup>56</sup> Pincén Luis, “Luis Pincén: ‘La EIB es una propuesta occidental para el mundo indígena’”. Blog Del Origen. Octubre de 2012

En este sentido, dada la importante presencia indígena en las ciudades, desde distintas organizaciones indígenas, se ha llevado a cabo un interesante trabajo por recuperar aquellos lugares sagrados e históricos para los pueblos, que permanecen ocultos e ignorados por el común de la sociedad, tanto en Capital como en Gran Buenos Aires. El objetivo además del reconocimiento hacia los indígenas que habitan hoy en la ciudad y a sus hazañas históricas, es también demostrarle a los ciudadanos que los territorios sagrados no sólo se encuentran cerca de los cerros, las montañas, en la puna o la Patagonia, sino en cualquier rincón de Buenos Aires, debajo de un edificio o en cualquier lugar por el que transitan diariamente miles de personas que no se han puesto a pensar nunca en el verdadero pasado.

En la actualidad uno de los lugares más emblemáticos en Buenos Aires donde perduran rastros de los Querandíes, es en el sitio arqueológico Punta Querandí, donde hace casi una década, existen restos de vasijas milenarias al costado de un arroyo, ubicado en una zona de enterratorios ancestrales de los pueblos originarios, en paraje Punta Canal, en el límite de los partidos de Tigre y Escobar.

En el lugar se disputa una pelea de intereses, por un lado los integrantes y defensores de los derechos de Pueblos Originarios y por el otro, empresarios poderosos, como sostiene el periodista Pablo Badano: “que desplazan familias, cierran caminos y avanzan sobre lugares públicos, pero también están los que resisten: gran parte de los vecinos tienen raíces en las provincias, pasado indígena o mestizo”.

En un principio se realizó un acampe en el lugar por parte de los vecinos para su protección y en la actualidad, se transformó en todo un símbolo en la zona de Punta Canal, un paraje con menos de 30 familias, y sus pequeñas dos localidades



vecinas: Dique Luján, del lado de Tigre, que tiene 3.000 habitantes, e Ingeniero Maschwitz, del lado de Escobar, con algo más de 10.000. Punta Querandí es uno de los sitios públicos, arqueológicos, educativos y sagrados, que ha adquirido mayor relevancia debido a la resistencia y a la lucha diaria que siguen llevando a cabo los integrantes de distintos pueblos, acompañados por docentes, comunicadores y los vecinos que también hacen causa común.

“¡Agassaganup o Zobá!”, gritan desde el acampe, y responden con fuerza los integrantes del grupo de sikuri Vientos de Manuá. Ese idioma supuestamente muerto resuena sobre el Canal Villanueva, que divide las tierras en conflicto con los terrenos conquistados (antiguos bañados hoy rellenados y edificados con lujosos countries).

Otro sitio sagrado es “Tres Ombués”, ubicado en Ciudad Evita, en el Municipio de la Matanza. “De acuerdo a la palabra de Tony Reyes León, nacido en el Chaco y vecino bonaerense desde los 7 años, en ese lugar los querandíes defendieron el avance del conquistador, donde echaron a punta de lanza al cruel invasor”<sup>57</sup>. De acuerdo a su relato en ese mismo sitio los españoles dejaron abandonados siete caballos, dos machos y cinco yeguas, por lo que se podría decir que allí nació el caballo argentino.

Para continuar protegiendo este lugar sagrado, Tony cree que debe darse una pelea política para que sea declarado como tal, como lo lograron también con la Laguna de Rocha cuando fue declarada Reserva Natural. En 2008 los vecinos se movilaron para impedir que se instale en ese lugar una planta de transferencia

---

<sup>57</sup> Leyes León Tony, “Tres Ombúes: Sitio ancestral y sagrado desprotegido en el partido de La Matanza”. Blog Agassaganup O Zobá. Junio de 2013.

de desechos, lo que no sólo los hubiera afectado a ellos sino que se hubieran perdido los restos arqueológicos de suma importancia para continuar reconstruyendo el pasado indígena.

En mayo de 2008 se realizó la primera reivindicación del lugar, el día de la Chakana o Cruz del Sur. Leyes explica que es una fiesta dirigida a los espíritus de los hermanos que lucharon ahí, cuyos cuerpos permanecen hoy en día allí descansando y quienes estuvieron en su momento defendiendo el territorio, como una manera de reconocerles esos hechos históricos que han pasado en el lugar.

Otra de las actividades que se realizan en la Ciudad de Buenos Aires, tiene que ver con una convocatoria que se realiza en el Monumento a Juan de Garay, como contrafestejo de la Fundación de Buenos Aires y en repudio a uno de los principales responsables del genocidio indígena en el Gran Buenos Aires. Al respecto el comunicador y militante indígena Pablo Badano explica que es un espacio de encuentro, similar a lo que pasa en el Monumento al Malón de la Paz ubicado en el Parque los Andes de Chacarita, donde se reúnen miembros de organizaciones, indígenas y militantes, para discutir y pensar estrategias a futuro, con la idea de que cada vez se empiecen a hacer más masivas las reuniones.

De acuerdo a la palabra del periodista hasta el momento no se elevaron reclamos concretos a los gobiernos en relación a la estatua del conquistador Garay, a diferencia del monumento a Roca ubicado a 500 metros, el cual se propone reemplazar por un monumento a la Mujer Originaria. Por lo tanto la idea del



Movimiento en Defensa de la Pacha, integrada por indígenas de distintos pueblos originarios y otros sectores sociales, es pasar del reclamo a la propuesta.

“Así como están las campañas contra Roca, Colón, Victorica, en distintos puntos donde se pide el cambio de nombre, estamos empezando a ver qué podemos reclamar a las autoridades porteñas para empezar a ‘desmonumentar’ esa plazoleta. Quizás es pronto para pensar en cambiarle el nombre o sacar el monumento, pero sí nos parece que ya deberíamos empezar a reclamar, como mínimo, que esté contada la otra visión de la historia, que haya alguna mención acerca de cuál es la visión de los pueblos originarios sobre el rol de Garay, eso podría ser un primer paso”<sup>58</sup>, señala Badano.

De esta manera los diferentes movimientos indígenas siguen resistiendo con el objetivo de develar por completo la auténtica Buenos Aires indígena. El comunicador y militante indígena insiste que “en el marco de las campañas que se están dando a nivel nacional para ir redescubriendo la historia, esta Buenos Aires indígena tan supuestamente europea se tiene que poner a la par de lo que pasa en el resto del país”<sup>59</sup>. No solo se tiene que conocer lo que pasó con Garay, sino que hay que darle más reconocimiento también a Manua, Telomián Condié y a muchos otros líderes anónimos que resistieron, tanto en la Primera y Segunda Fundación de Buenos Aires, como en la batalla de Corpus Chriti y muchas más.

Pero lo importante es que los indígenas están porque nunca se fueron, sólo que en estos momentos están logrando lentamente sacar muchas vendas de ojos tapados, de mentes necias, de pensamientos ignorantes y demostrar que las tierras bonaerenses tuvieron dueños que dieron la vida y dejaron sus huellas para siempre. Es una ardua tarea que de a poco gracias a la lucha y a la continua

---

<sup>58</sup> Agassaganup O Zobá, “Las batallas y resistencias de Buenos Aires merecen ser divulgadas y estudiadas en las escuelas”. Julio de 2014.

<sup>59</sup> Agassaganup O Zobá, “Las batallas y resistencias de Buenos Aires merecen ser divulgadas y estudiadas en las escuelas”. Julio de 2014.

resistencia indígena, va cobrando sus frutos, aunque todavía haya mucho camino que recorrer para lograr el merecido reconocimiento.





## Capítulo 9

### **Hablar de Territorio es re-significar la palabra**

En el año 1994 se reforma la Constitución Nacional argentina, otorgando jerarquía constitucional a los Instrumentos Internacionales que versaran sobre derechos humanos. Este cambio radical cambia la mirada hacia una política orientada al respeto por los derechos humanos, pero no es así a lo largo de todo el país ya que los pueblos originarios, se ven desprovistos de sus tierras, necesarias para continuar con su cultura.

La Provincia de Buenos Aires es una provincia donde el tema indígena parece ausente, donde a partir de prácticas discriminatorias y modos de vida planetarios los pueblos originarios intentan invisibilizarse. Situación que se encuentra muy lejos de ser un hecho.

La primera diputada mapuche de la provincia de Buenos Aires, Rita Liempe señaló en entrevista con el medio digital *Agassaganup O Zobó* que “en la Provincia de Buenos Aires prácticamente no se habla de lo que es pueblos originarios, y no hay conciencia dentro de la población. No hay tampoco identidad con respecto a los orígenes, si tenemos en cuenta que según distintos censos más del 60% de la población argentina en algún grado están relacionada con culturas originarias, no hay un reconocimiento, una conexión con la identidad. Eso es lo que nos sucede en Provincia de Buenos Aires y en tantas otras. En las provincias del norte o en el sur mismo, sí se hace visible en las comunidades que han podido sobrevivir y que mantienen todavía su vida cultural y sus ancestros”<sup>60</sup>.

---

<sup>60</sup> Agassaganup o zobó: “En la Provincia de Buenos Aires prácticamente no se habla de los pueblos originarios”. Medio digital. Octubre de 2013 <http://agassaganup.wordpress.com>

La presencia indígena en el territorio bonaerense no implica que vivan en comunidades, en muy pocos lugares existen aquellas que viven como lo hacían antiguamente. Los pueblos en la ciudad han resignificado sus modos de vivir, sin perder sus costumbres y cosmovisión. Buenos Aires es un territorio de confluencias de culturas y de idiomas. Esto se debe en primer lugar por los flujos migratorios que ha tenido.

Mario Valdéz de la comunidad guaraní de Glew, así lo asegura: “La cuestión indígena es urbana ya porque la mayoría de los pueblos ha tenido que migrar. Nosotros particularmente somos originarios de Salta, toda mi familia migró, ahora somos alrededor de 40 familias en mi comunidad, aunque entre grandes y chicos seremos 150, que es lo que tenemos censado”<sup>61</sup>.

El periodista Pablo Badano sostiene que en Buenos Aires la cuestión indígena está más invisibilizada porque se niega a los indígenas con la idea de que Buenos Aires es Europeo. “Y en muchas provincias las comunidades están en su territorio de origen y acá hay gente que la mayoría no es originaria de acá, están en un nuevo territorio, tuvieron que hacer un proceso de reorganización en un nuevo lugar, eso es por ahí lo que hace que acá esté más atrasado. Porque en otros lados las comunidades tienen un poco más de fuerza, aunque estén más vulnerados sus derechos”<sup>62</sup>.

A su vez el periodista remarca que los indígenas de la ciudad son discriminados ferozmente por la gente y por un sistema que los oculta. “Y ahora que está más instalado el tema se sigue mostrando que los indígenas están en otro lado”. Badano está convencido de que ahora es el tiempo de que los pueblos se hagan visible en

---

<sup>61</sup> Valdez, Mario. Referente de la comunidad Guaraní Hipólito Yumbay de Glew, en el partido de Almirante Brown.

<sup>62</sup> Badano, Pablo. Periodista y productor del programa de radio Agassaganup O Zobá, transmitido por FM Fribuay en Ramos Mejía.



la ciudad para mostrar que también hay reclamos propios de Buenos Aires, comunidades que en esta Provincia también pelean por tierras.

Sin embargo, es importante señalar la concepción de “Territorio” y “Estado-Nación” del historiador y antropólogo Walter Delrío, quien señala que para comprender el proceso hegemónico de la construcción del estado-nación es importante comprender los diversos mecanismos de subordinación. Además, asegura que “en dicho proceso hegemónico, el liderazgo moral e intelectual del estado-nación consiste en generar consenso y consentimiento en torno de ciertas formas de control, mediante la articulación de estrategias hegemónicas que operan hacia la percepción de una sociedad integrada”<sup>63</sup>. Esto de ninguna manera implica la desaparición completa de las diferencias sino que permite que algunas sean afirmadas, y se proclamen para ser escuchadas. De esta manera, Delrío señala que es el estado-nación quien se posiciona sobre las diferencias para construir sus “otros internos”.

Asimismo, entenderemos el concepto de territorialización como lugares sociales, es decir, modelos hegemónicos rediseñados a través de la negociación, leyes y reglamentos burocráticos, tal como lo señala M. Foucault en “Mecanismos de poder”<sup>64</sup>. Desde diferentes perspectivas, los pueblos originarios han necesitado conocer los procesos hegemónicos tanto para circular en el espacio social como para posicionarse políticamente, cuestionando las posiciones hegemónicas y marcando la diferencia.

Delrío señala que la territorialización del estado-nación “orienta las prácticas de los sujetos mediante medios políticos y simbólicos que establecen formas

---

<sup>63</sup> Delrío, Walter, “Memorias de expropiación: sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia” Bernal, 2010

<sup>64</sup> Foucault, Michael, “Castigar y vigilar: nacimiento de la prisión”. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires 2002. Traducción de Aurelio Garzón del Camino

específicas de movimiento (cambio) y estabilidad (identidad)”<sup>65</sup>. Así se establece un territorio que incorpora aspectos sociales que legitima a unos y desplaza a otros para adquirir o mantener determinados recursos, por lo general, la tierra y la fuerza de trabajo.

De acuerdo a datos extraídos de PROINDER (Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios) perteneciente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos en su edición del año 2008, “lo primero que surge a la vista es que en algunas provincias que en esos años mostraban una ausencia total de indígenas, en este momento existen comunidades que, no sólo han solicitado la personería jurídica ante el estado nacional, sino que han demostrado conservar pautas de la organización social, prácticas culturales y aún lingüísticas propias y profundos sentidos de pertenencia”<sup>66</sup>.

Según el sociólogo Osvaldo Cloux, director del área cultural del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, cuando las distintas poblaciones migran de un lado a otro del país, “llegan a una cultura diferente, con otra cosmovisión, y comienzan un proceso a veces anémico de adaptación al medio”<sup>67</sup>. Muchos incluso esconden su origen por temor a ser discriminados, tal como describen Walter Colque y Benito Espíndola, referentes kolla y diaguita-calchaquí para la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas, difundida por el diario La Nación.

Asimismo, según Nicolás Trivi<sup>68</sup>, Licenciado en Geografía, es de suma importancia diferenciar los conceptos de territorialización, territorio y territorialidad, para no

---

<sup>65</sup> Delrío, Walter, “Memorias de expropiación: sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia” Bernal, 2010

<sup>66</sup> Proyecto de Desarrollo de Pequeños productores Agropecuarios, “Los pueblos indígenas que viven en la Argentina”. Medio digital. Año 2008

<sup>67</sup> Guyot, Héctor, “Indígenas en Buenos Aires: con las raíces a cuestas”. Medio digital. Diario La Nación. Abril de 2005

<sup>68</sup> Trivi, Nicolás, “Bajo los adoquines esta la pachamama”: Territorialidad andina en el Gran La Plata. Abril 2014. La Plata. Ed Club Hem Editorxs



caer en errores conceptuales que puedan confundir elementos simbólicos. Por un lado destaca que el territorio hace referencia al objeto, mientras que la territorialización es el proceso de apropiación de ese objeto.

Por último, la territorialidad es el resultado y motivación de ese proceso de apropiación material y simbólica del espacio. Trivi señala, asimismo, que los conceptos “combinan los elementos identitarios y culturales, así como la influencia de las relaciones de poder y de producción en la que los sujetos están inmersos”<sup>69</sup>.

De esta manera, la territorialidad se relaciona de manera directa con la identidad por lo tanto no se puede reducir la territorialidad a un plano solo material. Esto relaciona a la identidad con una dimensión política en lo que hace a la intervención en cuestiones de ámbito público.

---

<sup>69</sup> Trivi, Nicolás, “Bajo los adoquines esta la pachamama”: Territorialidad andina en el Gran La Plata. Abril 2014. La Plata. Ed Club Hem Editorxs

## Capítulo 10

### Últimas palabras

Es importante reflexionar sobre la dimensión simbólica de las identidades colectivas originarias, ya que sería interesante pensarlas desde la pluralidad de sus pertenencias sociales, mediante la apropiación e interiorización del complejo simbólico-cultural colectivo. Estas entidades relacionales se presentan como totalidades y están constituidas por sujetos vinculados entre sí, atravesados por un complejo sistema de pertenencia, lo que implica, compartir un núcleo de símbolos y representaciones sociales. En ese sentido, los comunicadores indígenas resignifican sus identidades continuamente para fomentar los cambios políticos que surgieron y seguirán surgiendo en América Latina. El reconocimiento, la multiculturalidad, la comunicación son algunos de los proyectos de los pueblos indígenas

Los pueblos originarios han logrado posicionarse como un grupo socialmente relevante e influyente en la región bonaerense, esto se ha basado, principalmente, en la apropiación simbólica y material de diversos espacios sociales. Sin embargo, este posicionamiento no habría sido posible sin una resignificación de las identidades indígenas. Procesos sociales, políticos, económicos acontecidos en Argentina y con mayor énfasis en la provincia de Buenos Aires, especialmente en la zona del Gran Buenos Aires, conllevaron a que los Pueblos que hoy habitan en la zona, fuesen paulatinamente cambiando su medio desde los pueblos de las alturas hacia nuevos entornos sociales y culturales en la ciudad, por lo que hacen una nueva lectura de su identidad. Esto no sólo fue posible, sino que necesario.

Al emprender este camino no nos propusimos dar cuenta de experiencias de comunicación aisladas, sino de historias de vida que tienen en común un pasado



y un presente desde la lucha y la resistencia, donde la comunicación resulta una aliada para conseguirlo.

Hablar de comunicación indígena no es sinónimo de caridad, no se trata de dar voz a quienes de hecho siempre la tuvieron, es un proceso más complejo que intenta dar cuenta de la construcción de nuevos sujetos políticos tal y como lo son los pueblos originarios.

Quizá exista un pensamiento de que la comunicación indígena intenta contar con medios para llenar su programación con contenidos monotemáticos, mientras que la realidad muestra que los comunicadores intentan complejizar esa producción ofreciendo una amplia gama de variedad en el contenido.

Una de las tareas de estos medios es rescatar la imagen de los pueblos originarios e informar sobre su cultura, sus luchas, y sobre los proyectos gubernamentales que afectan a sus territorios, pero también se trata de comunicar hacia afuera, sin dejar de comunicar hacia adentro, utilizando las herramientas que reflejen la cosmovisión indígena.

Esto permite configurar el mapa político de la ciudad, y sobretodo, profundizar la mirada reveladora del territorio rioplatense, desde el Riachuelo hasta el Delta, permitiendo romper la idiosincrasia que niega y desconoce el entorno natural donde uno vive, y solo lo asemeja con una provincia “blanca” que defiende aún la cultura eurocentrista.

Los comunicadores indígenas de la ciudad producen sentidos, significados, símbolos, mensajes y en ese proceso van descubriendo su capacidad de intervenir en el espacio público. Esto impacta decisivamente en la subjetividad de una sociedad, tal y como lo hicieron con nosotras al compartir este proceso.

Por otro lado, es cierto que la autonomía de la comunicación indígena a partir de la declaración de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual fue un salto de los proyectos particulares, en este caso sociales, étnicos y culturales, hacia un proyecto político de bien común.

Por eso, resulta necesario neutralizar las visiones que se construyen sobre estos actores colectivos desde los centros de poder, ya que la debatida ley constituye un logro y una oportunidad para crear nuevas y múltiples voces. Pero también para construir opiniones y tomar colectivamente decisiones que incluya re-pensar la comunicación en un sentido eminentemente político.

Deseamos que este libro haya provocado algunos ruidos internos, que comunique, que identifique y sobretodo que permita ofrecer una mirada hacia dentro de estas tierras urbanas, que permita comprender que **nuestra cultura está bajo un cementerio indígena**. Eso significa no que la cultura indígena está muerta sino que, nuestras bases culturales son indígenas. Es uno mismo el que decide si quiere conocer o no la tierra donde vive, teniendo en cuenta que el proyecto político de la comunicación de los Pueblos, está trazado por el fortalecimiento de actores sociales que disputan el rumbo y el sentido de la sociedad en la que vivimos. Ese es el desafío.





## Bibliografía

- ✓ Pueblos originarios, "Los pueblos indígenas en Argentina: un poco de historia". Medio digital. Blogspot. Abril de 2011.
- ✓ Agassaganup O Zobá, "Había grandes redes de conexión entre los Andes y el Río de La Plata". Medio digital. Julio de 2013.
- ✓ Guyot, Héctor, "Indígenas en Buenos Aires: con las raíces auestas". Medio digital. Diario La Nación. Abril de 2005
- ✓ Lipcovich, Pedro, "Lo que el censo ayuda a visibilizar". Medio digital. Diario Página 12. Junio de 2012.
- ✓ Editorial Radio Futura, "Poder decir". Medio digital. Junio de 2008.
- ✓ Coordinadora de Comunicación Audiovisual Indígena, "Visión Indígena: comunicación con identidad, pueblos originarios en la Ley de Medios". Medio digital. Febrero de 2013.
- ✓ Alvez, Sergio, "Necesitamos una radio nuestra". Medio digital. Revista Superficie: otra comunicación en Misiones. Febrero de 2014.
- ✓ **Kvrvf, Nawel**, "Hablemos de los pueblos originarios y la ley de medios". Medio digital, 8300 Web: Cooperativa de Trabajo para la Comunicación. Noviembre de 2013.
- ✓ Reguillo Rosana, "Identidades culturales y espacio público: un mapa de los silencios". Medio digital. Publicación actualizada septiembre de 2009.
- ✓ Barbero, Jesús Martín, "La globalización en clave cultural: una mirada latinoamericana". Medio digital. Departamento de Estudios Socioculturales ITESO, Guadalajara Mexico. Montreal 22-27 de abril, 2002., página 8.
- ✓ Arfuch, Leonor, "Identidades sujetos y subjetividades". Medio digital. Publicación actualizada noviembre de 2011
- ✓ Parker, Falomir "La emergencia de la identidad étnica al fin del milenio: ¿paradoja o enigma?". Alteridades, 1991.

- ✓ Alonso, Luis Enrique, "Pierre Bourdieu, el lenguaje y la comunicación: de los mercados lingüísticos a la degradación mediática". Medio digital. 2004, ISBN 84-245-0993-5, págs. 215-254
- ✓ Argumedo, Alcira, "Los silencios y las voces en América Latina, cap II: Las matrices del pensamiento teórico político". Pág 67
- ✓ Geertz, Clifford, "El impacto del concepto de cultura en el concepto de hombre, en La interpretación de las culturas". Ed. Gedisa, 1973, página 56.
- ✓ Gimenez, Gilberto, "La cultura como identidad y la identidad como cultura". Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, descargado del sitio web de la cátedra II de Comunicación y Teorías, pág. 5.
- ✓ Castoriadis, Cornelius, "Los dominios del hombre: las encrucijadas del laberinto". Editorial Gedisa, pág 68.
- ✓ Fernández, Ana María, "La mujer de la ilusión", cap. 10. Buenos Aires, Paidós, 1993.
- ✓ Giménez, Gilberto, "Poder, estado y discurso". Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político jurídico, UNAM. México, 1981.
- ✓ De Certeau, Michael, "La invención de lo cotidiano, artes de hacer", cap. 3: Valerse de usos y prácticas, página 43.
- ✓ Barbero, Martín Jesús, "La globalización en clave cultural: una mirada latinoamericana". Medio digital. Departamento de Estudios Socioculturales, ITESO, Guadalajara México, abril del 2002.
- ✓ García, Fernando, "La imaginación de lo nacional en tiempos de dolarización y crisis: nuevas estrategias de representación del movimiento indígena ecuatoriano", en Las culturas en las crisis latinoamericanas, CLACSO, Buenos Aires, septiembre de 2004.
- ✓ Guber, Rosana, "La etnografía, método, campo y reflexividad". Medio digital. Bogotá: Grupo Editorial, Norma, 2001.
- ✓ Tamagno, Liliana, "Identidades, saberes, memoria histórica y prácticas comunitarias. Indígenas tobas migrantes en la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, Argentina".



- ✓ Rojas, Diego, "Crece la organización política de los pueblos originarios". Medio digital. Diario Perfil, abril 2013.
- ✓ Organización Barrial Tupac Amaru, "Marcha Nacional Indígena Buenos Aires". Junio 2013.
- ✓ Díaz Didier, Romina, "Expresiones de identidad Mapuce en prácticas y discursos de jóvenes de la organización Newen Mapu", investigación realizada por graduados de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de La Plata.
- ✓ Búffalo, Lautaro y Castro, Marcelo, "*Wajzugun: la radiodifusión de la cultura mapuche desde la comunidad del paraje Payla Menuko*", investigación realizada por graduados de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de La Plata.
- ✓ Depetris, Analía, "Aborígenes toba en la periferia de la ciudad de La Plata. Acción colectiva", investigación realizada por graduada de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Sociología de La Plata.
- ✓ Huergo Jorge, Morawicki Kevin y Ferreyra Lourdes, "Una experiencia de radio comunitaria con aborígenes Wichí". Comunicar, núm. 26, marzo, 2006, pp. 104-110, Grupo Comunicar España.
- ✓ Barbero, Jesús Martín, "Procesos de comunicación y matrices de cultura Itinerario para salir de una razón dualista". Medio digital. Ediciones G. Gili, 1987. Fecha de actualización: por Jesús Martín Barbero on Nov 06 2008
- ✓ Grimson, Alejandro, "Interculturalidad y Comunicación". Medio digital. Grupo Editorial Norma, Julio de 2001.
- ✓ Macas, Luis, "Diálogo de culturas: hacia el reconocimiento del otro". Medio digital. Revista Yachaykuna. No. 2, diciembre del 2001. Revista Semestral del Instituto Científico de Culturas Indígenas, ICCI.
- ✓ Geertz, Clifford, "El impacto del concepto de cultura en el concepto del hombre" en *La interpretación de las culturas*. Medio digital. Gedisa, Barcelona, 1989 pp. 43-59.

- ✓ Mata, María Cristina; Scarafía, Silvia, "Lo que dicen las radios". Medio digital. ALER, Quito, 1993
- ✓ Coordinadora de Comunicación Audiovisual Indígena, "El derecho a la comunicación con identidad y su desarrollo". Medio digital. Diciembre de 2010.
- ✓ Hernández, Franco Gabriel, "Política de comunicación indígena, características y compromisos". Medio digital. Agosto de 2012.
- ✓ Alfaro, Rosa María, "Cultura de masas y cultura popular en la radio peruana". Medio digital. Calandria, Lima 1990.
- ✓ Gerbaldo, Judith, "Hacia una cartografía de las radios comunitarias argentinas". Medio digital. Revista Diálogos de la comunicación, N°82, SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2010.
- ✓ Barbero, Jesús Martín, "La globalización en clave cultural: una mirada latinoamericana". Medio digital. Departamento de Estudios Socioculturales. ITESO, Guadalajara, MÉXICO. Abril del 2002.
- ✓ Foucault, Michael, "El orden del discurso". Medio digital. Traducción de Alberto González Troyano. Tusquets Editores. Buenos Aires, 1992.
- ✓ Delrío, Walter, "Memorias de expropiación: sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia" Bernal, 2010.
- ✓ Foucault, Michael, "Castigar y vigilar: nacimiento de la prisión". Ed. Siglo XXI, Buenos Aires 2002. Traducción de Aurelio Garzón del Camino.
- ✓ Cucicanqui Rivera, Silvia, "Violencia e interculturalidad: paradojas de la etnicidad en La Bolivia de hoy". Medio digital. Noviembre de 2007.
- ✓ Khatibi, Abdelkebir, ""Capitalismo y geopolítica del conocimiento: el eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo". Medio digital. "Interculturalidad, descolonización del estado y del conocimiento". Buenos Aires 2006.
- ✓ Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios, "Los pueblos indígenas que viven en la Argentina". Medio digital. Año 2008.



- ✓ Agassaganup O Zobá, “Hemos aprendido todo el camino burocrático para consolidar un espacio de cultura indígena”. Medio digital. Noviembre de 2013.
- ✓ Página 12, “Lo que el censo ayuda a visibilizar”. Medio digital. Junio de 2012.
- ✓ Agassaganup O Zobá, “Dentro de cada uno de nosotros conviven culturas diferentes”. Medio digital. Mayo de 2014.
- ✓ Merino Ultreras, Jorge, “Comunicación popular, alternativa y participatoria”. Manual Didáctico de CIESPAL. 1988.
- ✓ Salazar, Francisco, “Activismo Indígena en América Latina: estrategias para una construcción cultural de las tecnologías de información y comunicación”. University of Western Sydney. Australia. Dic 2002
- ✓ González Pasos, Jesús, “La comunicación indígena y campesina en Bolivia protagonista en los procesos de transformación”. Revista “Pueblos” de información y debate. Medio digital. Septiembre de 2014.
- ✓ Revista Digital de Cine y Comunicación Indígena, “Presidente de la Agencia Internacional de Prensa Indígena AIPIN señaló que la comunicación es una nueva forma de lucha”. Medio digital. Agosto de 2013.
- ✓ Consejo Regional Indígena del Cauca-CRIC, “Declaración, recomendaciones y conclusiones Pre Cumbre Continental de Comunicación Indígena”. Medio digital. Septiembre de 2014.
- ✓ Pablo Badano, “Buenos Aires Indígena”. Revista La Pulsada. Medio digital. Abril de 2013.
- ✓ Schreiber, César Eduardo, “Pueblos originarios del norte de Buenos Aires. Los Querandíes”. Medio digital. Blogspot, Historia del Partido de Moreno. Noviembre de 2009
- ✓ Canla Fraus, Salvador, “Las poblaciones indígenas de la Argentina”. 1952.
- ✓ Indymedia Pueblos Originarios, “Un viaje al mundo indígena en tiempos de la Santa María del Buen Ayre. Medio digital. Octubre de 2011.

- ✓ Martínez Luna Estela María, Zetina Ana María, De la María Luisa, “Aguas de Puma”. Ediciones Corregidor, 2006, Buenos Aires.
- ✓ Agassaganup O Zobá, “Tres Ombúes: Sitio ancestral y sagrado desprotegido en el partido de La Matanza”. Medio digital. Junio de 2013.
- ✓ Revista La Pulseada, “Pascual Pichún: ‘La cárcel no es nada cuando hay un proyecto de pueblo’”. Medio digital. Abril de 2012.
- ✓ Prensa Libre Pueblos Originarios, “ARGENTINA: Leyes sancionadas tanto en la Ciudad de Buenos Aires como en la Provincia, dan el reconocimiento al 21 de junio como “Año Nuevo de los Pueblos Originarios”. Medio digital. Junio de 2012.
- ✓ Gobierno de Buenos Aires, “Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires N° 2598”. Medio digital. Noviembre de 2006.
- ✓ Derechos de los Pueblos Indígenas, “Leyes provinciales”. Medio digital. Agosto de 2012.
- ✓ Basanta Juan José, “Comunicación y TIC en organizaciones indígenas de Argentina”. Revista Argentina de Estudios de Juventud, 2013.
- ✓ Punta Querandí, “Presentación”. Medio digital.
- ✓ Conlazo, Daniel, “Los Indios de Buenos Aires” Editorial Búsqueda-Yuchán. Buenos Aires 1990.
- ✓ Indec. “Censo 2010: la Argentina tiene 40 millones de habitantes”. Medio digital. Diciembre de 2010.
- ✓ Vilca, Nelson, “Pueblos originarios: como y donde estamos hoy, y cuantas etnias existen en Argentina”. Medio digital. Blog Pueblos Originarios. Febrero de 2014.
- ✓ Pincén, Luis, “Luis Pincén: ‘La EIB es una propuesta occidental para el mundo indígena’”. Medio digital. Blog Del Origen. Octubre de 2012
- ✓ Agassaganup O Zobá, “Las batallas y resistencias de Buenos Aires merecen ser divulgadas y estudiadas en las escuelas”. Medio digital. Julio de 2014.



- ✓ Agassaganup O Zobá: “En la Provincia de Buenos Aires prácticamente no se habla de los pueblos originarios”. Medio digital. Octubre de 2013.
- ✓ Trivi, Nicolás, “Bajo los adoquines esta la Pachamama: Territorialidad andina en el Gran La Plata”. Abril 2014. La Plata. Ed Club Hem Editorxs.
- ✓ Noro, Aldo Federico, Revista “Question” – Vol. 1, N.º 35 (invierno 2012) “RADIO “PACHACUTI: PRIMERA RADIO FM INDÍGENA DE LA ARGENTINA” Universidad Nacional de Jujuy (Argentina) .
- ✓ Del Origen, “Mariela Flores: ‘Argentina es un país con muchas naciones’”. Medio digital.
- ✓ Revista Crítica, Cooperativa Ex Trabajadores del Diario Crítica “Comunicar para que se cumplan sus derechos: La necesidad de las comunidades por difundir la palabra”. Medio digital. Octubre de 2013.
- ✓ Observatorio de Derechos Humanos de Pueblos Indígenas. Medio digital

## ANEXOS

### Fiesta de la Asociación de Residentes Bolivianos de La Plata – Agosto 2014







## FM Andina - La Plata



## Celebración a la Pachamama - Calle 10 esquina 60 - La Plata





## Sitio Público Educativo Arqueológico y Sagrado Punta Querandí - Dique Luján - Gran Buenos Aires

